

INFORME DE GESTIÓN

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL 2020 - 2023

GLORIA AMPARO VÉLEZ DE CLEVES

Presidenta Consejo Directivo Nacional

Representante Legal Colegio Colombiano de Psicólogos COLPSIC



MENSAJE DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL



Hoy el Colegio Colombiano de Psicólogos es una institución reposicionada y fortalecida en sus procesos gremiales, legales y administrativos y de administración en las funciones públicas delegadas por el Estado Colombiano. Ese fue mi compromiso y el de todos los miembros del Consejo Directivo Nacional con los Psicólogos del país, y a pocos días de terminar el trienio, cada uno de ellos puede estar seguro de que hemos transformado de manera positiva al Colegio. Nuestro plan de desarrollo, que construimos involucrando a todos los actores, es un hecho que continuará vigente gracias al apoyo del Director Ejecutivo Nacional, los directores, los capítulos y a las políticas creadas con las que cerramos brechas y dinamizamos el presupuesto en el marco de una cultura de austeridad y de transparencia que significó el impulso por desarrollar planes, políticas, y protocolos para todos los funcionarios y contratistas del Colegio en términos de seguridad de la información y la optimización de recursos para lograr la eficiencia y el éxito sostenible.

Durante 75 años la Psicología en Colombia ha crecido de la mano con la evolución del país y de América Latina. El Colegio se ha preocupado por tener un papel activo en la psicología colombiana, cumpliendo su misión de representar los intereses profesionales y gremiales mediante la defensa, el fortalecimiento y el apoyo en el ejercicio profesional de los Psicólogos, así como la contribución a políticas públicas, sin precedentes en la historia del Colegio, en los campos profesionales y disciplinarios en los que los factores psicológicos son relevantes logrando que la Psicología ocupe su papel como parte fundamental de la sociedad colombiana, como debe ser.

En los últimos años nos hemos enfocado en el bienestar de nuestros Psicólogos mediante la incidencia en la política pública del país, con la participación en liderar varios proyectos de Ley en el Congreso de la República; y fortalecimiento del gremio, a través del desarrollo de proyectos de

transcendencia e impacto gremial, como la Biblioteca Rubén Ardila, el Listado de Peritos en Psicología Forense, la Red Colombiana de Atención Psicológica en Emergencias y Desastres – Recaped, el Sistema de Evaluación de las Calidades Técnicas de las Pruebas Psicológicas en Colombia – Sicapsi, el Observatorio de Psicología de América Latina – OPAL y el Observatorio Colombiano de Factores Psicosociales – OBCOFAPSI, el Programa ética Psicológica, miembros de las Comisiones accidentales de Salud mental de Cámara y Senado, infancia y adolescencia, del Congreso de la República de Colombia, entre otros.

Por otra parte, hemos tenido participación incidente en mesas de trabajo, Conformación de Comisiones accidentales, por invitación de la Cámara de Representantes y Senado del Congreso de la República, el Departamento Administrativo de la Presidencia, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Justicia y del Derecho, la Procuraduría General de la Nación, el Ministerio del Trabajo y en mayor medida con el Ministerio de Salud sobre las competencias y perfiles del personal en salud, el ReTHUS, la escala tarifaria, el plan decenal de salud y los Consejos Nacional y Territoriales de Salud Mental, Bienestar Familiar, el Consejo de Estado, la Alianza por la Niñez, entre las más destacadas.

En cuando a la actividad legislativa tenemos intervención activa en proyectos de Ley, como nunca se había presentado en la historia del Colegio, de interés gremial como el sistema único de registro de profesiones; la dirección de salud mental y asuntos psicosociales para el fortalecimiento de la política de salud mental en Colombia; la atención en salud mental preventiva en entornos especiales; la promoción de la salud mental y prevención del trastorno mental en las instituciones educativas de carácter público y privado y en instituciones de educación superior públicas y privadas; la atención integral del desarrollo emocional y psicológico de los niños al cuidado de las madres comunitarias del programa de hogares comunitarios de bienestar; la creación de la licencia laboral para padres de familia, tutores legales y curadores de los estudiantes; fortalecimiento de los derechos parentales para garantizar el pluralismo en el ámbito de la educación sexual impartida al interior de los establecimientos educativos; adopción de medidas de prevención, protección y sanción del acoso sexual, el acoso sexual digital y otras formas de violencia sexual dentro del contexto laboral, profesional y educativo.

También, hemos buscado apoyar a los psicólogos colombianos mediante la generación de espacios de formación y actualización sin costo con expertos internacionales y nacionales, por medios virtuales facilitando así el acceso a las últimas tendencias del conocimiento.

Con el objetivo de ser un Colegio más cercano a nuestros colegas, actualizamos el procedimiento de expedición de las tarjetas profesionales con una plataforma de alta tecnología que agiliza los trámites para dar un mejor servicio a nuestros Psicólogos y la gestión de trámites desde la web directamente, mejorando en forma significativa la eficiencia y eficacia de atención al Colegiado.

Además, iniciamos el “Estudio de Caracterización psicosocial, salarial y laboral de los Psicólogos en Colombia” para poder conocer y caracterizar los intereses de los Psicólogos en todo el territorio nacional garantizando así que el Colegio Colombiano de Psicólogos siempre responda a las necesidades del gremio que representa.

En cuanto a Salud Mental, fue un sector protagonista durante estos tres años. Este fortalecimiento fue parte de las acciones adelantadas desde esta administración para iniciar la fase de reactivación económica post pandemia y de recuperación de la vida productiva por medio de la estrategia de participación incidente en políticas públicas para ampliar el ámbito de acción y de trabajo para los Psicólogos en el país.

Todas estas acciones nos permitieron cerrar un 2023 con un cumplimiento del plan de desarrollo representativo en cumplimiento.

Es con hechos como transformamos al Colegio Colombiano de Psicólogos y creamos bases sólidas para la puesta en marcha de un plan para la sustentabilidad financiera de la institución, plan bandera de mi administración.

No puedo pasar por alto el reconocimiento al gran compromiso, profesionalismo y motivación de todos los entes del Colegio: CDN, directivos, dirección ejecutiva, directores, profesionales, asistentes, auxiliares de la sede central y capítulos, a la Comisión Nacional de Políticas Públicas, campos, comités permanentes, comisiones, capítulos, asesores y particularmente a mi asistente de presidencia. Sin ellos no hubiera sido posible lograr estos resultados. Gracias, gracias a todos ellos.

Gloria Amparo Vélez de Cleves

Presidenta del Consejo Directivo
Nacional y Representante Legal Colpsic.

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

- **Gloria Amparo Vélez de Cleves**

Presidenta

- **Blanca Patricia Ballesteros de Valderrama**

Vicepresidenta

- **Aura Nidia Herrera Rojas**

- **Helmer Chacón Peralta**

- **Juan José Cañas Serrano**

- **Iván Martínez Ortiz**

- **Marcela Duarte Herrera**

- **Sandra Milena Ruíz Guevara**

- **Yosnel Torres Mellado**

- **Diana Marcela Guevara León**

Asistente de Presidencia



PRESIDENTES CAPITULARES



Hiader Jaime López Parra
Presidente Capítulo Antioquia y Chocó



Ever José López Cantero
Presidente Bogotá y Cundinamarca



Henry Sánchez Olarte
Presidente Capítulo Boyacá



Mónica Isabel Tabares Montoya
Presidenta Capítulo Cumanday - Caldas



María del Pilar Triana Giraldo
Presidenta Capítulo Eje Cafetero



Carlos Federico Barreto Cortes
Presidente Capítulo Huila y Amazonía



Francisco Apolinar Larrañaga Pineda
Presidente Capítulo Meta y Orinoquia



Lina Marcela Luna Ordoñez
Presidenta Capítulo Santander



José Amílkar Calderón Chagualá
Presidente Capítulo Tolima



Juliet Vanessa Salazar Rodríguez
Presidenta Capítulo Valle y Suroccidente



Betty Luz Ruiz Ruiz
Presidenta Capítulo Zona Norte

EQUIPO DIRECTIVO



Stewart Dueñas Trejos
Director Ejecutivo Nacional



Tatiana Manrique Zuluaga
Directora de Campos, Programas y Proyectos



Aida Hernández Cubillos
Directora de Registros Profesionales y
Servicios al Colegiado



Andrés Bayona Montoya
Director de Comunicaciones y Mercadeo



Juan Carlos Gómez Vásquez
Director Financiero



Sandra Paola Gómez Sánchez
Directora de Talento Humano



Isabel Díaz Tatis
Jefe de la Oficina de
Asuntos Internacionales



Helbert Barrera Lesmes
Gestor de Tecnología e
Innovación



Alejandro Jiménez Jiménez
Director Ejecutivo Tribunales

TABLA DE CONTENIDO

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL	2
EJE 1. FORTALECIMIENTO DE LA NATURALEZA PÚBLICA	12
Objetivo 1.1.....	12
1.1.1 Proyectos de Ley relacionados con la Tarjeta Profesional.....	12
1.1.2 Gestión Misional y de Gobierno.....	13
1.1.3 Gestión Jurídica.....	13
Objetivo 1.2.....	14
1.2.1. Expedición de Tarjetas Profesionales.....	14
1.2.2. Nueva Plataforma para la Expedición de la Tarjeta Profesional.....	16
1.2.3. Modelo Optimizado de Servicio – MOS.....	17
Objetivo 1.3.....	17
1.3.1. Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología.....	17
1.3.2. Herramientas Tecnológicas de los Tribunales.....	20
1.3.3. Proyecto Ética Psicológica.....	21
Objetivo 1.4.....	23
1.4.1. Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud – ReTHUS.....	23
RESULTADO TOTAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJE 1.....	25
EJE 2. FORTALECIMIENTO DE LA NATURALEZA GREMIAL.....	26
Objetivo 2.1.....	26
2.1.1. Nuevos Acuerdos de Colegiatura Colpsic.....	27
2.1.2. Campos Disciplinarios y Profesionales de la Psicología.....	29
2.1.3. Perfiles y Competencias de los Campos Disciplinarios y Profesionales.....	31
2.1.4. Eventos Académicos.....	31
2.1.5. Gestión de Programas y Proyectos.....	32
2.1.5.1. Listado de Peritos en Psicología Forense.....	32
2.1.5.2. Red Colombiana de Atención en Emergencias y Desastres.....	33
2.1.5.3. Sicapsi: Sistema de evaluación de la calidad de las pruebas psicológicas.....	34
2.1.5.4. Equipo de Respuesta Psicológica frente al brote del COVID-19 en Colombia.....	36
2.1.5.5. Investigación Caracterización Sociodemográfica y Laboral de los Psicólogos.....	38
2.1.5.6. Biblioteca Rubén Ardila de Colpsic.....	39
2.1.6. Congreso Colombiano de Psicología.....	41
2.1.7. Comunicaciones y Mercadeo.....	43
2.1.7.1. Publicaciones de Boletines de los Campos.....	43
2.1.7.2. Conceptos técnicos emitidos por los Campos Profesionales y Disciplinarios.....	46
2.1.7.3. Documentos orientadores sobre intrusismo en Psicología.....	48
2.1.7.4. Comunicados de Prensa Colpsic Años 2021 – 2023.....	48
2.1.7.5. Reestructuración y actualización Página web Colpsic.....	54

2.1.7.6. Estrategia Free Press.....	55
2.1.7.7. Medios de Comunicación en donde tuvo presencia Colpsic.....	57
2.1.7.8. Comunicados y pronunciamientos oficiales de la Presidencia de Colpsic.....	58
2.1.8. Reconocimiento y Premiación de la Labor Destacada.....	60
2.1.8.1. Premios Nacionales de Psicología.....	60
2.1.8.2. Premios Regionales de Psicología.....	61
2.1.8.3. Reconocimiento a los Representantes de Campos Destacados.....	63
2.1.9. Concurso de Experiencias Significativas.....	63
2.1.10. Representación Nacional Colpsic.....	65
2.1.10.1. Comisiones Estatutarias Conformadas en el 2022 y 2023.....	65
2.1.10.2. Reuniones Estatutarias de Consejo Directivo Nacional.....	67
2.1.10.3. Reuniones Estatutarias de Sala Nacional Colegial.....	67
2.1.11. Representación Internacional de Colpsic 2022 – 2023.....	68
2.1.11.1 Naciones Unidas – ONU otorga a Colpsic el Estatus Consultivo Especial.....	68
2.1.11.2. American Psychological Association (APA) 2021- 2023.....	68
2.1.11.3. IpsyNet 2021 – 2023.....	71
2.1.11.4. Cumbre de Presidentes de Asociaciones Latinoamericanas 2020 – 2022.....	71
2.1.11.5. Observatorio de Psicología en América Latina.....	75
2.1.11.6. Programa: Razonamiento y juicio ético de la psicología en Iberoamérica.....	76
2.1.11.7. Gestión de la Alianza con el Consulado de Colombia en Manaos.....	77
2.1.11.8. Simposios Internacionales de Cualificación.....	81
2.1.11.9. Participación en Congresos internacionales.....	82
Objetivo 2.2.....	82
2.2.1. Alianzas con otros gremios de la Psicología y Sindicatos en Colombia.....	83
2.2.2. Convenios Gremiales Nacionales e Internacionales celebrados con Colpsic.....	83
2.2.2.1. Convenios Nacionales.....	84
2.2.2.2. Convenios Internacionales.....	84
2.2.3. Investigación, Transferencia y Circulación del Conocimiento Psicológico.....	89
2.2.3.1. Libro: Impacto de la Pandemia de Covid-19 en la Salud Mental en Colombia	90
2.2.4. Licitaciones Nacionales e Internacionales.....	90
RESULTADO TOTAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJE 2.....	92
EJE 3. PARTICIPACIÓN INCIDENTE EN POLÍTICA PÚBLICA.....	93
Objetivo 3.1.....	93
3.1.1. Comisión Nacional de Políticas Públicas – CNPP.....	93
3.1.1.1. Comités de Apoyo Permanentes.....	94
3.1.2. Participación de Colpsic en Comisiones Accidentales	97
3.1.3. Representación y Vocería donde ha sido Invitado Colpsic.....	99
3.1.4. Participación en sesiones en el Congreso de la República.....	100
3.1.5. Relación y Alianzas para incidir en Políticas Pública con Instituciones.....	100
3.1.6. Valoración de Normativas.....	100
Objetivo 3.2.....	103

3.2.1. Formación y Actualización en Política Pública.....	104
3.2.2. Comunicados Oficiales en Política Pública.....	104
RESULTADO TOTAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJE 3.....	107
EJE 4. EFICIENCIA ORGANIZACIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.....	108
Objetivo 4.1.....	108
4.1.1. Talento Humano Colpsic.....	108
4.1.1.1. Programa de Fidelización del Talento.....	108
4.1.1.2. Actividades de Bienestar.....	109
4.1.1.3. Rotación de Personal.....	110
4.1.1.4. Ausentismo.....	111
4.1.1.5. Procesos de Selección.....	112
4.1.1.6. Actividades de Formación.....	113
4.1.1.7. Plan de Intervención Riesgo Psicosocial.....	114
4.1.2. Sistema de Gestión de Calidad.....	117
4.1.3. Fortalecimiento del Gobierno Corporativo.....	118
4.1.3.1. Presupuesto.....	118
4.1.3.2. Ejecución Presupuestal.....	119
4.1.4. Gobierno Corporativo.....	123
4.1.4.1. Reforma Estructural de Estatutos.....	123
4.1.4.2. Adquisición y Potenciación de los Recursos Físicos y Tecnológicos.....	123
Objetivo 4.2.....	125
4.2.1. Diversificación y Optimización de Ingresos Financieros.....	125
4.2.2. Responsabilidad Social Empresarial.....	127
Objetivo 4.3.....	128
4.3.1. Nuevas Sedes de los Capítulos Regionales	129
4.3.2. Parrilla de Eventos.....	129
4.3.3. Política de Comunicaciones.....	130
4.3.3.1. Manual de Identidad Corporativa.....	130
RESULTADO TOTAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJE 4.....	131

EJE 1. FORTALECIMIENTO DE LA NATURALEZA PÚBLICA

El Colegio Colombiano de Psicólogos es la única entidad autorizada por la ley para representar al gremio de los psicólogos ante las entidades públicas y tiene delegadas funciones públicas como la expedición de la tarjeta profesional, el registro del talento humano en salud y la función disciplinaria ejercida por los Tribunales Deontológicos y Bioéticos. En este sentido, se ha logrado desarrollar procesos más eficientes para la expedición de las tarjetas profesionales al convertirla en un documento virtual. Además, se han logrado beneficios para los recién egresados a partir de los convenios con diferentes universidades y un gran beneficio para todos los colegiados al reducirse el valor de la tarjeta profesional. Del mismo modo, se observa una gestión acuciosa y comprometida de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos para cumplir sus funciones de vigilancia, y además comprometerse en la prevención de la mala praxis de la profesión.

Este eje se proyecta en mantener y fortalecer las funciones públicas y demás disposiciones normativas otorgadas por el Estado colombiano al Colegio Colombiano de Psicólogos con efectividad y transparencia.

Objetivo 1.1. Posicionar y visibilizar al Colegio Colombiano de Psicólogos como única entidad asociativa reconocida por el Estado mediante la Ley 1090 de 2006.

Las estrategias de desarrollo que se plantearon en este objetivo son: un énfasis en la incidencia política y normativa para mantener la representación única y legítima del gremio de psicólogos; el fortalecimiento de la gestión del conocimiento respecto de los conceptos técnicos, pronunciamientos públicos sobre temas de relevancia nacional en representación del gremio; la gestión y afianzamiento de mecanismos para garantizar el cumplimiento de las normas legales relacionadas con la calidad de los servicios psicológicos, la educación y divulgación de las acciones y alcance institucional en torno a la función pública del Colpsic ante los psicólogos, entidades gubernamentales y privadas y la comunidad en general; y la apertura a la participación democrática de todos los colegiados para fortalecer el gobierno del Colegio.

1.1.1. Proyectos de Ley Relacionados con la Tarjeta Profesional

TEMA	ESTADO
Proyecto de ley del Senado 094 de 2022 “Por medio de la cual se crea el sistema único de registro de profesiones, técnicos o tecnólogos y se elimina el requisito de tarjetas profesionales para ejercer diversas profesiones en el país”.	Concepto Institucional Min.Tic - Gaceta: 1544/22 pg 16. Se pidieron modificaciones el 29/11/22. El proyecto no ha tenido el primer debate. Es un proyecto ordinario por lo que faltan 4 debates.
Proyecto de ley del Senado 392 de 2022 “Por medio del cual se establecen parámetros para el cobro de la expedición de las tarjetas y/o matriculas profesionales”.	Segundo debate en senado. Hacen falta 2 debates para pasar a sanción presidencial. Ya fue publicada la ponencia del tercer debate. En espera de ser agendado.

Tabla 1. Estatus proyectos de ley tarjeta profesional

1.1.2. Gestión Misional y de Gobierno

Se desarrolló el ejercicio de planeación estratégica con la formulación del Plan de Desarrollo 2021- 2026 con sus ejes, objetivos y estrategias, las cuales se detallaron en los Planes Operativos Anuales – POA



Imagen 1. Número de ejes, objetivos, estrategias e indicadores del Plan de Desarrollo 2021 - 2026

1.1.3. Gestión Jurídica

La gestión jurídica del Colegio se orientó hacia la consolidación de sus procesos y el soporte jurídico para su operación.

En materia de tutelas, durante esta administración, el Colegio fue vinculado al trámite de siete (7) acciones de tutela, las cuales presentan siete (7) fallos favorables. Se observó una disminución significativa de tutelas contra el Colegio.

Documentos oficiales firmados y legalizados por la Representante Legal

Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos por la Presidencia del Consejo Directivo Nacional como Representante Legal del Colegio Colombiano de Psicólogos. La presidencia en su debida oportunidad ha legalizado con su firma los documentos oficiales requeridos.

DOCUMENTO	SOLICITUDES	EXPEDIDOS	FIRMADOS
TARJETAS PROFESIONALES	-	63.576	63.576
TARJETAS PROFESIONALES NEGADAS	17	17	17
CONTRATOS	28	28	28
ACTAS DE SALA NACIONAL COLEGIAL	12	12	12
ACTAS DE CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL	17	17	17
RESOLUCIONES PREMIOS DE PSICOLOGÍA	5	5	5

Tabla 2. Histórico de documentos firmados por la Representante Legal 2020 - 2023

Actualización y archivo de las actas de Sala Nacional Colegial y Consejo Directivo del 2014 al 2023

Se realizó una revisión exhaustiva, de las actas pendientes de SNC desde el año 2016 que se encontraban atrasadas. Las actas quedan en formato virtual escaneadas en la nube y en libros en físico, custodiadas en la oficina de la Presidencia. Así garantizamos que no haya forma de perder ninguna acta.

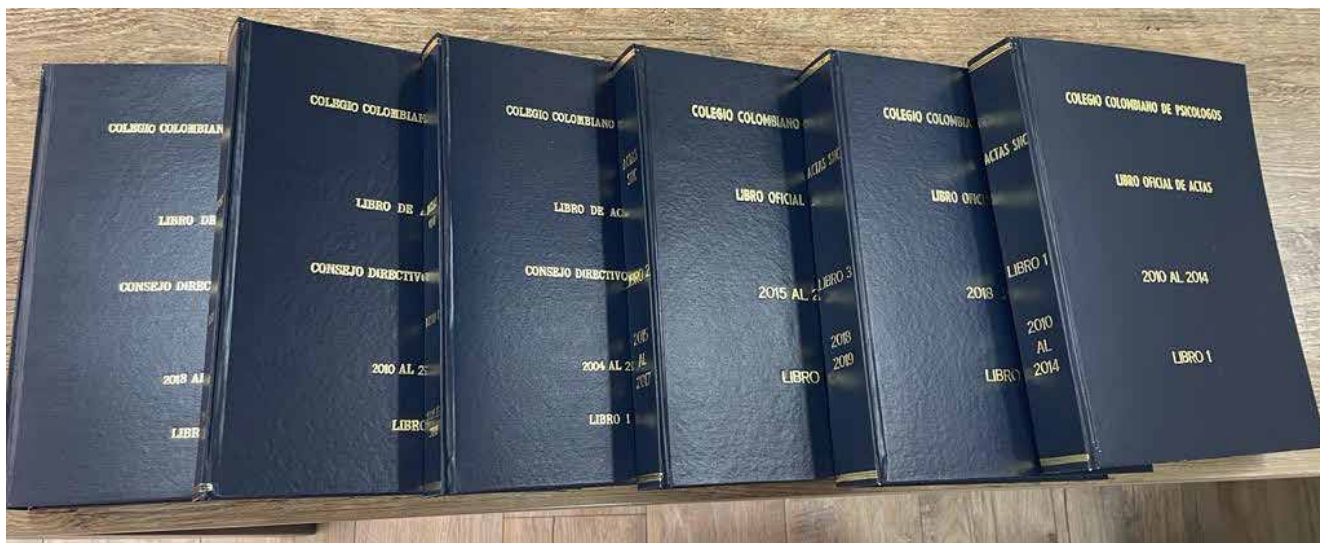


Imagen 1. Libros Actas CDN y Sala Nacional Colegial

Objetivo 1.2. Salvaguardar la función pública de expedir tarjetas profesionales en cumplimiento de la Ley 1090 de 2006.

Las estrategias de desarrollo que se plantearon en este objetivo son: la optimización de los procesos administrativos y tecnológicos vinculados a la expedición de tarjetas profesionales y sus correspondientes resoluciones y constancias; incidencia política y normativa para mantener la función pública en alianza con otros estamentos nacionales e internacionales; divulgación de la obligatoriedad de la tarjeta profesional para el ejercicio ético y responsable de los profesionales en psicología en sus diferentes campos de acción ante los entes gubernamentales nacionales y regionales, y la sociedad en general, en alianza con otros estamentos nacionales e internacionales.

1.2.1. Expedición de Tarjetas Profesionales

De acuerdo con lo estipulado en la Ley 1090 de 2006, Colpsic es la única entidad autorizada para expedir la Tarjeta Profesional de Psicólogo, documento de carácter vitalicio, requisito para el ejercicio profesional de la Psicología en el territorio nacional.

Para la expedición de la Tarjeta Profesional, el solicitante debe acreditar ser Psicólogo graduado de una Institución de Educación Superior legalmente reconocida, cuyo programa de Psicología debe contar con Registro Calificado, o haber obtenido título de pregrado en Psicología en el exterior, o su equivalente, debidamente convalidado por el Ministerio de Educación Nacional.

A continuación, se presenta el histórico de tarjetas profesionales expedidas desde el 2020 a julio de 2023.

Capítulo Regional	2020	2021	2022	2023	Total
Antioquia	2243	2858	2620	1385	9106
Bogotá y Cundinamarca	4581	6115	5233	2663	18592
Boyacá	301	488	525	344	1658
Caldas / Cumanday	355	443	403	241	1442
Eje Cafetero	402	609	504	301	1816
Huila y Amazonía	509	696	695	425	2325
Meta y Orinoquía	375	492	453	288	1608
Santander	1442	1897	1504	759	5602
Tolima	524	676	586	371	2157
Valle del Cauca	1932	2459	2391	1420	8202
Zona Norte	2206	3513	3216	1941	10876
Extranjeros	12	50	80	50	192
Total	14.882	20.296	18.210	10.188	63.576

Tabla 3. Histórico de tarjetas profesionales expedidas 2020 – 2023

AÑO	TARJETAS PRESUPUESTADAS	TARJETAS EXPEDIDAS
2021	12.700	20.296
2022	16.760	18.210
2023	17.000	*10.188

Tabla 4. Comparativo tarjetas presupuestadas vs tarjetas expedidas

*Tarjetas expedidas a septiembre de 2023.

A julio de 2023 los Capítulos Regionales con mayor proporción de Tarjetas Profesionales expedidas son: Bogotá (29%), Zona Norte (17%), Antioquia (13%) y Valle (12%).

1.2.2. Nueva plataforma con herramientas didácticas que favorecen el uso ágil para la expedición de la Tarjeta Profesional y mejor servicio a la comunidad.

El objetivo principal fue el desarrollo de infografías y videos para reducir en un 10% el volumen de solicitudes relacionadas con la comprensión de los trámites relacionados con la tarjeta profesional y demás solicitudes recurrentes.

Se elaboraron las siguientes herramientas de consulta para los psicólogos en el portal web del Colegio:

- Paso a paso para solicitar tu Tarjeta Profesional

<https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/07/4-Instructivo-TP.pdf>

- Paso a paso para descargar tu Tarjeta Profesional

<https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/07/5-Descarga-TP.pdf>

- Paso a paso para crear una solicitud

<https://www.Colpsic.org.co/tarjeta-profesional/expedicion-de-tarjeta-profesional/>

- En Colpsic fortalecemos el servicio para los colegiados y trabajamos en pro del gremio

<https://www.youtube.com/watch?v=0hi5QD9shuw>

- Actualiza tus Datos

<https://www.youtube.com/watch?v=aOVDQ2naqTA>

A la fecha de presentación del informe la Función Pública no presenta retrasos en el cumplimiento de los compromisos.

1.2.3. Modelo Optimizado de Servicio – MOS

De acuerdo con nuestro propósito para mejorar la prestación del servicio a los colegiados, se crearon cuatro canales de atención óptima, a través de los cuales los psicólogos y grupos de interés pueden formular peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias sobre temas competencia del Colegio.

-Escrito: Compuesto por el correo físico o postal, el correo electrónico institucional y el formulario electrónico dispuesto en el portal web del Colegio www.Colpsic.org.co

- Presencial: Permite el contacto personalizado de los psicólogos con los funcionarios, cuando éstos acceden a las instalaciones físicas en la sede central y en los Capítulos Regionales.

- Telefónico: Permite el contacto verbal de los psicólogos con los funcionarios del Colegio, a través de los medios telefónicos dispuestos para tal fin.

- Virtual: Permite el enlace entre el psicólogo y los funcionarios a través de medios electrónicos tales como chat, foros, video conferencias y redes sociales institucionales (Facebook, Instagram, Twitter)

Los canales de atención más frecuentes son en su orden: correo del área de Registros Profesionales (58%), MOS (35%), asesor jurídico (4%) y otros (3%).

Las consultas más frecuentes están relacionadas con trámites y procedimientos de Tarjeta Profesional.

Análisis comparativo de PQR recibidas en relación con el año 2021 -2022

Se disminuyó el número de solicitudes pasando de 13.670 en diciembre del 2022 a 12.647 en septiembre de 2023. Situación asociada principalmente al tiempo de entrega de la tarjeta profesional por su virtualización.

Objetivo 1.3. Fortalecer las competencias éticas, deontológicas y bioéticas de los profesionales de la psicología y potenciar la comprensión del público en general de los derechos de los usuarios de los servicios psicológicos y de sus mecanismos de defensa y protección.

Las estrategias de desarrollo que se plantearon en este objetivo son: trabajo conjunto con la Comisión de Deontología y Bioética en materia de fundamentación ética del ejercicio profesional en todos los campos de la psicología; formación, actualización y divulgación en aspectos éticos, deontológicos y bioéticos del ejercicio profesional de la psicología en conjunto con ASCOFAPSI y en alianza con otros estamentos nacionales e internacionales; y educación, divulgación, orientación y asesoría de los derechos de los usuarios, los aspectos éticos, deontológicos y bioéticos del ejercicio profesional, y del funcionamiento de los tribunales, en diversos segmentos de la comunidad en general, en alianza con otros estamentos nacionales e internacionales.

1.3.1. Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología

El Tribunal Nacional Deontológico y Bioético, así como los Tribunales Departamentales Deontológicos y Bioéticos de Psicología, fueron constituidos por la Ley 1090 de 2006. Desde su creación, ha tenido como objetivo dignificar la profesión de la psicología y concienciar al gremio sobre la importancia de hacer actuaciones profesionales que se enmarquen en los más altos estándares legales y éticos. Su función pública principal es adelantar procesos deontológicos disciplinarios y sancionar las faltas deontológicas y bioéticas establecidas en dicha ley.

Los miembros de los tribunales han desplegado una amplia labor pedagógica en su voluntario interés por

difundir las normas vigentes para el ejercicio de la psicología en Colombia con el fin de acercar cada vez más el gremio a propender por un ejercicio ético de la profesión. Esta labor ha sido de gran importancia y ha tenido un interesante despliegue en los últimos años, llegando a más de 44.000 profesionales y estudiantes de psicología a nivel nacional. Los tribunales están compuestos por Magistrados y Conjueces, todos ellos profesionales de la psicología con más de diez años de ejercicio en la profesión y de reconocida idoneidad profesional, ética y moral.

Los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología se sostienen con el recurso del Colegio Colombiano de Psicólogos. Sin embargo, en sus decisiones y funcionamiento operan de manera independiente.

MES	2020	2021	2022	2023
ENERO	22	10	9	19
FEBRERO	8	8	14	17
MARZO	13	14	14	16
ABRIL	4	9	10	17
MAYO	5	10	10	11
JUNIO	9	11	4	20
JULIO	12	9	16	20
AGOSTO	6	5	14	14
SEPTIEMBRE	10	12	5	-
OCTUBRE	14	12	14	-
NOVIEMBRE	7	9	19	-
DICIEMBRE	3	8	6	-

Tabla 5. Número de solicitudes recibidas por mes de 2020 a 2023

Tribunal Centro y Sur oriente: 81 quejas

Tribunal Norte y Nororiental: 20 quejas

Tribunal Noroccidente: 18 quejas

Tribunal suroccidente: 11 quejas

Tribunal Eje Cafetero: 5 quejas

ACTIVIDAD PROCESAL 2021	CANTIDAD	PORCENTAJE
Inhibitorio	28	21%
Preclusión	2	1%
Quejas	55	41%
Indagación	19	14%
Investigación	31	23%
TOTAL	135	100%

Tabla 6. Número total de solicitudes recibidas por actividad procesal

Actividad Procesal en Segunda Instancia

AÑO	Certificados aprobados	Certificados rechazados	Provisionales con RETHUS (Constancia)	Apostilla	Total certificados	Solicitud info certificados	Total gestión certificados
2021	23	44	0	0	67	37	104
2022	589	611	79	26	1305	427	1732
2023	329	464	1	18	812	400	1212
TOTAL	941	1.119	80	44	2.184	864	3.048

Tabla 7. Número de solicitudes en segunda instancia de 2021 a 2023

ACTIVIDAD PROCESAL	2021	2022	2023	TOTAL	%
Apelaciones	19	17	10	46	50%
Decisión archivo	8	7	6	21	22,9%
Decisión pruebas	2	2	-	4	4,3%
Decisión sanción	9	8	4	21	22,8%
TOTAL	38	34	20	92	100%

Tabla 8. Número total de actividades procesales en segunda instancia 2021 a 2023

Actividades de Capacitación.

Los Tribunales capacitaron en Ética para la Psicología a 5.287 personas, de la siguiente manera:

TRIBUNAL / DEPENDENCIA	2022	2023
Tribunal Centro y Suroriente	576	343
Tribunal Norte y Nororiente	561	351
Tribunal Noroccidente	466	385
Tribunal Suroccidente	377	868
Tribunal Eje Cafetero	91	6
Tribunal Nacional	51	0
Dirección Ejecutiva de Tribunales	3.165	4.299
TOTAL	5.287	6.252

Tabla 9. Número de personas capacitadas en ética de 2022 – 2023

Magistrados por Tribunal

TRIBUNAL / DEPENDENCIA	TOTAL MAGISTRADOS		
	2021	2022	2023
Tribunal Centro y Suroriente	-	12	12
Tribunal Norte y Nororiente	9	9	9
Tribunal Noroccidente	7	11	11
Tribunal Suroccidente	7	7	9
Tribunal Eje Cafetero	7	7	6
Tribunal Nacional	6	6	6
TOTAL	36	52	53

Tabla 10. Número total de Magistrados por Tribunal de 2021 a 2023

1.3.2. Herramientas Tecnológicas de los Tribunales

El desarrollo, creación y posterior implementación del software específico para Tribunales Deontológicos y Bioéticos (v.1), se constituye como la herramienta de centralización de la carga procesal que los cinco Tribunales Departamentales y el Tribunal Nacional utilizarán para mantener actualizada la dinámica propia de cada uno de los procesos. Este software permitirá registrar desde el momento inicial de la etapa procesal (fase de indagación previa), el desarrollo de cada una de las quejas recibidas, pasando por la etapa de averiguación preliminar, etapa de investigación formal, resolución de cargos (si aplica), fallo de primera instancia, entre otras. Esta herramienta

de trabajo para los Tribunales se establece como el epicentro de seguimiento y control procesal para el fortalecimiento y mejoramiento de los principios que acompañan las decisiones de los tribunales.

Módulo de correo electrónico: se desarrolló un módulo donde los abogados y magistrados pueden tener el control de envío y administración de correos desde la propia herramienta, este módulo también permite integrar con el correo de Gmail.

Módulo interno de la gestión de procesos: se crearon los módulos internos automáticos para los procesos, es decir cuando se crea un proceso automáticamente se crean los módulos internos de cada proceso, en estos módulos los abogados pueden realizar las diferentes tareas de forma secuencial activándose cada paso o tarea del proceso por medio de acciones que permiten pasar a la siguiente tarea.

Módulo “Quejas Recibidas”. Se desarrolló la categoría llamada “quejas recibidas” donde van a registrarse todas las quejas que llegan de los formularios, desde esta categoría se puede mover la queja o proceso hacia otra categoría o (Tribunal).

Módulo de “darse de baja”. Su función es que cada abogado puede darse de baja una vez hubiese terminado sus tareas dentro del proceso.

Módulo “papelera de reciclaje”. Su función es tener los archivos borrados por un tiempo de 7 días después de ese tiempo el sistema ejecuta un cron eliminando estos archivos de la papelera

Módulo “línea de tiempo”. Su función es mostrar al abogado una línea de tiempo de las tareas por realizar de cada proceso

1.3.3. Proyecto Ética Psicológica

<https://eticapsicologica.org/>

El proyecto Ética Psicológica se formaliza en el año 2018 mediante la firma de un acuerdo marco de la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología, el Colegio Colombiano de Psicólogos y la Universidad del Rosario, con el objetivo de aunar esfuerzos en pro de la enseñanza de la ética a profesionales de la psicología y de otras disciplinas, mediante iniciativas conjuntas. Su misión es promover procesos reflexivos que orienten una formación y una práctica psicológica fundamentada en los principios éticos de la profesión. El comité gestor planea mensualmente charlas, eventos y producción académica que se dé a conocer de manera abierta al público. Todas estas actividades, así como las estadísticas de resultados anuales, se encuentran relacionadas en los respectivos informes anuales. En resumen, Ética Psicológica desde 2021 ha:

- Realizado 4 encuentros temáticos desde 2021, se ha tratado las temáticas de: violencias basadas en género, riesgos éticos para la práctica de la psicología y “Psicología, Ambiente y Sostenibilidad”
- Organizado 43 espacios de diálogo profesional
- Desarrollado la investigación sobre “Razonamiento y juicio ético de profesionales de la psicología en Iberoamérica – Estudio en Colombia” que conllevó la publicación de un libro y la participación de más de 500 psicólogas y psicólogos en el país.
- Publicado 2 artículos académicos en revista indexada, uno como resultado de la investigación y otro explorando la “perspectiva del cuidado en la ciberpsicología”
- Gestionado la publicación de un número monográfico dedicado a la ética profesional en la revista Avances en Psicología Latinoamericana
- Llevado a cabo 3 versiones del diplomado Ética para Psicólogos
- Creado una guía pedagógica (en proceso de revisión por pares) para el uso de casos en la enseñanza de la ética en Psicología
- Participado activamente en el Congreso Colombiano de Psicología, con un conversatorio en torno

a la desesperanza y su rol en la intervención psicológica y mediante la realización de entrevistas detalladas a invitados cuyas investigaciones y experiencias son relevantes para el alcance del proyecto

- Diseñado e iniciado una investigación sobre códigos éticos en Hispanoamérica junto con OPAL
- Vinculado al Grupo de Trabajo en Ética de la SIP
- Inicio de los procesos de colaboración académica y realización de encuentros adicionales que permitan fomentar el desarrollo de reflexiones en diferentes universidades y regiones del país (iniciando con actividades en Cali y Medellín en 2023)

Las actividades en estos años han permitido a Ética Psicológica expandir su red de colaboración, presentando la voz de diferentes expertos en el área, llegando cada vez a un mayor público. Como sustento del impacto y las estructuras de difusión del proyecto, presentamos los resultados:

Actividades realizadas durante el año

ACTIVIDAD	2021	2022	2023	TOTAL
Publicaciones	66	59	43	145
Encuentros	11	12	8	41
Convocatorias	3	2	1	6
Encuentro de Ética	1	1	1	3

Tabla 11. Número total de actividades realizadas de 2021 a 2023

Visualización en página web y redes sociales

MEDIO	2021	2022	2023	TOTAL
Página web	1.049.975	714.263	440.256	2.204.494
Facebook	14.024	26.423	20.254	60.701
Instagram	498	2.167	1.967	4.632
YouTube (suscriptores)	97.400	78.300	54.915	230.615

Tabla 12. Número total de visualizaciones de 2021 a 2023

Diplomado “Ética para Psicólogos”

Es un espacio que se abre anualmente para actualizar y fortalecer los diferentes conocimientos éticos y deontológicos que acompañan el quehacer de la profesión y, en general, en cualquier labor de salud mental.

Número de inscritos al diplomado

VERSIÓN	No. INSCRITOS
2021	8
2022	9
2023	8
TOTAL	25

Tabla 13. Número total de inscritos al Diplomado Ética Psicológica 2021 a 2023

Objetivo 1.4. Salvaguardar el estatus de la psicología como ciencia y profesión del campo de las ciencias de la salud y de las ciencias humanas y sociales.

Las estrategias de desarrollo que se plantearon en este objetivo son: incidencia política y normativa para mantener la representación de la psicología en el campo de las ciencias de la salud y de las ciencias sociales y humanas ante los estamentos gubernamentales, en alianza con ASCOFAPSI y otros estamentos nacionales e internacionales; la divulgación de la naturaleza dual de la psicología ante los entes gubernamentales nacionales y regionales, y la sociedad en general, en alianza con ASCOFAPSI y otros estamentos nacionales e internacionales; e incidencia política y normativa con el objetivo de legitimar la implementación de Ley 1090 de 2006 y la posición institucional frente a la Ley 1164 de 2007 en relación con la función pública del RETHUS.

1.4.1. Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud – ReTHUS

El Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud, consiste en la inscripción que se haga al sistema de información previamente definido, del personal de salud que cumpla con los requisitos establecidos para ejercer como lo señala la Ley 1164 de 2007, proceso con el cual se entiende que dicho personal se encuentra certificado para el ejercicio de la profesión u ocupación, por el período que la reglamentación así lo determine. En este registro se deberá señalar además la información sobre las sanciones del personal en salud que reporten los Tribunales de Ética y Bioética según el caso; autoridades competentes o los particulares a quienes se les deleguen las funciones públicas.

El artículo 12 de la Ley 1090 de 2006 le delegó al Colegio Colombiano de Psicólogos el ReTHUS en relación con los psicólogos que laboren en las áreas clínicas y de la salud. Sin embargo, hasta ahora no han concluido los procedimientos entre el Ministerio de Salud y Colpsic para que este último asuma en su totalidad la función pública de llevar el ReTHUS.

En principio, en las actuales circunstancias a los psicólogos no le es exigible el ReTHUS. Lo que se les exige a los psicólogos que laboren en las áreas clínicas y de la salud, es el registro ante las Secretarías de Salud. El certificado de registro tiene la misma fuerza vinculante que el ReTHUS, dado que a los psicólogos que ya están inscritos ante las Secretarías de Salud correspondientes, su inscripción en el ReTHUS se hará automáticamente.

En diciembre de 2022 y el 30 de mayo de 2023, la Presidenta del Consejo, doctora Gloria Amparo Vélez de Cleves, envió al Ministerio de Salud solicitud y un derecho de petición para solicitar nuevamente la expedición del ReTHUS por el Colegio Colombiano de Psicólogos. La respuesta fue que el Colegio debe presentarse a la próxima convocatoria para que el Ministerio estudie la delegación de esta función pública. Acción pendiente hasta que el Ministerio abra la convocatoria.

Uno de los puntos en que se está trabajando con el Ministerio de Salud es el relacionado con la obligación de la inscripción en el ReTHUS, dado que no todos los psicólogos se consideran como del área de la salud.

PRINCIPALES LOGROS – EJE 1 2020 – 2023

- La expedición de 63.576 tarjetas profesionales en el periodo 2020- 2023
- Se adquirió la plataforma SARA, de propiedad del Colegio, con alta tecnología para tecnificar todos los procesos de funciones públicas y administrativas, optimizando todos los procesos entre el más importante, agilizar y reducir el tiempo de la expedición de la tarjeta profesional.
- Disminución del valor de la tarjeta profesional del 50% al 35% del SMMLV
- Software propio, ágil, amigable y adaptable
- Indicadores de gestión, métricas, metas de emisión de tarjetas y respuesta a los usuarios
- Disminución significativa en los tiempos de respuesta a los usuarios
- Gestión positiva con el Ministerio de Salud y Protección social, para que el Colegio cumpla con la función pública de expedir el ReTHUS, a partir del 2024.
- Análisis periódico de métricas de servicio al cliente
- Nuevos canales de atención presencial en Sedes Regionales
- Fortalecimiento y posicionamiento nacional e internacional del programa Ética Psicológica con Ascofapsi y la Universidad del Rosario.
- Vinculación de nuevos Magistrados a los Tribunales
- Entrega de reconocimientos a los Magistrados
- Pese a la complejidad y aumento de procesos en los Tribunales, todas las decisiones garantizan la naturaleza colegiada, el análisis particular y en concreto la gestión procesal sin vencimiento de términos de prescripción.
- La creación de un software exclusivo para los Tribunales Deontológicos y Bioéticos.

RESULTADO TOTAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJE 1

El desempeño de la gestión de Colpsic se entiende en función de los resultados alcanzados en la prestación de servicios, con el uso de los insumos disponibles y la capacidad administrativa instalada en relación con las metas del Plan de Desarrollo 2021 – 2025 y acorde con el marco normativo vigente.

El resultado se calcula por año de acuerdo con las metas definidas en el plan quinquenal de desarrollo:

AÑO	2021	2022	2023	2024	2025	
% CUMPLIMIENTO	20%	20%	20%	20%	20%	= 100%

Un cumplimiento en el año del 20% es equivalente al 100% de cumplimiento en el Plan Operativo Anual – POA de cada año.

El desempeño será mayor si se cumplen las metas en la prestación de los servicios, se usan racionalmente los recursos y la organización responde a las exigencias administrativas y legales en los procesos misionales y de gestión.

La evaluación del Plan de Desarrollo se hace para cada vigencia. Los resultados presentados en este informe son para el período de gobierno, en este caso 2020 – 2023. El resultado del índice de eficacia total se clasifica según los rangos definidos en la siguiente tabla:

Nivel de cumplimiento	Rango de cumplimiento (%)
Muy bajo	0 – 20
Bajo	21 – 40
Medio	41 – 60
Alto	61 – 80
Muy alto	81 – 100

Resultado total de cumplimiento Eje 1

ÁREA	2021	2022	2023	TOTAL
Objetivo 1.1. Posicionamiento como única entidad asociativa	60%	64%	68%	64%
Objetivo 1.2. Función Pública Tarjeta Profesional	100%	100%	67%	89%
Objetivo 1.3. Tribunales Deontológicos y Bioéticos	100%	100%	67%	89%
Objetivo 1.4 Rethus	0%	0%	0%	0%
TOTAL CUMPLIMIENTO EJE 1				81%

Tabla 14. Resultado total de cumplimiento Eje 1 por objetivos de 2021 a 2023

Nota 1: El resultado para el año 2023 se presenta con corte al 30 de agosto. Se espera un cumplimiento del 100% al finalizar el año.

Nota 2: El objetivo 1.4 no se tuvo en cuenta en el cálculo del total de cumplimiento teniendo en cuenta que Colpsic no ha asumido la función pública del ReTHUS por factores externos a su gestión.

EJE 2. FORTALECIMIENTO DE LA NATURALEZA GREMIAL

El Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic representa los intereses profesionales de los psicólogos y psicólogas, su saber científico, de las ciencias humanas, sociales y de la salud. Su finalidad es la defensa, el fortalecimiento y el apoyo en el ejercicio profesional de la psicología en el territorio nacional e internacional, de tal suerte, que la naturaleza gremial hace referencia al acompañamiento a los psicólogos como colectivo que se unen para defender sus intereses comunes y lograr mayores fortalezas en el ejercicio de la profesión.

Objetivo 2.1. Posicionar y fortalecer la psicología como ciencia y profesión en múltiples campos disciplinares con impacto en los colegiados, en el gremio y en la sociedad en general.

Las estrategias de desarrollo que se plantearon en este objetivo son: Información, educación y comunicación del rol de los profesionales de la psicología en todos los campos de la disciplina, y de las acciones y alcance institucional en torno a la función gremial de Colpsic ante la comunidad psicológica, entidades, públicas y privadas y la comunidad en general; generación y gestión social del conocimiento, a través de acciones de investigación, promoción, divulgación, transferencia y circulación del conocimiento psicológico y experiencias significativas, en alianza con estamentos nacionales e internacionales; promoción del desarrollo de competencias profesionales que faciliten el ejercicio ético, pertinente y fundamentado de las teorías psicológicas y conforme

a las exigencias de la Ley 1090 de 2006, a nivel nacional y regional; actualización y socialización de las competencias de los psicólogos en los diferentes campos del ejercicio profesional; implementación de un modelo de certificación y recertificación de los profesionales de la psicología que estimule la actualización, la cualificación científica, disciplinaria y profesional; desarrollo de programas y proyectos de prestación de servicios en los campos de aplicación de la psicología, con alcance local, nacional e internacional; reconocimiento y premiación de la labor destacada de los profesionales de la psicología a nivel regional y nacional; generación de redes y alianzas para promover el liderazgo regional, impulsar la calidad profesional y académica, y el intercambio de buenas prácticas de la psicología colombiana en el contexto nacional e internacional; educación, divulgación, orientación y asesoría en materia de intrusismo, dirigidas al gremio psicológico y a la comunidad en general; promoción de una interlocución permanente alrededor de los temas que interpelan a la comunidad psicológica, enmarcados en sus compromisos éticos con las demandas de transformación social.

2.1.1. Nuevos Acuerdos de Colegiatura Colpsic **Los miembros de Colpsic, podrán tener los siguientes tipos de colegiatura:**

Colegiado es el psicólogo que cumple con las disposiciones legales y tiene vigente el pago de su colegiatura.

El Colegiado Titular es el psicólogo que por no menos de cinco años consecutivos ha estado colegiado y no tiene sanciones penales, ni en el Tribunal Deontológico

y Bioético de Psicología, ni en la Contraloría y Procuraduría General de la Nación. Así mismo, para ostentar la calidad de Colegiado Titular los pagos de su colegiatura deben estar al día.

La Colegiatura Correspondiente se entrega a psicólogos extranjeros sobresalientes, así como a científicos o profesionales de otras disciplinas que tengan formación avanzada en algún área afín a la psicología o con intereses académicos en este campo del conocimiento. Según el Acuerdo 69 de la Sala del 20 de mayo de 2022, a todos los psicólogos a quienes se les expidió la Tarjeta Profesional de Colpsic entre el 3 de octubre de 2006 y el 20 de mayo de 2021 (periodos 1, 2 y 3) se les otorga un año de Colegiatura con exoneración del pago de afiliación y mantenimiento, y la fecha de inicio de dicho año de Colegiatura corresponde a la fecha de expedición de la Tarjeta Profesional de Colpsic.

Por su parte el Acuerdo 69 de Sala aprobó la colegiatura sin costo para los psicólogos miembros de los Comités Permanentes de Política Pública que fueron beneficiados con un periodo de Colegiatura por el Consejo Directivo Nacional en reunión del 17 de agosto de 2021 durante el periodo de permanencia en el comité.

Si entre el 21 de mayo de 2021 y la fecha actual a un psicólogo se le expidió la Tarjeta Profesional de Colpsic y respondió que sí desea afiliarse a Colpsic, entonces es Colegiado: la fecha de inicio de su Colegiatura corresponde a la fecha de expedición de la Tarjeta Profesional y la fecha de vencimiento de la Colegiatura corresponde a la fecha de expedición de la Tarjeta Profesional más 365 días.

Tarifas de la Colegiatura

AÑO	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años
2020	\$70.000	\$126.000	\$178.500	\$224.000	\$262.500
2021	\$70.000	\$126.000	\$178.500	\$224.000	\$262.500
2022	\$70.000	\$126.000	\$178.500	\$224.000	\$262.500
2023	\$90.000	\$162.000	\$229.500	\$288.000	\$337.500

Tabla 15. Valor de la colegiatura por año. 2020 al 2023

Colegiaturas Vigentes pagas por Capítulo Regional

Capítulo	2021	2022	2023
ANTIOQUIA	81	80	88
BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA	343	417	388
BOYACÁ	18	56	32
CALDAS CUMANDAY	41	55	42
EJE CAFETERO	45	64	71
HUILA Y AMAZONÍA	42	44	54
META Y ORINOQUÍA	36	48	59
SANTANDER	67	91	106
TOLIMA	40	57	43
VALLE DEL CAUCA	106	135	132
ZONA NORTE	76	109	101
Extranjeros	6	11	15
Sin Capítulo	2	-	-
Total	903	1167	1131

Tabla 16. Número de colegiaturas vigentes pagas por Capítulo de 2021 a 2023.



Gráfico 2. Comparativo colegiaturas obsequio vs colegiaturas pagas de 2020 a 2023

Colegiaturas Obsequio por Capítulo Regional

Capítulo	2021	2022	2023	Total
Antioquia	2507	2150	1423	6.080
Bogotá y Cundinamarca	5409	4327	2596	12.332
Boyacá	437	454	374	1.265
Caldas Cumanday	403	340	236	979
Eje Cafetero	542	420	284	1.246
Huila y Amazonía	597	601	454	1.652
Meta y Orinoquía	447	393	297	1.137
Santander	1668	1268	775	3.711
Tolima	589	478	390	1.457
Valle del Cauca	2115	2009	1462	5.586
Zona Norte	2998	2547	2025	7.570
Extranjeros	46	58	63	167
Total	17758	15045	10379	43.182

Tabla 17. Número de colegiaturas obsequio por Capítulo de 2021 a 2023.

2.1.2. Campos Disciplinarios y Profesionales de la Psicología

Los campos Disciplinarios y Profesionales son agrupaciones de carácter nacional y regional de psicólogos colegiados, en función de áreas del conocimiento y de aplicación de la psicología, con el propósito de promover el desarrollo del área en el país y generar estándares de calidad para la formación y el ejercicio de la profesión, orientar la opinión pública, así como sugerir a Colpsic políticas para ser presentadas por el mismo a los organismos oficiales y privados.

Los Campos Disciplinarios y Profesionales favorecen la agrupación de los colegiados por intereses científicos y profesionales alrededor de áreas de su mayor interés. En el Colegio Colombiano de Psicólogos se reconocen en la actualidad 20 campos disciplinarios y profesionales a saber:

- 1. Análisis Experimental de la Conducta
- 2. Desarrollo Humano/Ciclo de vida
- 3. Epistemología e Historia de la Psicología
- 4. Evaluación, Medición y Estadística Aplicada
- 5. Neurociencia y Psicobiología
- 6. Procesos Psicológicos Básicos
- 7. Psicología Clínica
- 8. Psicología de la Salud
- 9. Psicología de la Sexualidad
- 10. Psicología de las Organizaciones y del Trabajo
- 11. Psicología del Consumidor
- 12. Psicología del Deporte y del Ejercicio
- 13. Psicología del Tránsito y Seguridad Vial
- 14. Psicología Educativa
- 15. Psicología Jurídica
- 16. Psicología Militar
- 17. Psicología Social y Comunitaria
- 18. Psicología y Familias
- 19. Psicología de Emergencias y Desastres
- 20. Psicología Ambiental y Sostenibilidad

Los Campos disciplinares y profesionales del Colegio Colombiano de Psicólogos trabajan por la integración nacional de los profesionales en psicología en torno a campos específicos académicos y profesionales; apoyan las diversas funciones del Colegio Colombiano de Psicólogos; y contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida en la sociedad y a la orientación adecuada de la opinión pública en temas propios de la disciplina.

La Dirección de Campos, Programas y Proyectos de Colpsic es una dependencia que propende por coordinar de manera eficiente, ágil y con alta calidad los procesos de participación en escenarios de incidencia política con entidades públicas y privadas. A su vez, contribuye al posicionamiento de la Psicología como ciencia y profesión mediante el diseño de conceptos técnicos, la ejecución de servicios profesionales en consultorías y asesorías, la promoción académica de cursos de cualificación profesional y servicios sociales solidarios.

Iconografía de los 20 Campos Disciplinarios y Profesionales



Imagen 2. Iconografía de los Campos 2023

Estado General de los Campos

POSICIÓN	2021	2022	2023
Representantes de Campos	63	63	67
Subdirectores de Campos	13	13	14
Coordinadores Capítulos	9	9	9

Tabla 18. Número de representantes de Campos de 2021 a 2023

2.1.3. Perfiles y Competencias de los Campos Disciplinarios y Profesionales

Teniendo en cuenta la amplia gama de profesionales que diariamente se forman en Colombia y el acelerado incremento de los programas de psicología, se estableció la necesidad de definir los perfiles profesionales de los psicólogos que ejercen en las distintas áreas de esta disciplina, lo cual pretende constituirse como la brújula de orientación para todo psicólogo que quiera proyectar su trabajo y su carrera hacia un campo de interés en particular. Pensando en ello el Colegio Colombiano de Psicólogos a través de sus representantes y subdirectores de campos actualiza regularmente las competencias de los profesionales en psicología en los diferentes campos del ejercicio profesional.

2021	2022	2023
0	2	3
No hubo actualización	Campo Psicología del Deporte y el Ejercicio Campo Psicología y Familias	Campo Psicología Ambiental y Sostenibilidad Campo Psicología de las Organizaciones y del Trabajo Campo Psicología Jurídica

Tabla 19. Número perfiles de Campos publicados de 2021 a 2023

2.1.4. Eventos Académicos

Eventos académicos realizados por área

ÁREA	2021	2022	2023	
Sede Central, Campos	24	32	23	
Capítulo Antioquia	4	4	4	
Capítulo Bogotá y Cundinamarca	12	12	13	
Capítulo Boyacá	2	3	3	
Capítulo Cumanday / Caldas	9	12	16	
Capítulo Eje Cafetero	0	21	24	
Capítulo Huila y Amazonía	20	10	11	
Capítulo Meta y Orinoquia	2	9	11	
Capítulo Santander	24	25	28	
Capítulo Tolima	12	9	8	
Capítulo Valle del Cauca	6	37	50	
Capítulo Zona Norte	10	11	7	
TOTAL GENERAL	125	185	198	Σ 508

Tabla 20. Número de eventos académico por área de 2021 a 2023

Eventos Académicos Destacados

PROGRAMA
53 conversatorios para el Consulado de Colombia en Houston y Colombia nos Une en el marco de la pandemia por Covid-19
Formación y actualización en Aspectos Éticos
<i>Simposio Congreso Colombiano de Psicología 2023</i> Registro y situación laboral de los psicólogos en Colombia: dos estudios descriptivos. Coordinado por Tatiana Manrique Zuluaga
<i>Simposio Congreso Colombiano de Psicología 2023</i> Cooperación internacional para la intervención integral y comunitaria-programa hilando vidas y esperanza. Coordinado por María Idaly Barreto Galeano
<i>Simposio Congreso Colombiano de Psicología 2023</i> Aplicaciones de los conocimientos y competencias desde la psicología básica en diferentes campos profesionales. Coordinado por Tatiana Manrique Zuluaga
<i>Trabajo Libre Congreso Colombiano de Psicología 2023</i> Estudio PSY-COVID: estado de la salud mental en el colectivo de psicólogos frente a la pandemia de covid-19. Presentado por Tatiana Manrique Zuluaga

2.1.5. Gestión de Programas y Proyectos

2.1.5.1. Listado de Peritos en Psicología Forense

El servicio en psicología forense actúa desde:

- Evaluaciones psicológicas forenses en las diferentes áreas del derecho.
- Conceptos técnicos psicológicos forenses.
- Asesoría y acompañamiento en procesos judiciales (preparación para juicio de testigos y peritos, elaboración de interrogatorios y contrainterrogatorios, teoría del caso, acompañamiento a audiencias).
- Capacitación a psicólogos y abogados en temas relacionados con la psicología forense y del testimonio.
- Consultorías y asesorías a entidades de carácter público y privado a nivel nacional e internacional en temas relacionados con la psicología forense.

ACTIVIDAD	2021	2022	2023	TOTAL
Evaluaciones psicológicas forenses	6	23	7	36
Conceptos técnicos forenses	4	18	8	30
Asesorías	60	103	83	246
Capacitación externa	2	0	1	3
Capacitación a Peritos	0	0	1	1
Consultorías	0	0	0	0

Tabla 22. Número de actividades realizadas de 2021 a 2023

Formación Académica desde el Listado de Peritos

2021	Curso “Psicofarmacología Forense”
	Curso “Memoria de testigos y aspectos de la entrevista en casos de abuso sexual”
2022	Reglamento interno Listado de Peritos en Psicología Forense
2023	Curso “Psicología Forense en Delitos Sexuales”
	Conferencia “Conductas sexuales perjudiciales en menores de edad”

Tabla 23. Actividades académicas realizadas por el Listado de Peritos de 2021 a 2023

2.1.5.2. Recaped: Red Colombiana de Atención en Emergencias y Desastres

El objetivo del proyecto es realizar la capacitación y apoyo técnico en gestión del riesgo y el manejo de los desastres a nivel psicológico a los psicólogos, fomentar la investigación, en forma articulada con las redes ya existentes en el contexto nacional e internacional, para reducir el impacto sobre la salud mental y promover una adecuada recuperación post emergencia.

Estructura

- 1 coordinador
- 8 psicólogos asesores expertos
- 8 referentes capitulares

ACTIVIDADES FORMATIVAS

2021
Curso de Primeros Auxilios Psicológicos con Capítulo Bogotá y Cundinamarca.
Conferencia “Elementos claves en la primera ayuda psicológica”. Capítulo Zona Norte
Curso Primeros Auxilios Psicológicos - trabajo articulado entre Secretaría de Salud Cundinamarca, Capítulo Cundinamarca y Bogotá
Conferencia “Elementos claves en la primera ayuda psicológica”. Capítulo Zona Norte y Equipo de Salud Mental de la Gobernación de Córdoba
2022
Masterclass: Cuidado de la salud mental del talento humano en salud. 4 de noviembre de 2022. Compartió Andrés León.
Publicación del documento: “Rol de la Psicología en la atención de Emergencias y Desastres”.
2023
Webinars: ● Importancia del Autocuidado y la Articulación en la respuesta a contingencia Nevado del Ruiz. ● Enfoque de Género y de Mitigación de Riesgos de VBG en emergencias y desastres en la respuesta a Contingencia Nevado del Ruiz.
Apoyos técnicos internacionales: ● México: por violencia en Culiacán ● Chile: por incendios

Tabla 24. Actividades formativas Recaped de 2021 a 2023

Referentes en cada Capítulo Regional:

2021	8
2022	11
2023	11



2.1.5.3. Sicapsi: Sistema de Evaluación de la Calidad de las Pruebas Psicológicas

Objetivo: proponer un sistema que permita hacer una evaluación de la calidad técnica de las pruebas usadas en Colombia, que responda a las actuales condiciones del país, de manera que pueda ser acogido por los principales actores involucrados en el desarrollo, comercialización y uso de pruebas psicológicas. Se busca sensibilizar a los profesionales, junto con otros actores sobre la importancia de velar por calidades técnicas en las pruebas.

El instrumento para la valoración de las calidades técnicas de las pruebas es el siguiente:

CAPÍTULO	CONTENIDOS	Número de indicadores	
		Obligatorios	Opcionales
1. Descripción	Identificación de la prueba	-	-
	Características de la prueba		
	Descripción general de la prueba		
2. Referentes conceptuales		5	2
3. Confiabilidad		6	2
4. Validez	Evidencia de validez del contenido de la prueba	4	2
	Evidencia basada en la estructura interna	3	
	Evidencia basada en la relación con otras variables	5	2
	Evidencia con base en el análisis de ítems	3	1
5. Calificación y estandarización		8	3
Totales		36	12

Tabla 25. Instrumento de valoración de la calidad técnica de una prueba psicológica

Actividades realizadas por Sicapsi

AÑO	ACTIVIDADES
2021	Diseño del Instrumento para la valoración de las calidades técnicas de las pruebas psicológicas en Colombia
2022	Publicación del artículo: Desarrollo del Instrumento para la valoración de las calidades técnicas de las pruebas psicológicas.
	Firmado el Acuerdo No. 81 del 20 de octubre de 2022, por el cual se pone en funcionamiento el Sistema de Evaluación de Pruebas Psicológicas, SICAPSI – Colombia.
	Simposio en colaboración con ASCOFAPSI titulado “Hacia un sistema para la valoración de las calidades técnicas de las pruebas psicológicas en Colombia”.
2023	Socialización del sistema en evento abierto, así como con Editoriales, ASCOFAPSI y la Universidad Nacional de Colombia.
	Conformación del Comité General del Sistema
	Avances en la web del sistema con diferentes proveedores

Tabla 26. Actividades realizadas Sicapsi de 2021 a 2023

2.1.5.4. ERP: Equipo de Respuesta Psicológica frente al brote del COVID-19 en Colombia.

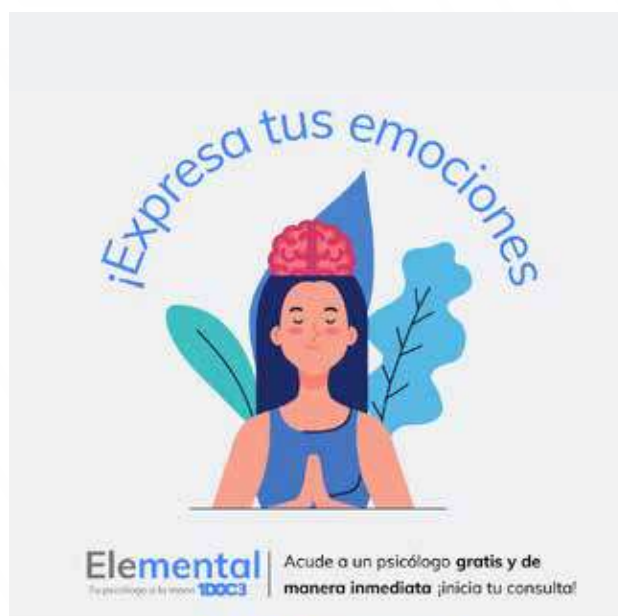
El Equipo de Respuesta Psicológica frente al brote del COVID-19 (ERP C-19) es un programa creado por el Colegio Colombiano de Psicólogos para afrontar la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 en Colombia. Este se propone diseñar y ejecutar acciones concretas de ayuda psicológica para reducir el impacto del COVID-19 en la salud mental de la población colombiana.

Proyecto Elemental

Teleorientación en salud mental gratuita para personas afectadas por el actual conflicto político.

Desarrollado con el apoyo de:

- Equipo de Respuesta Psicológica frente al brote del COVID-19, y
- 1DOC3



Resultados:



Gráficos 3 y 4. Número de atenciones y visitas Teleorientación de mayo a agosto de 2022.



Gráficos 5 y 6. Número de usuarios nuevos y calificación de la Teleorientación de mayo a agosto de 2022

Líneas territoriales de apoyo en salud mental

Habilitadas para prevenir y contrarrestar aquellas conductas derivadas del consumo de sustancias psicoactivas, maltrato intrafamiliar, violencias o vulneración de derechos humanos, que pueden terminar afectando a las personas, incluso amenazar su vida. A propuesta del ERP, el Ministerio de Salud dispuso para la ciudadanía líneas de escucha y orientación.



Consultar el directorio en el siguiente link:

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ET/directorio-salud-mental-prevencion-suicidio-minsalud.pdf>

2.1.5.5. Investigación de Caracterización Sociodemográfica y Laboral de los Psicólogos en Colombia 2023

Objetivo general: realizar una caracterización de las condiciones sociodemográficas y laborales de los profesionales de la Psicología en Colombia para llegar a la publicación de una propuesta de escala salarial aplicada a los psicólogos en Colombia.

Objetivos específicos: 1. construir un estado del arte que dé cuenta de los estudios y cifras que describen la situación de los psicólogos en Colombia y Latinoamérica; 2. describir estadísticamente el estado de la situación laboral de los psicólogos en Colombia a partir de un instrumento de recolección de información y 3. Construir la escala de pagos laborales para psicólogos en Colombia.

Por otra parte, si bien el ejercicio de caracterización reúne la información sociodemográfica, de formación y laboral que permite tener una panorámica del psicólogo en su integralidad como profesional y como persona, sus diferentes piezas de información requieren bases conceptuales, referentes teóricos y empíricos que permitan no solo una lectura integral del psicólogo, sino que además le impriman a esta lectura un carácter estratégico frente al ejercicio de la profesión y la situación laboral general a la que está expuesto el profesional, ante la cual puede y debe tomar un papel activo para desempeñarse profesionalmente y desarrollar su proyecto de vida.

Este proyecto fue desarrollado de acuerdo con las siguientes etapas:

- **ETAPA 1:** Estado del arte de la situación laboral de los psicólogos en Colombia y referencias de América Latina
- **ETAPA 2:** Construcción, desarrollo y análisis de la Encuesta Nacional sobre la situación Laboral de los Psicólogos en Colombia (Enlapsic) Objetivos y pregunta de investigación
- **ETAPA 3:** Análisis económico y resultados

En términos generales, la información de ofertas laborales en el mercado se ajusta a la escala salarial estimada. Podrá ser una herramienta que defina una política salarial justa para los Psicólogos del país y de esta forma asegurar un equilibrio y proporcionar remuneraciones competitivas en el ámbito laboral nacional. Los análisis detallados podrán encontrarse en la publicación del documento que se hará a mediados de octubre en la página web de Colpsic.

2.1.5.6. Biblioteca Rubén Ardila de Colpsic

La biblioteca Rubén Ardila de Colpsic fue creada a partir de la donación de libros por parte del Dr. Rubén Ardila, de forma permanente con los recursos necesarios para su funcionamiento y con el objetivo de asegurar el acceso de la comunidad de psicólogos.

La Biblioteca Rubén Ardila del Colegio se concibe como un espacio dinámico de recursos dentro de las instalaciones del Colegio Colombiano de Psicólogos con un activo servicio de información que cumple un papel esencial en relación con el aprendizaje de los psicólogos/as. La biblioteca de psicología está integrada por un acervo bibliográfico y hemerográfico desde la perspectiva de un modelo de biblioteca para los psicólogos.

La biblioteca fue inaugurada por la Presidenta del Consejo Directivo y el Dr. Rubén Ardila el 17 de febrero de 2023 en las instalaciones de Colpsic.



* Registro fotográfico de la inauguración de la Biblioteca Rubén Ardila



Fecha	Tema	Ejemplares
12 abril	LANZAMIENTO LIBRO DE JORGE MOLINA AGUILAR: Pedagogías de la muerte. Invitado de El Salvador	2 ejemplares donados por el autor
17 mayo	WORKING WELL WITH LGBTQ+ CLIENTS: FINDINGS FROM COLOMBIAN CLIENTS AND THERAPISTS Invitada Sharon G. Horne, Universidad de Massachusetts Boston	10 libros donados por la invitada
21 junio	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN PROCESOS LECTOESCRITORES. Invitado Jesús Vidal, autor de las pruebas EVALEC y EVAMAT con el Patrocinio de Giunti Psychometrics.	
20 septiembre	SECCIÓN COLOMBIANA EN LA ENCICLOPEDIA BIOGRÁFICA PALGRAVE 2023. Invitados editores: Ana María Jacó (Brasil), Hugo Alberto Arturo Klappenbach (Argentina), Rubén Ardila, Germán Gutiérrez.	1 libro donado
18 octubre	LANZAMIENTO DEL LIBRO CASOS PSICOLÓGICOS PARA MASTICAR Y RUMIAR. Invitados autores: Juan José Cañas y Blanca Inés Cortés	1 ejemplar donado por los autores

Tabla 27. Actividades de tertulia en la Biblioteca Rubén Ardila – 2023



2.1.6. Congreso Colombiano de Psicología

En el año 2010 el Colegio Colombiano de Psicólogos estableció un convenio de cooperación con la Asociación Colombiana de Psicología – ASCOFAPSI con el objeto de contribuir al desarrollo científico y profesional de los psicólogos y psicólogas en Colombia. Entre otros aspectos se convino realizar conjuntamente el Congreso Nacional de Psicología.

Lema

2007	Psicología y Sociedad
2009	Unidos por la Psicología
2013	Por la Reconstrucción del Tejido Social
2015	Avances y desafíos para la Psicología en América Latina
2017	Psicología y Construcción de Paz
2019	La Psicología en el siglo XXI ¿qué nos une?
2021	Psicología, Aportes e Innovación en la Era Digital
2023	Salud Mental, Bienestar y Convivencia

Redes Sociales

RED	Seguidores 2021	Seguidores 2023	% Crecimiento
Facebook	5.134	5.903	15%
Instagram	2.554	3.880	34%

Tabla 29. Número de seguidores en redes del Congreso de 2021 a 2023

Agenda Académica

AÑO	Conferencias nacionales	Conferencias Internacionales	Simposios	Trabajos Libres	Poster
2021	13	21	47	159	70
2023	36	11	80	85	

Tabla 30. Número de actividades realizadas por tipo en el Congreso 2021y 2023

Participación de Colpsic en el Congreso

- Encuentro bianual de Campos Disciplinarios y Profesionales
- Participación en 37 espacios académicos en el Congreso 2021 y 40 espacios académicos en el Congreso 2023.
- En el Congreso 2023 participó la Presidencia y la Directora de Campos en la mesa de diálogo para una alianza con la Organización Internacional para las Migraciones – OIM y Ascofapsi.

Encuesta de Evaluación del Congreso

Se realizó con afirmaciones relacionadas con aspectos logísticos y académicos del Congreso para que los participantes respondieran a ellas teniendo como criterio la siguiente escala:

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni acuerdo, ni desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Congreso 2021

ÍTEM	2021				
	1	2	3	4	5
Comunicación e información	5%	4%	7%	27%	57%
Organización	5%	6%	8%	27%	54%
Agenda académica	1%	3%	9%	25%	62%
Apoyos tecnológicos	6%	6%	10%	29%	49%

Tabla 31. Resultado evaluación Congreso Colombiano de Psicología de 2021

N=120

2.1.7. Comunicaciones y Mercadeo

El objetivo de la Dirección de Comunicaciones y Mercadeo es visibilizar nacional e internacionalmente la gestión de Colpsic mediante el desarrollo de estrategias de comunicación que posicionen y visibilicen al Colegio como la única entidad que representa y agremia a los Psicólogos en Colombia; desarrollar estrategias de venta de los trámites y portafolio de servicios del Colegio y; lograr la fidelización de los usuarios en el marco del Plan de Desarrollo Institucional.

2.1.7.1. Publicaciones de Boletines de los Campos

Objetivo: divulgar información de interés para los psicólogos y construir un patrimonio intelectual por área del conocimiento en psicología.

#	Campo	Link de acceso
1	Salud	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/BOLETIN-1-Campo-de-Psicologia-la-Salud.pdf
	Procesos Psicológicos Básicos	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/29-1-16-boletin-procesos-psicologicos_uno.pdf
	Consumidor	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/29-1-16-Boletin-Consumidor-1.pdf
	Análisis experimental de la Conducta	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/28-1-16-Analisis-de-la-Conducta-1.pdf
	Desarrollo Humano/ Ciclo de Vida	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/2-2-16-Desarrollo-Humano-y-Ciclo-de-Vida-1.pdf
	Deporte	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/28-1-16-Boletin-Deporte_001-2014.pdf
	Social, Ambiental y Comunitaria	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/2-2-16-boletin-social-1.pdf
	Organizaciones y del Trabajo	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/2-2-16-Boletin-Organizaciones-del-trabajo-I.pdf
	Jurídica	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/2-2-16-Boletin-Juridica-1.pdf
	Educativa	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-001-Campo-Educativo.pdf
2	Análisis experimental de la Conducta	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/28-1-16-Boletin-Ana%E2%95%A0ulisis-Experimental-de-la-Conducta-II-edicio%E2%95%A0un_002-2015.pdf
	Educativa	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/2-2-16-educativa-2.pdf
	Organizaciones y del Trabajo	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/28-1-16-boletin_organizaciones_del_trabajo_ii.pdf
	Clínica	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-002-Campo-de-Psicologia-Clinica.pdf
3	Educativa	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/09/Boletin-3-Psicologia-Educativa.pdf
	Análisis experimental de la Conducta	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/28-1-16-Analisis-de-la-Conducta-3.pdf
	Neurociencia y Psicobiología	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-003-Campo-de-Neurociencia-y-Psicobiologia.pdf

#	Campo	Link de acceso
4	Educativa	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-04-Campo-de-Psicologia-Educativa.pdf
5	Desarrollo Humano/ Ciclo de Vida	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-005-Campo-de-Desarrollo-Humano-y-Ciclo-de-Vida.pdf
6	Social, Ambiental y Comunitaria	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-006-Campo-de-Psicologia-Social-Ambiental-y-Comunitaria.pdf
7	Evaluación, Medición y Estadística Aplicada	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-007-Campo-de-Evaluacion-Medicion-y-Estadistica-Aplicada.pdf
8	Deporte	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-008-Campo-de-Psicologia-del-Deporte-y-el-Ejercicio.pdf
9	Epistemología e Historia de la Psicología	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/09/Boletin-09-Epistemologia.pdf
10	Clínica	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/09/Boletin-10-Psicologia-Clinica.pdf
11	Militar	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-011-Campo-de-Psicologia-Militar.pdf
12	Educativa	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-012-Campo-de-Psicologia-Educativa.pdf
13	Análisis experimental de la Conducta	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-013-Campo-Analysis-Experimental-de-la-Conducta.pdf
14	Salud	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-014-Campo-de-Psicologia-de-la-Salud.pdf
15	Organizaciones y del Trabajo	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-015-Campo-de-Psicologia-de-las-Organizaciones-y-del-Trabajo.pdf
16	Sexualidad	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-016-Campo-de-Psicologia-de-la-Sexualidad.pdf
17	Educativa	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-017-Campo-de-Psicologia-Educativa.pdf
18	Consumidor	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-018-Campo-de-Psicologia-del-Consumidor.pdf
19	Salud	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-019-Campo-de-Psicologia-de-la-Salud.pdf
20	Desarrollo Humano/ Ciclo de Vida	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-020-Campo-de-Psicologia-del-Desarrollo-Humano-y-Ciclo-de-Vida.pdf
21	Social, Ambiental y Comunitaria	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-021-Campo-de-la-Psicologia-Social-Ambiental-y-Comunitaria.pdf
22	Clínica	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-022-Campo-de-la-Psicologia-Clinica.pdf
23	Clínica	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-023-Campo-de-la-Psicologia-Clinica.pdf
24	Evaluación, Medición y Estadística Aplicada	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-024-Campo-de-Evaluacion-Medicion-y-Estadistica.pdf
25	Sexualidad	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-025-Edicion-Especial-Campo-de-Psicologia-de-la-Sexualidad.pdf
26	Social, Ambiental y Comunitaria	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-026-Campo-de-Psicologia-Social-Ambiental-y-Comunitaria.pdf
27	Jurídica	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-027-Campo-de-Psicologia-Juridica.pdf

#	Campo	Link de acceso
28	Jurídica	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-028-Campo-de-Desarrollo-Humano-y-Ciclo-de-Vida.pdf
29	Desarrollo Humano/ Ciclo de Vida	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-029-Campo-de-Psicologia-Educativa.pdf
30	Educativa	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-030-Campo-de-Psicologia-del-Deporte-y-el-Ejercicio.pdf
31	Militar	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-031-Campo-de-Psicologia-Militar.pdf
32	Organizaciones y del Trabajo	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-032-Campo-de-Psicologia-de-las-Organizaciones-y-del-Trabajo.pdf
33	Epistemología e Historia de la Psicología	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-033-Campo-de-Epistemologia-e-Historia-de-la-Psicologia.pdf
34	Deporte	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/08/Boletines-Colpsic-034-Campo-de-Psicologia-del-Deporte-y-el-Ejercicio.pdf
35	Neurociencia y Psico- biología	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/10/BC_35_Neurociencia.pdf
36	Clínica	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/10/BC_36_Clinica.pdf
37	Salud	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/10/BC_37_Salud_compressed.pdf
38	Social, Ambiental y Comunitaria	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/10/BC_38_campo-psicologia-social.pdf
39	Desarrollo Humano/ Ciclo de Vida	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/10/BC_39_campo-de-desarrollo-humano-y-ciclo-de-vida-final.pdf
40	Social, Ambiental y Comunitaria	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/10/Bc_40-Edicion-especial-Social-20-de-diciembre.pdf
41	Clínica	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/10/BC_41-Edicio%CC%81n-especial-Psicologi%CC%81a-Clinica-21-Dic_compressed.pdf
42	Educativa	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/10/BC_42-Psicologi%CC%81a-educativa.pdf
43	Clínica	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/10/BC-43-CLINICA-FINAL.pdf
44	Educativa	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/10/BC-44-PSICOLOGIA-EDUCATIVA-FINAL.pdf
45	Psicología y Familias	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/10/BC-45-PSICOLOGIA-Y-FAMILIAS.pdf
46	Salud	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/10/BOLETI%CC%81N-46-PSI-SALUD-Final.pdf
47	Procesos Psicológicos Básicos	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/10/BOLETI%CC%81N-47-Pro-psi-basicos-FINAL.pdf
48	Clínica	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/10/BOLETIN-48-emergencia-Covid.pdf
49	Jurídica	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/10/boletin-49-psi-juridica-ajustado-final-15sep.pdf
50	Educativa	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/10/boletin-50-FINAL-final-15DIC2.pdf
51	Clínica	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/06/boletin-51-CLINICA-1.pdf
52	Psicología y Familias	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/07/BOLETIN-52-psi-familias.pdf
53	Sexualidad	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/08/BOLETIN-53-SEXUALIDAD.pdf

#	Campo	Link de acceso
54	Salud	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/06/boletin-54-F4.pdf
55	Organizaciones y del Trabajo	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/07/Boletin-55-Psi-organizaciones-07-2022.pdf
56	Jurídica	https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/12/BOLETIN-CAMPO-JURIDICO-2022-Diciembre-29-2022.pdf

Tabla 32. Boletines de los campos publicados

2.1.7.2. Conceptos técnicos emitidos por los Campos Profesionales y Disciplinarios

Año	Concepto	Autor
2021	Análisis de elementos de comprensión para la certificación del acompañamiento animal con fines de “apoyo emocional”, y animales para asistencia en salud mental https://www.colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/06/ACOMPAN%CC%83AMIENTO-ANIMAL-F.pdf	Dirección de Campos
	Aspectos legales, éticos, empíricos y del ejercicio profesional del psicólogo en la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) https://www.colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/02/CONCEPTO-TE%CC%81CNI-CO-INT.-DEL-EMBARAZO-FINAL.pdf	Campo Psicología Jurídica
	Comentarios a la propuesta para derogar la resolución 2404 de 2019	Yolanda Sierra- Angélica Santos Paula Senior Mesa - Luz Danny Moreno Pedro Ochoa - Olga Elena Vallejo
	Condiciones del profesional de la psicología en el campo “Una aproximación a la realidad” https://www.colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/09/Encuesta-PSI-Educativa.pdf	Campo Psicología Educativa
	Cuatro aspectos sobre la cadena perpetua y la psicología forense y criminal https://www.colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/08/Cadena-perpetua-comunicado-Wilson-Marcela-y-Olga-Luci%CC%80a.pdf	Listado de Peritos
	Efectos Psicológicos del castigo corporal en la corrección de menores https://www.colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/09/Efectos-Psicolo%CC%81gicos-del-castigo-corporal-en-la-correccio%C%81n-de-menores-1-3.pdf	Campo psicología y Familias, Dirección de Campos
	Sobre la práctica basada en la evidencia en Psicología https://www.colpsic.org.co/publicaciones/sobre-la-practica-basada-en-la-evidencia-en-psicologia/	Campo Psicología y Familias
	Reapertura escolar: algunas consideraciones en el marco de la COVID-19 https://www.colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/04/reapertura-escolar-COLPSIC-2.pdf	Dirección de Campos

Año	Concepto	Autor
2022	Hacia una neuropsicología forense https://www.colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/05/hacia-una-neuropsicologi%C3%81a-forense.pdf	Campo Psicología Social, Ambiental y Comunitaria
	Psicología social en Colombia. Teorías, aprendizajes y experiencias desde el campo. El psicólogo social en la realidad contemporánea colombiana, caminando entre desafíos y constataciones. https://www.colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/03/Psicologia-Social-en-Colombia.-Teorias-aprendizajes-y-experiencias-desde-el-campo.pdf	Campo Psicología Social, Ambiental y Comunitaria
2023	Alienación Parental	
	Concepto técnico sobre el proyecto de Ley 037 de 2021 por el cual se autoriza la: adopción desde el vientre materno. Documento enviado a la Cámara de Representantes	Campo Desarrollo Humano y Ciclo de Vida, Comisión de Políticas Públicas y Dirección de Campos
	Concepto técnico sobre el proyecto de Ley 450/22C-085/21S “Brazos vacíos” por el cual se ordena la expedición de un lineamiento técnico de atención integral del duelo perinatal Documento enviado a la Cámara de Representantes	Campo Desarrollo Humano y Ciclo de Vida, Comisión de Políticas Públicas
	Decálogo para el profesional que cuida de la salud mental de una población en situaciones de emergencia https://www.colpsic.org.co/wp-content/uploads/2023/08/Decalogo-3.pdf	Campo psicología de las Emergencias y Desastres
	Día Internacional de las Familias	
	El Trastorno Afectivo Bipolar – TAB https://www.colpsic.org.co/wp-content/uploads/2023/03/2023-30-03-Publiacion-Dia-Mundial-del-Trastorno-Bipolar-1.pdf	Campo Evaluación, Medición y Estadística Aplicada
	Guía de apoyo para la clasificación de películas: una propuesta desde la psicología	Campo Psicología de las Organizaciones, Campo de Evaluación, Medición y Estadística Aplicada, Comisión de Políticas Públicas
	Guía Teórica para una comprensión relacional y contextual de las familias y las crianzas https://www.colpsic.org.co/wp-content/uploads/2023/05/Guia-teorica-familias-F.pdf	Campo Psicología y Familias
	La Salud Mental: la importancia de su cuidado https://www.colpsic.org.co/wp-content/uploads/2023/05/Salud-Mental.pdf	Campo Psicología de la Salud
	Reforma a la Salud Documento enviado al Congreso de la República	Comisión de Políticas Públicas
	Salud mental y bienestar emocional	

Año	Concepto	Autor
	Víctimas de Desaparición Forzada en Colombia https://www.colpsic.org.co/wp-content/uploads/2023/08/2023-08-30-El-cuidado-de-las-familias-victimas-de-desaparicion-forzada-Colpsic.pdf	Campo Psicología y Familias, Campo Psicología Clínica

Tabla 33. Conceptos técnicos publicados de 2021 a 2023

2.1.7.3. Documentos orientadores sobre intrusismo en Psicología

2021	- Programación Neurolingüística - Constelaciones familiares - Gestalt - Terapia transpersonal - Psicomagia
2022	Respuesta de Minsalud: Psicomagia. Resolución 2273 de 2021 https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%202273%20de%202021.pdf
2023	Documento entregado al Ministerio de Salud sobre Terapia Gestalt realizado por Comité de Salud Mental de la CNPP de Colpsic. Análisis de terapias relacionadas con cambio de género por invitación del Ministerio de Salud.

Tabla 34. Documentos elaborados sobre Intrusismo de 2021 a 2023

2.1.7.4. Comunicados de Prensa Colpsic Años 2021 – 2023

2021
Colpsic presenta su nuevo Consejo Directivo Nacional Febrero 6, 2021 https://www.Colpsic.org.co/comunicados/Colpsic-presenta-su-nuevo-consejo-directivo-nacional/
Colpsic brinda apoyo psicológico a las víctimas de la tragedia en Tasajera Febrero 6, 2021 https://www.Colpsic.org.co/comunicados/Colpsic-brinda-apoyo-psicologico-a-las-victimas-de-la-tragedia-en-tasajera/
Personas inescrupulosas están haciendo llegar información falsa Febrero 6, 2021 https://www.Colpsic.org.co/comunicados/personas-inescrupulosas/
Comunicado a la opinión pública Nos enfrentamos a dos grandes enemigos: el COVID-19 con el daño que puede hacer a nuestro cuerpo. Y el miedo y la desesperanza con el daño que puede hacer a nuestra salud mental. Abril 9, 2021 https://www.Colpsic.org.co/comunicados/comunicado-a-la-opinion-publica/

Comunicado a la opinión pública

El Colegio Colombiano de Psicólogos muestra su preocupación por la situación de orden público y el malestar social que se presenta en nuestro país.

Mayo 5, 2021

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/comunicados-Colpsic/>

Comunicados Colpsic.

Mayo 12, 2021

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/comunicados-Colpsic-nuevamente-alzamos-nuestra-voz/>

Acuerdo No. 56 – Sala Nacional Colegial – Colegio Colombiano de Psicólogos

Junio 17, 2021

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/acuerdo-no-56-sala-nacional-colegial-colegio-colombiano-de-psicologos/>

Plan de Desarrollo 2021-2025

Junio 23, 2021

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/plan-de-desarrollo-2021-2025/>

Colpsic presenta su nuevo consejo directivo nacional

Febrero 6, 2021

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/Colpsic-presenta-su-nuevo-consejo-directivo-nacional/>

Colpsic brinda apoyo psicológico a las víctimas de la tragedia en Tasajera

Febrero 6, 2021

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/Colpsic-brinda-apoyo-psicologico-a-las-victimas-de-la-tragedia-en-tasajera/>

Personas inescrupulosas están haciendo llegar información falsa

Febrero 6, 2021

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/personas-inescrupulosas/>

Comunicado a la opinión pública

Nos enfrentamos a dos grandes enemigos: el COVID-19 con el daño que puede hacer a nuestro cuerpo. Y el miedo y la desesperanza con el daño que puede hacer a nuestra salud mental.

Abril 9, 2021

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/comunicado-a-la-opinion-publica/>

Comunicado a la opinión pública

El Colegio Colombiano de Psicólogos muestra su preocupación por la situación de orden público y el malestar social que se presenta en nuestro país.

Mayo 5, 2021

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/comunicados-Colpsic/>

Comunicados Colpsic

Mayo 12, 2021

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/comunicados-Colpsic-nuevamente-alzamos-nuestra-voz/>

Acuerdo No. 56 – Sala Nacional Colegial – Colegio Colombiano de Psicólogos

Junio 17, 2021

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/acuerdo-no-56-sala-nacional-colegial-colegio-colombiano-de-psicologos/>

Plan de Desarrollo 2021-2025

Junio 23, 2021

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/plan-de-desarrollo-2021-2025/>

Asamblea IUPsyS

Julio 19, 2021

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/nota-de-prensa-asamblea-iupsys/>

Elección Presidente de la IUPsyS

Julio 21, 2021

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/nota-de-prensa-eleccion-presidente-de-la-iupsys/>

Comunicado a la opinión pública sobre la independencia de los Tribunales

Septiembre 21, 2021

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/comunicado-a-la-opinion-publica-sobre-independencia-tribunales/>

Retrato de un pionero de la Psicología en Colombia

Octubre 8, 2021

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/retrato-de-un-pionero-de-la-psicologia-en-colombia/>

Día prevención de la violencia en niños, niñas y adolescentes

Noviembre 19, 2021

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/comunicado-dia-prevencion-de-la-violencia-en-ninos-ninas-y-adolescentes/>

2022

Informes de gestión mensual Presidencia del Consejo Directivo Nacional – 2021

Enero 26, 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/informes-gestion-mensual-consejo-directivo-nacional-2021/>

Comunicado a la opinión pública acerca de los tribunales

Febrero 10, 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/comunicado-a-la-opinion-publica-sobre-tribunales/>

Colpsic expresa su solidaridad con el pueblo ucraniano

Marzo 2, 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/Colpsic-expresa-su-solidaridad-con-el-pueblo-ucraniano/>

Colpsic rechaza las manifestaciones de cualquier forma de violencia perpetrada hacia las niñas, niños y adolescentes

Marzo 4, 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/Colpsic-rechaza-la-violencia-perpetrada-hacia-las-ninas-ninos-y-adolescentes/>

Llamado al respeto, a evitar el estigma y la discriminación de los trastornos y problemas psicológicos

Marzo 17 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/llamado-al-respeto-a-evitar-el-estigma-y-la-discriminacion/>

Informes de gestión mensual Presidencia del Consejo Directivo Nacional – 1º Trimestre 2022

Abril 1, 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/informes-de-gestion-mensual-presidencia-del-consejo-directivo-nacional-2022/>

Informes de gestión mensual Presidencia del Consejo Directivo Nacional – Junio 2022

Junio 1, 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/informes-de-gestion-mensual-presidencia-del-consejo-directivo-nacional-junio-2022/>

Diagnósticos irresponsables en temas de salud mental estigmatizan y afectan la dignidad de una persona

Junio 14, 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/diagnosticos-irresponsables-en-temas-de-salud-mental-estigmatizan-y-afectan-la-dignidad-de-una-persona/>

28 de junio, Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+

Junio 28, 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/28-de-junio-dia-internacional-del-orgullo-lgbtq/>

Colpsic pone a disposición del nuevo gobierno el saber disciplinar psicológico y las competencias profesionales del gremio.

Julio 1, 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/Colpsic-pone-a-disposicion-del-nuevo-gobierno-el-saber-disciplinar-psicologico-y-las-competencias-profesionales-del-gremio/>

Recomendaciones desde la psicología ante el ambiente de incertidumbre económica del mundo y el país

Julio 28, 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/recomendaciones-desde-la-psicologia-ante-el-ambiente-de-incertidumbre-economica-del-mundo-y-el-pais/>

Premios Regionales de Psicología 2022

Agosto 3, 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/premios-regionales-de-psicologia-2022/>

¿Qué hace Colpsic por la Situación Laboral de los Psicólogos en Colombia?

Agosto 22, 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/conoce-la-gestion-Colpsic-con-relacion-a-la-situacion-laboral-de-los-psicologos-en-colombia/>

Conoce los eventos presenciales que el Capítulo Valle y Suroccidente ha realizado en este año 2022

Agosto 31, 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/conoce-los-eventos-presenciales-que-el-capitulo-valle-y-suroccidente-ha-realizado-en-este-ano-2022/>

Acuerdo No. 71. Procedimiento para la realización de las Asambleas Capitulares

Septiembre 8, 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/acuerdo-no-71/>

¿Cómo reducir la cifra de suicidios en Colombia y el mundo?

Septiembre 10, 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/como-reducir-la-cifra-de-suicidios-en-colombia-y-el-mundo/>

I Congreso de Psicología del Suroccidente Colombiano 2022

Septiembre 11, 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/i-congreso-de-psicologia-del-suroccidente-colombiano-2022/>

Asambleas Capitulares

Septiembre 26, 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/asambleas-capitulares/>

Lanzamiento de la Comisión Accidental en el Congreso de la República

Octubre 3, 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/lanzamiento-de-la-comision-accidental-en-el-congreso-de-la-republica/>

Informes de gestión mensual Presidencia del Consejo Directivo Nacional – Agosto 2022

Octubre 4, 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/informes-de-gestion-mensual-presidencia-del-consejo-directivo-nacional-agosto-2022/>

Colpsic firmó importante pacto en beneficio de la Salud Mental de los colombianos

Octubre 10, 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/Colpsic-firmo-importante-pacto-en-beneficio-de-la-salud-mental-de-los-colombianos/>

Acuerdo No. 46

Diciembre 1, 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/acuerdo-no-46/>

Acuerdo No. 65

Diciembre 1, 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/acuerdo-no-65/>

La importancia del Fortalecimiento Institucional de la Salud Mental. Pronunciamento conjunto de Colpsic y la ACP

Diciembre 1, 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/la-importancia-del-fortalecimiento-institucional-de-la-salud-mental-pronunciamento-conjunto-de-Colpsic-y-la-acp/>

Colpsic y Sipsicol firman convenio en marco de cooperación

Diciembre 7, 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/Colpsic-y-sipsicol-firman-convenio-en-marco-de-cooperacion/>

Resolución 214 del 16 de diciembre del 2022

Diciembre 19, 2022

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/resolucion-214-del-16-de-septiembre-del-2022/>

2023

Resolución No. 005 SNC de Colpsic

Enero 20, 2023

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/resolucion-no-005/>

Resolución No. 006 SNC de Colpsic

Enero 20, 2023

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/resolucion-no-006-snc-de-Colpsic/>

Feminicidio, un enemigo silencioso que se debe denunciar

Febrero 1, 2023

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/feminicidio-un-enemigo-silencioso-que-se-debe-denunciar/>

Carta abierta al Ministerio de Salud y Protección Social

Febrero 8, 2023

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/carta-abierta-al-ministerio-de-salud-y-proteccion-social/>

Colpsic frente a la Reforma a la Salud «Debemos atender esta llamada de atención y actuar al respecto acelerando drásticamente el aumento de la inversión en salud mental, porque no hay salud sin salud mental».

Tedros Adhanom Ghebreyesus

Febrero 22, 2023

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/Colpsic-frente-a-la-reforma-a-la-salud-debemos-atender-esta-llamada-de-atencion-y-actuar-al-respecto-acelerando-drasticamente-el-aumento-de-la-inversion-en-salud-mental-por-que-no-hay-salud-sin/>

Acuerdo No. 067 SNC. Por el cual se crea el Nuevo Campo de la Psicología Ambiental y Sostenibilidad

Marzo 6, 2023

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/resolucion-no-067-snc-por-la-cual-se-crea-el-nuevo-campo-de-la-psicologia-ambiental-y-sostenibilidad/>

Llamado Urgente por las Prácticas Pacíficas

Marzo 8, 2023

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/llamado-urgente-por-las-practicas-pacificas/>

Día Internacional de las Familias

Mayo 15, 2023

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/15-de-mayo-dia-internacional-de-las-familias/>

Importancia de la SALUD MENTAL como determinante clave de la salud integral en Colombia para el proyecto de Reforma de la Salud

Mayo 16, 2023

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/importancia-salud-mental-reforma-de-la-salud/>

Sala Nacional Colegial aprobó la modificación de los Estatutos Generales de Colpsic

Junio 26, 2023

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/sala-nacional-colegial-aprobo-la-modificacion-de-los-estatutos-generales-de-Colpsic/>

Informes de Gestión año 2023

Agosto 10, 2023

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/informe-de-gestion-enero-febrero-y-marzo-2023/>

Comunicado a la Opinión Pública Frente a los Derechos Humanos y la No instrumentalización de la Salud Mental

Septiembre 6, 2023

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/comunicado-a-la-opinion-publica-frente-a-los-derechos-humanos-y-la-no-instrumentalizacion-de-la-salud-mental/>

Resolución 345 CDN Por la cual se acredita a psicólogos como Colegiados Titulares

Septiembre 6, 2023

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/resolucion-345-cdn-por-la-cual-se-acredita-a-psicologos-como-colegiados-titulares/>

Edictos

Septiembre 10, 2023

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/edicto/>

Convocatoria Consejo Directivo Nacional Colpsic

Septiembre 11, 2023

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/convocatoria-consejo-directivo-nacional-Colpsic/>

Últimas Resoluciones

Septiembre 26, 2023

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/ultimas-resoluciones/>

Tabla 35. Comunicados de Prensa 2021 a 2023

Resultados publicaciones

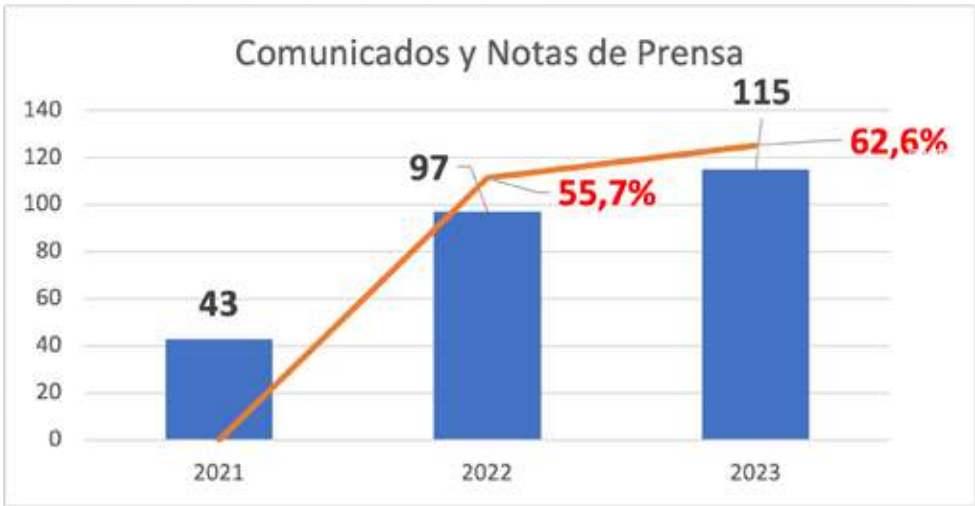


Gráfico 7. Comunicados y notas de prensa publicados de 2021 a agosto del 2023

AÑO	NOTICIAS WEB	COMUNICADOS EN LA WEB	PUBLICACIONES WEB
2021	11	13	14
2022	17	34	16
2023	5	16	13

Tabla 36. Número de temas de difusión de 2021 a agosto del 2023

2.1.7.5. Restructuración y actualización Página web Colpsic

En 2021 se incrementó su rendimiento y posicionamiento; entre febrero y diciembre de 2021 el 73% de las visitas son de usuarios nuevos (IP nueva) (181.719). La búsqueda preponderante es de manera orgánica (70%).

Factores de éxito: Mayor autonomía en el manejo de la página

Redes Sociales

En 2021 se incrementó su rendimiento y posicionamiento; entre febrero y diciembre de 2021 el 73% de las visitas son de usuarios nuevos (IP nueva) (181.719). La búsqueda preponderante es de manera orgánica (70%).

Factores de éxito: Mayor autonomía en el manejo de la página

RED	2021	2022	2023
Instagram 	16.636	21.428	25.155
Facebook 	69.938	74.401	77.105
Twitter 	10.694	11.463	11.760
Linkedin 	4.122	5.217	5.518
Linkedin Oficial 	0	1.997	8.655
Youtube 	4.288	4.945	5.215

Tabla 37. Seguidores de Colpsic en redes sociales de 2021 a agosto del 2023

2.1.7.6. Estrategia Free Press

Los medios empleados fueron: internet (14), radio (8), TV (7) y prensa (6). El medio más frecuente fue Blue Radio.

Entre enero y diciembre de 2022 se realizaron 328 publicaciones, con un Publicity final con una audiencia acumulada de 87.857.637.

Entre enero y agosto de 2023 se realizaron 276 publicaciones, con un Publicity final, con una audiencia acumulada de 72.390.587.

*Publicity se refiere es una medición cuantitativa que nos da una cantidad económica calculada en función del espacio que ha ocupado la noticia de una empresa u organización en un medio.

De acuerdo con el DANE en Colombia somos 48.258.494 habitantes y en 2022 llegamos a 87 millones de personas o de visualizaciones con la marca Colpsic. En 2023, a agosto 72 millones de visualizaciones ha tenido contacto con la marca Colpsic.

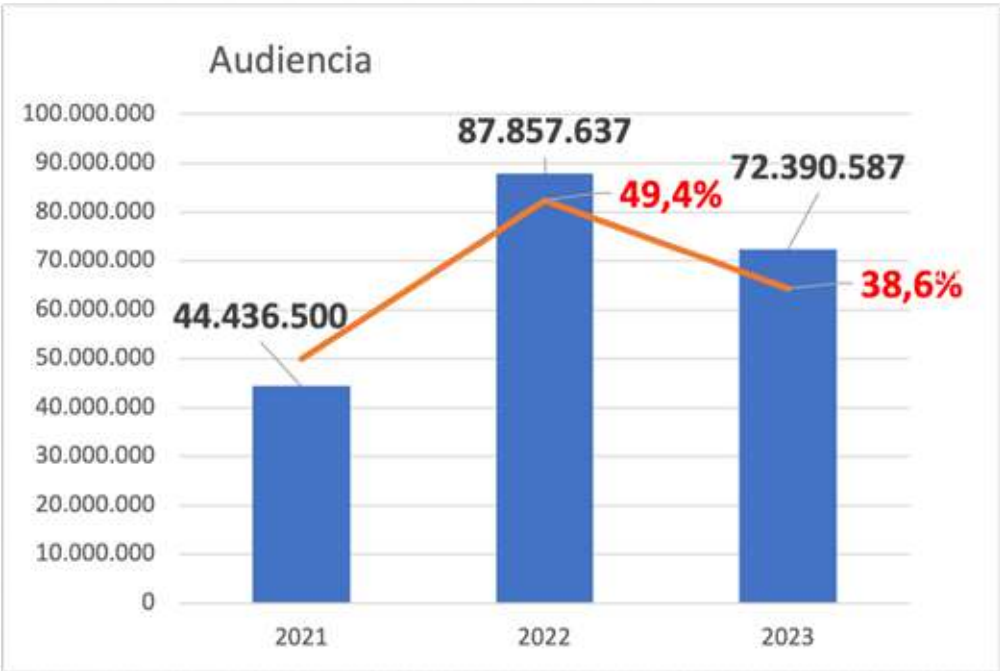


Gráfico 14. Total audiencia en medios de 2021 a agosto del 2023

Factores de éxito:

La provisión permanente y oportuna de expertos por parte de la Dirección de Campos, Programas y Proyectos. La gestión planteada por cuatro meses se extendió en el tiempo por los buenos resultados obtenidos. Se generó un Publicity ganador para el Colegio.

Resultados

AÑO	INVERSIÓN	AHORRO PUBLICITY
2021	\$25.000.000	\$1.695.328.657
2022	\$49.500.000	\$4.702.313.016
2023	\$54.500.000	\$4.930.020.055

Tabla 38. Resultados económicos estrategia Free Press

En tres años es un ahorro de \$11.327.661.728 gracias al buen posicionamiento y registro de marca en diferentes apariciones en Medios de Comunicación.

2.1.7.7. Medios de Comunicación nacional en donde tuvo presencia Colpsic

24/7 News Bulletin	Colombia Zero Detail	El Nuevo Siglo	L7 Listin Semanal	Psicología Clínica com	THE GOA SPOTLIGHT
45 Segundos Noticias	Colombia, com	El Olfato	La Cuyabra Radio	Psyalive	The Limited Times
7 DÍAS LA PRENSA	Colosal Noticias / Flash com	El País	La FM	Pulzo	THE NEWS (ECUADOR)
Acis	ConsultorSalud	El País (España)	La Opinión	QOSHE	The Rimont
Agencia Católica de Noticias	Coopidrogas (Editorial Legis)	El Tiempo	LA OTRA VERDAD	Quehubo	Then24
Alcaldía de Ibagué - Sectetaria de Salud	Coordinadora de Psicólogos	EL TIEMPO - WEB	La Pulla / El Espectador	Quehubo (Bucaramanga)	TSM Noticias
Alcaldía de Santiago de Cali	Corrillos	El Tiempo / Diario ADN	La Razón.Co - Diario Digital	Quehubo (Cartagena)	TuBarco Noticias
ALERTA PAISA	Cromos	EL TINTO	La República	Quehubo (Manizales)	Últimas noticias de Colombia- Universidad Nacional de Colombia
Alerta Santanderes Radio UNO	Cromos / El Espectador	El Universal	LA ULTIMA	Radio Nacional de Colombia	UMedia - Universidad de Manizales
Alerta Tolima	Cuestión Pública	El Universal - Blogs	La Voz de Yopal	Radio Nacional de Colombia - Programa Exploremos	UMEDIA - UNIVERSIDAD DE MANIZALES
Allevants	De La Realidad	ELDIARIO Boyacá	LABORATORIO DE PSICOLOGÍA IVÁN PAVLOV /	Radiónica	UNICesMag
América Retail	Diario ADN	ELISIA RADIO	Lado B	Rcn	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA - PEREIRA
Anissa	Diario Cali 24 Horas	ENLACE TV	Las 2 Orillas	RCN Noticias	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA / SEDE CALI
Antena San Luis	Diario del Cauca	Epicrisis	LATIN AMERICAN POST	RCN NOTICIAS - WEB	Universidad Cooperativa de Colombia / sede Medellín
Areandia	DIARIO DEL CESAR	Ética Psicológica	LUCHO NOTICIAS	RCN Radio	Universidad de Los Andes
Bien Dateado - Canal Institucional	Diario La Opinión	Exploremos / RTVC	Medio	RCN Radio - Cali	Universidad de los Libertadores
Bienestar Sanitas	Diario Occidente	F3G3 - Mañanísima	MSN - Microsoft News	Red + Noticias	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Bilarasa Com	Diario Signo Vital	Feliz Día del Psicólogo	News Caribe	Redex Yulder Noticias	Universidad de San Buenaventura
Blu Radio	Docer Argentina	FUCS - FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD	NEWS ES EURO	ReliefWeb /OCHA - Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios	Universidad de Santander

BLU RADIO WEB	DW	Fucsia	NEWS ES EURO Versión en inglés	REVISTA ABC DEL BEBÉ	UNIVERSIDAD DEL NORTE
BREAKING NEWS	Echando Rulo con Alina	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	News Explorer - Internet Explorer Channel Network	Revista aló	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Cable Noticias	Economía	GDA - GRUPO DIARIOS DE AMERICA	Noti Web	Revista Bienestar de Colsanitas	Universidad El Bosque
Cali 24 Horas	EDICIÓN MEDICA	Gestar Salud	Noticias RCN	Revista Coopidrogas	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN
CAMÁRA DE COMERCIO DE IBAGUE	Eje 21	GLIA - Plataforma Integral de Atención en Salud Mental para Nariño	Noticiero 90 Minutos	Revista Cromos	Universidad Pública de Navarra
CAMARA DE REPRESENTANT ES DE COLOMBIA	Ejemplius	GOBERNACIÓN DE SANTANDER	NOTICIERO DE SALUD MENTAL NSM	Revista Cromos - El Espectador	Universidad Sergio Arboleda
CAMBIO IN	El Colombiano	GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO	Noticiero del senado	Revista facultad de ciencias de la salud (Univ. Autónoma de B/manga)	Universidad Simón Bolívar
Canal Institucional	EL COMERCIO	HEAD TOPICS	Noticol - Noticias de Colombia	Revista Dinero / Semana	UPB - Bucaramanga
Caracol Ahora	El Diario (Pereira)	HEAD TOPICS COLOMBIA	notikas- fernandoh.blogsp ot.com	Revista Fucsia	Valora Analitik
Caracol Noticias	El Diario de Salud	Hoy Diario del Magdalena	NOTIWEB	Revista Semana	Vanguardia
Caracol Radio	El Espectador	Hoy Historia GT	OIM	RTVC	West Observer
Caracol Radio / Hora 20	El Espectador / Cromos	Impacto TIC	Omny FM	Schronicles	World News
Caracol Radio / Medellín	EL FRENTE	INFO PA`LANTE	Ovidio.com	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE V/CIO	Te La Tiro Plena
Caracol TV	El Heraldo	Infoabae	Pares	Secretaría de Integración Social, Bogotá	TELECAFÉ
City TV	El Informador	Information Center	Pontificia Universidad Javeriana	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	Teleamiga

Ciudad y Región Noticias	El Mensaje	INSTITUTO DEPARTAMENTA L DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - Cali	Semana -MSN	The Archipfelago Press
Colegio de Psicólogos del Perú	EL NUEVO DÍA	Kien y Ke	PRENSA JURÍDICA	SENADO DE LA REPÚBLICA	SOCIEDAD CUBANA DE PSICOLOGÍA
Colmundo Radio	El Nuevo Oriente	Konrad Lorenz	PRESS READER	Señal Colombia	226 Medios Diferentes
Sputnik mundo	SUBTERRANICA	Solo noticias 24	Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense	Sibaté	
BLU RADIO WEB	DW	Fucsia	NEWS ES EURO Versión en inglés	REVISTA ABC DEL BEBÉ	UNIVERSIDAD DEL NORTE

Tabla 39. Medios de comunicación en los que participa Colpsic

Prensa:

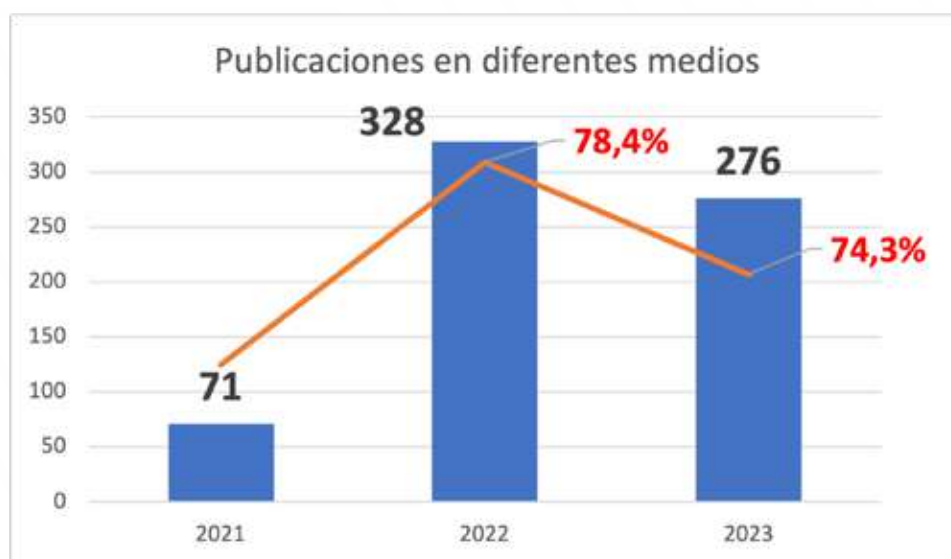


Gráfico 16. Publicaciones en prensa de 2021 a agosto del 2023

Publicaciones periódicas

AÑO	PUBLICACIÓN	EDICIÓN
2021	Boletín de Noticias	5 ediciones
2022	Boletín Conéctate	3 ediciones
	Rendición de Cuentas vigencia 2021	1ra edición
2023	Boletín Conéctate	3 ediciones
	Rendición de Cuentas vigencia 2022	2da edición
TOTAL		13

Tabla 40. Número de ediciones publicadas por Colpsic

2.1.7.8. Comunicados y pronunciamientos oficiales de Colpsic emitidos desde la presidencia del CDN.

En este eje de fortalecimiento de la naturaleza gremial, se trabajó en la publicación periódica de pronunciamientos sobre temáticas relevantes para la comunidad psicológica.

Durante el 2021 al 2023 se hicieron publicaciones en la página web y en la fan page, posicionándose como un espacio de experiencias exitosas con 572.660 personas alcanzadas en la página web y 4.271.510 en la fan page; se generó una estrategia de comunicación activa durante estos años logrando 42,3% de compromiso de los destinatarios.

Se publicaron comunicados en las siguientes temáticas:

- Situación de orden público en el país
- Ataque a la misión médica y amenazas a los gremios de salud
- Respuesta a la Presidencia de la República de solicitud “EXT21-00049581 OFI21-00120745 / IDM 11040000”. Proceso disciplinario 2021-006
- Concepto técnico enviado por Colpsic a solicitud de la Corte Constitucional. Tema: Efectos Psicológicos del castigo corporal en la corrección de menores
- Los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología
- Reapertura Escolar: Algunas Consideraciones en el Marco de la Covid-19. Dirigido a FECODE
- Comunicado sobre falsificación de tarjetas y diplomas de psicólogos

2.1.8. Reconocimiento y Premiación de la Labor Destacada

2.1.8.1. Premios Nacionales de Psicología

El Colegio Colombiano de Psicólogos otorga distinciones anuales a los profesionales de la Psicología que hayan contribuido significativamente al desarrollo de la Psicología como ciencia y como profesión, al fortalecimiento del gremio de Psicólogos, a los procesos educativos de los mismos, así como sus contribuciones en otras áreas de la Psicología y su respectiva proyección social. Se premian las siguientes categorías:

1. A una vida de entrega a la Psicología
2. Al desempeño profesional sobresaliente en Psicología
3. A la gestión gremial y su benéfico impacto social
4. Investigación científica en Psicología
5. Promoción y divulgación del conocimiento psicológico

Premios Nacionales otorgados 2021 - 2022

AÑO	GALARDONADO(A)	CATGORÍA
2021	CAROLINA AGUILAR BEDOYA	A la gestión gremial y su benéfico impacto social
	ÁLVARO DÍAZ GÓMEZ	A la investigación científica en psicología
	MIGUEL DE ZUBIRÍA SAMPER	A una vida de entrega a la psicología
	DESIERTO	Al desempeño profesional sobresaliente en psicología
	DESIERTO	Promoción y divulgación del conocimiento psicológico
	DESIERTO	
2022	GERMÁN ANTONIO GUTIERREZ DOMÍNGUEZ	A la gestión gremial y su benéfico impacto social
	DIEGO FERNANDO RIVERA CAMACHO	A la investigación científica en psicología
	ELISA DULCEY RUIZ	A una vida de entrega a la psicología
	SERGIO HUMBERTO BARBOSA GRANADOS	Al desempeño profesional sobresaliente en psicología
	DESIERTO	Promoción y divulgación del conocimiento psicológico
	DESIERTO	

Tabla 41. Galardonados Premios Nacionales de Psicología 2021 – 2022

2.1.8.2. Premios Regionales de Psicología

El Colegio Colombiano de Psicólogos otorga distinciones anuales en los Capítulos Regionales a los profesionales de la Psicología que hayan contribuido significativamente al desarrollo de la Psicología como ciencia y como profesión, al fortalecimiento del gremio de psicólogos, a los procesos educativos de los mismos, así como sus contribuciones en otras áreas de la Psicología y su respectiva proyección social en las siguientes categorías:

1. Al desempeño profesional sobresaliente en Psicología
2. Al trabajo destacado investigativo en Psicología
3. A la gestión gremial y/o proyecto de impacto social en la región
4. Al emprendimiento e innovación en Psicología

Premios Regionales Otorgados 2021 - 2022

AÑO	CAPÍTULO	GALARDONADOS	CATEGORÍA
2021	BOGOTÁ	LILIANA OVIEDO ALBÁN	Al Desempeño Profesional Sobresaliente en Psicología
		DIANA MARTÍNEZ	Al Trabajo Destacado Investigativo y/o proyecto social como psicólogo
		PALOMA CARVAJALINO SUAREZ	Al emprendimiento empresarial en psicología con impacto social
	CUMANDAY	GLORIA DEL CARMEN TOBÓN	Al desempeño profesional sobresaliente en psicología
		DANIEL ALFREDO LANDINEZ	Al trabajo destacado investigativo y/o proyecto social como psicólogo
		HENRY DE JESÚS GÓMEZ	A la gestión y fortalecimiento gremial
		RICARDO ANDRÉS CELIS	Al emprendimiento empresarial en psicología con impacto social
	TOLIMA	MARTHA LUCIA CORONADO HUNTER	Al desempeño profesional sobresaliente en Psicología
		OSCAR OVALLE PEÑA	Al trabajo destacado investigativo y/o proyecto social como psicólogo
		MARIA DEL CARMEN RAMIREZ CORDON	A la gestión y fortalecimiento gremial
		CARLOS ARMANDO ABADIA TABORDA	Al emprendimiento empresarial en Psicología con impacto social
		DANIEL CARDOZO BARBOSA	Reconocimiento especial al Liderazgo gremial como estudiante de psicología
2022	ANTIOQUIA BOGOTÁ	MYRIAM SILVA BELTRÁN	Al Desempeño Profesional Sobresaliente en Psicología
		ÁNGELA MARÍA POLANCO BARRETO	Al Trabajo Destacado Investigativo
		ANDRÉS SEPÚLVEDA GÓMEZ	A la Gestión Gremial y/o Proyecto de Impacto Social
		YOLANDA SIERRA CASTELLANOS	Al emprendimiento e innovación en psicología
	CUMANDAY	LUIS DANIEL HINCAPIÉ MEJÍA	Al desempeño profesional sobresaliente en psicología
		JAIME ALBERTO CARMONA PARRA	Al trabajo destacado investigativo y/o proyecto social como psicólogo
		MARÍA CAMILA OSORIO BLANDÓN	A la gestión y fortalecimiento gremial
		JHON JAIRO OLARTE ÁVILA	Al emprendimiento empresarial en psicología con impacto social
	META	SHUTTER GONZÁLEZ ROSSO	Al desempeño profesional sobresaliente en Psicología
		JESSICA MELISSA CASTILLO IZQUIERDO	A la gestión gremial y/o proyecto de impacto social
	SANTANDER		
	TOLIMA	HEIMAN NUPAN CRIOLLO	Al trabajo destacado investigativo como psicólogo
		ERLY ASTRID LEZAMA ESPINOSA	A la gestión gremial y/o proyecto de impacto social
		INGRID DANIELA CARVAJAL GARCÍA	Al emprendimiento e innovación en psicología

Tabla 42. Galardonados Premios Regionales de Psicología 2021 – 2022

2.1.8.3. Reconocimiento a los Representantes de Campos Destacados

La Dirección de Campos, Programas y Proyectos del Colegio Colombiano de Psicólogos de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 28 de la Sala realiza anualmente la convocatoria para premiar al Representante de Campo destacado.

Este premio fue entregado por primera vez en el año 2014 en el marco de los Premios Nacionales de Psicología y desde entonces se ha replicado cada año. Conocedores de la importante y loable labor que realizan los Representantes de Campos desde sus regiones, buscamos incentivar a los Representantes entregando una mención de honor, una medalla y un reconocimiento económico al mejor puntaje.

Número de Representantes Premiados	
2021	4 representantes
2022	5 representantes 5 subdirectores
2023	La evaluación se realiza en el mes de octubre para premiar en el día del Psicólogo

Tabla 43. Número de Representantes de Campos premiados de 2021 a 2023

2.1.9. Concurso de Experiencias Significativas



Desde el año 2014 se han llevado a cabo cinco convocatorias de experiencias de atención psicológica y psicosocial en salud mental, bienestar, convivencia y construcción de paz en Colombia. Estas convocatorias han permitido identificar parte del trabajo que psicólogas y psicólogos del país realizan a favor de la calidad de vida de las personas, grupos, organizaciones y comunidades a escala local, regional o nacional. Este ejercicio se resume en cinco publicaciones electrónicas, editadas por el Colegio Colombiano de Psicólogos.

En el año 2021 se presentaron 22 experiencias a nivel nacional. Fueron aceptadas 9, presentadas al público 18, y premiadas 3.

En el año 2022 se presentaron 14 experiencias a nivel nacional. Fueron aceptadas 8, presentadas al público 8, y premiadas 4 por su calidad.

Experiencias Premiadas

AÑO	EXPERIENCIA
2021	1. Memorias en voz mayor. Acciones psicosociales para el fortalecimiento de la memoria individual, barrial y colectiva en barrios de autoconstrucción. 2. Programa SER. Un programa para la Prevención y Promoción de la salud mental de trabajadores del sector salud en dos clínicas de la ciudad de Cali. 3. Enlazados. Familia y escuela juntas construyendo ciudadanía (piloto) en 6 instituciones educativas del departamento del Tolima.
2022	1. TranSer: programa para el fortalecimiento de la sexualidad plena, satisfactoria y saludable en mujeres trans de 5 ciudades de Colombia. 2. POLI-POV: planear, organizar y vivir. 3. SMAF + Enfances - salud mental actividad física y bienestar: Enfances 2/32 4. Modelo de intervención psicosocial en cuidados paliativos: una experiencia humana

Tabla 44. Número de experiencias premiados de 2021 y 2022

Publicaciones

- **Publicación 2021:** <https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2023/09/EXPERIENCIAS-SIGNIFICATIVAS-2023-F.pdf>

- **Publicación 2022:** https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/02/EXPERIENCIAS-SIGNIFICATIVAS-5-VERSIO%CC%81N-FINAL-29MAR22_compressed.pdf

2.1.10. Representación Nacional Colpsic

2.1.10.1. Comisiones Estatutarias Conformadas en el 2022 y 2023.

Los Estatutos vigentes de Colpsic contemplan el establecimiento de las siguientes comisiones estatutarias:

COMISIÓN	OBJETIVO	INTEGRANTES
Comisión de Arbitramento	Dirimir conflictos entre la Sala Nacional Colegial y el Consejo Directivo Nacional o discrepancias en la interpretación de las normas estatutarias, así como ser órgano consultor	1. Martha Restrepo Forero 2. Olga Lucia Hoyos de los Ríos 3. Rodrigo Mazo Zea
Comisión Nacional de Políticas Públicas	Conducir el proceso de elaboración de propuestas de políticas públicas	1. Aldemar Parra 2. Carlos Garavito 3. Jeny Moreno 4. Juliet Salazar
Comisión Nacional de Deontología y Bioética de Psicología	Dentro de su independencia experta, la Comisión podrá hacerle sugerencias al CDN, así como a los Tribunales de deontología y bioética.	Se proyectó el reglamento de la Comisión. La Convocatoria está en proceso
Comisión de Certificación Recertificación Profesional de los psicólogos en Colombia.	La certificación y re-certificación profesional	Se proyectó el reglamento de la Comisión. La Convocatoria está en proceso y pendiente de la certificación del Colegio. Se hará convocatoria una vez se apruebe el Acuerdo proyectado y Colpsic esté certificado

Tabla 45. Integrantes de las comisiones estatutarias de Colpsic

Reuniones de la Presidencia con organizaciones nacionales:

AÑO	No. de reuniones asistidas	
2021	77	
2022	206	
2023	93	<i>*Enero a septiembre de 2023</i>

Las principales organizaciones con las que se reunió la Presidencia para atender asuntos de orden nacional gremial, político y administrativo fueron:

- Alianza por la Niñez Colombiana
- Asociación Colombiana de Facultades de Psicología – ASCOFAPSI
- Asociación Nacional de Profesiones de la Salud – ASSOSALUD
- Cámara de Representantes
- Senado de la República
- Colegios profesionales del área de la salud
- Colegios y Consejos de otras profesiones
- Congreso de la República en la creación de: Comisión accidental de Salud Mental de la Cámara de representante; Comisión accidental de Salud Mental del Senado; Comisión accidental de infancia y adolescencia. El Colegio es miembros de las tres Comisiones.
- Varios representantes a la Cámara y Senadores
- Consejo Nacional de Salud Mental
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF
- Ministerio de Salud y Protección Social
- Ministerio de Educación Nacional
- Ministerio del Trabajo
- Organización Internacional para las Migraciones – OIM
- Policía Nacional de Colombia
- Red Papaz
- Universidades a nivel Nacional e Internacional
- Presidentes de Colegios de gremios de la Salud y Consejos Profesionales.
- Asociación de Psiquiatría
- Medicina Legal
- Colegio de Abogados Penalistas
- Partidos políticos: Mira, La U, liberal, Alianza verde.

2.1.10.2. Reuniones Estatutarias de Consejo Directivo Nacional

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos vigentes de Colpsic la instancia central de dirección y administración es el Consejo Directivo Nacional, elegido por la Sala Nacional Colegial para un período de tres años.

El Consejo Directivo Nacional está conformado por nueve (9) miembros, los cuales son: un Presidente, un Vicepresidente y siete (7) miembros.

- Gloria Amparo Vélez de Cleves
Presidenta
- Blanca Patricia Ballesteros de Valderrama
Vicepresidenta
- Aura Nidia Herrera Rojas
- Helmer Chacón Peralta
- Juan José Cañas Serrano
- Iván Martínez Ortiz
- Marcela Duarte Herrera
- Sandra Milena Ruíz Guevara
- Yosnel Torres Mellado

Reuniones de Consejo realizadas durante el periodo 2021-2023

AÑO	# DE SESIONES REALIZADAS	
	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS
2021	12	4
2022	12	10
2023	9	13
TOTAL	33	27

Tabla 46. Número de reuniones ordinarias y extraordinarias de Consejo de 2021 a 2023

2.1.10.3. Reuniones Estatutarias de Sala Nacional Colegial

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos vigentes de Colpsic la Sala Nacional Colegial es la suprema instancia de política y de alta dirección del Colegio Colombiano de Psicólogos.

Reuniones de Sala realizadas durante el periodo 2021-2023

AÑO	# DE SESIONES REALIZADAS	
	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS
2021	1	10
2022	1	29
2023	1	8
TOTAL	3	47

Tabla 47. Número de reuniones ordinarias y extraordinarias de Sala de 2021 a 2023

2.1.11. Representación Internacional de Colpsic 2022 – 2023

2.1.11.1. Naciones Unidas – ONU otorga a Colpsic el Estatus Consultivo Especial

Desde hace dos años y medio Colpsic viene gestionando esta alianza internacional con la ONU. A partir de ahora, el Colegio Colombiano de Psicólogos podrá colaborar con el Consejo Económico y Social – ECOSOC y con sus órganos subsidiarios, el Consejo de Derechos Humanos y, bajo condiciones específicas, en algunas reuniones de la Asamblea General de la ONU y otros órganos intergubernamentales, así como con la Secretaría de las Naciones Unidas.

Documento Oficial de la ONU: <https://www.Colpsic.org.co/.../Colpsic-organizacion...>

El Consejo Económico y Social - ECOSOC, forma parte del núcleo del sistema de las Naciones Unidas y tiene como objetivo promover la materialización de las tres dimensiones del desarrollo sostenible (económico, social y ambiental).

En virtud de la función de coordinación que ejerce dentro del sistema de las Naciones Unidas, el ECOSOC actúa como un intermediario que permite al resto del mundo establecer alianzas con la Organización y participar en ella. El Consejo funciona como un excepcional punto de encuentro a nivel mundial para la celebración de diálogos productivos entre los encargados de la formulación de políticas, los parlamentarios, los académicos, las fundaciones, las empresas, los jóvenes y las más de 3.200 organizaciones no gubernamentales registradas. (Información oficial del ECOSOC)

Puede conocer el ECOSOC; uno de los seis órganos principales de las Naciones Unidas en: <https://www.un.org/ecosoc/es>

2.1.11.2. American Psychological Association (APA) 2021- 2023

Cumbre Internacional sobre Psicología y Salud Global: Liderazgo para los Desafíos Emergentes
Bogotá, Colombia, 15-18 de junio de 2022

El colegio colombiano de Psicólogos fue seleccionado por la APA para realizar este evento en Colombia, primer país de América Latina en desarrollar ese evento global.

Líderes de Asociaciones Psicológicas Nacionales e Internacionales se reunieron en persona en Bogotá, Colombia, del 15 al 18 de junio de 2022 para la cumbre. También asistieron a las sesiones presenciales algunos “Líderes Emergentes” seleccionados que habían sido nominados por sus Asociaciones como futuros líderes potenciales de sus sociedades, y varios asistentes de la Universidad de Los Andes. A ellos se unieron de forma remota durante partes de la reunión líderes de otras asociaciones psicológicas que, aunque no podían viajar a Bogotá, habían expresado su deseo de asistir virtualmente. En el Apéndice 1 figura una lista completa de participantes.

Esta Cumbre fue un seguimiento cara a cara largamente esperado de la primera Cumbre del GPA celebrada en Lisboa en noviembre de 2019. Todas las reuniones posteriores de la Alianza y una Conferencia se celebraron virtualmente debido a la pandemia de COVID-19. La Cumbre atrajo a un grupo diverso de participantes, con la participación directa de varias asociaciones de América Central y del Sur, así como de líderes emergentes de carrera temprana.

La Cumbre tuvo dos componentes principales:

- Conferencias, charlas y aportaciones de líderes, expertos y grupos influyentes sobre asuntos relevantes para el GPA y sus desafíos actuales, así como temas de interés general
- Una serie de sesiones de trabajo diseñadas para acercar el GPA al desarrollo de una “Hoja de Ruta” para 2023-2025. Esto se basó en el trabajo previo realizado antes de la reunión por el GPA

Un tema clave de la Cumbre fue que la psicología tiene un papel clave que desempeñar y es fundamental para crear respuestas significativas a los desafíos globales. En la reunión hubo acuerdo en que este producto de la “hoja de ruta” debería llevarse adelante.

La Proclamación y Resolución de GPA

Se elaboró la “Proclamación” y una “Resolución” que sirvieran de guía para los procedimientos y la dirección futura del GPA en su conjunto. Estas reuniones generaron una gran cantidad de debates detallados y resultaron invaluable para sentar las bases de la Cumbre.

La Proclamación confirmó el compromiso de los miembros del GPA con la colaboración continua en la aplicación de la ciencia y la práctica psicológica a problemas globales críticos donde la psicología podría ofrecer la mayor contribución.

Tomó como foco tres de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas:

- ODS 3 Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todas las edades
- ODS 10 Reducir la desigualdad dentro de los países y entre ellos
- ODS 13 Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos

En la Resolución se esbozaba en principio la forma en que los miembros del GPA, así como del GPA en general, tenían la intención de poner en práctica la Proclamación.

La intención era desarrollar acciones concretas y alentar a las organizaciones de psicología y sus miembros a incluir información sobre los ODS en sus programas, materiales educativos y prácticas. Promover el debate y la cooperación con organizaciones nacionales e internacionales sobre estrategias para aplicar la ciencia psicológica y su aplicación para alcanzar los objetivos de los ODS.

Estructura de la Cumbre

El enfoque de la Cumbre en sí fue desarrollar aún más

una Agenda Global de Psicología para 2025 basada en los tres ODS como se describe en la Resolución. Los objetivos compartidos eran:

- Continuar con el compromiso de trabajar en colaboración en desafíos clave donde la psicología podría marcar la diferencia y agregar valor
- Desarrollar y acordar una hoja de ruta para 2023-2025 que aborde cuestiones críticas clave y proporcione una base para poner en práctica la Resolución

¿Qué impacto queremos tener para 2025?

Los grupos de trabajo comenzaron mirando hacia el futuro con el fin en mente. Los participantes participaron en un ejercicio de noticias de última hora donde describieron los tipos de titulares que esperarían ver en 2025 sobre los logros de la Alianza Global de Psicología.

¿Qué queremos lograr y por qué?

Los grupos de trabajo continuaron examinando cada ODS a su vez y produciendo productos basados en estas preguntas, con un enfoque particular en los productos clave de alto nivel de los objetivos de resultados) que consideraron importantes.

¿Cómo nos proponemos llegar allí?

En esta sesión, los participantes seleccionaron un ODS para enfocarse y se formaron en tres grupos, cada uno detallando hojas de ruta para ese ODS:

ODS 3: Aumentar la salud mental y el bienestar para todos en todas las edades

Este fue el grupo más grande. Hubo un gran interés con cuatro áreas clave identificadas:

- Lograr que el GPA adopte el Marco de Salud de la Población: vincular las intervenciones con el paradigma de la OMS
- Capacitación dirigida por el ACP para comunicarse con los gobiernos y los encargados de formular políticas
- Reducir el estigma a través de la producción de kits de herramientas
- Acceso a la salud mental comunitaria: difundir

las mejores prácticas Sé elaboró un calendario detallado con los recursos necesarios y las responsabilidades asignadas. Se necesita más trabajo para desarrollar esto a la siguiente etapa.

ODS 10: Reducir la desigualdad dentro de los países y entre ellos

Este grupo de trabajo produjo una amplia gama de iniciativas y actividades en cuatro áreas clave:

- Educación
- Política
- Comunicación
- Investigación

Esta área fue vista como el núcleo del GPA. Al mismo tiempo, se desafió la practicidad de hacer todo el trabajo. ¿Podría esta área apoyar otros objetivos en lugar de independientes?

ODS 13: Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.

Este grupo de trabajo desarrolló una iniciativa general sobre alfabetización climática con un plan detallado de implantación.

La atención se centró en aumentar la alfabetización tanto de los ciudadanos como de los responsables de la formulación de políticas sobre la importancia del cambio de comportamiento. Esto sería a través de los siguientes pasos:

- Convocatoria global para recoger modelos existentes
- Idear un modelo de difusión
- Formación adaptada a públicos específicos o < 5 años, estudiantes universitarios, adultos CE, psicólogos, responsables políticos
- GPA desarrolla plan de implementación general o Utilizar a los funcionarios de políticas en cada organización nacional: cada país desarrolla sus propios planes Una cuestión planteada fue cómo este enfoque abordaría los desafíos climáticos inmediatos.

En el siguiente diagrama se muestra un resumen de la hoja de ruta general desarrollada en la cumbre. Esto deberá actualizarse y perfeccionarse a medida que avance el trabajo.

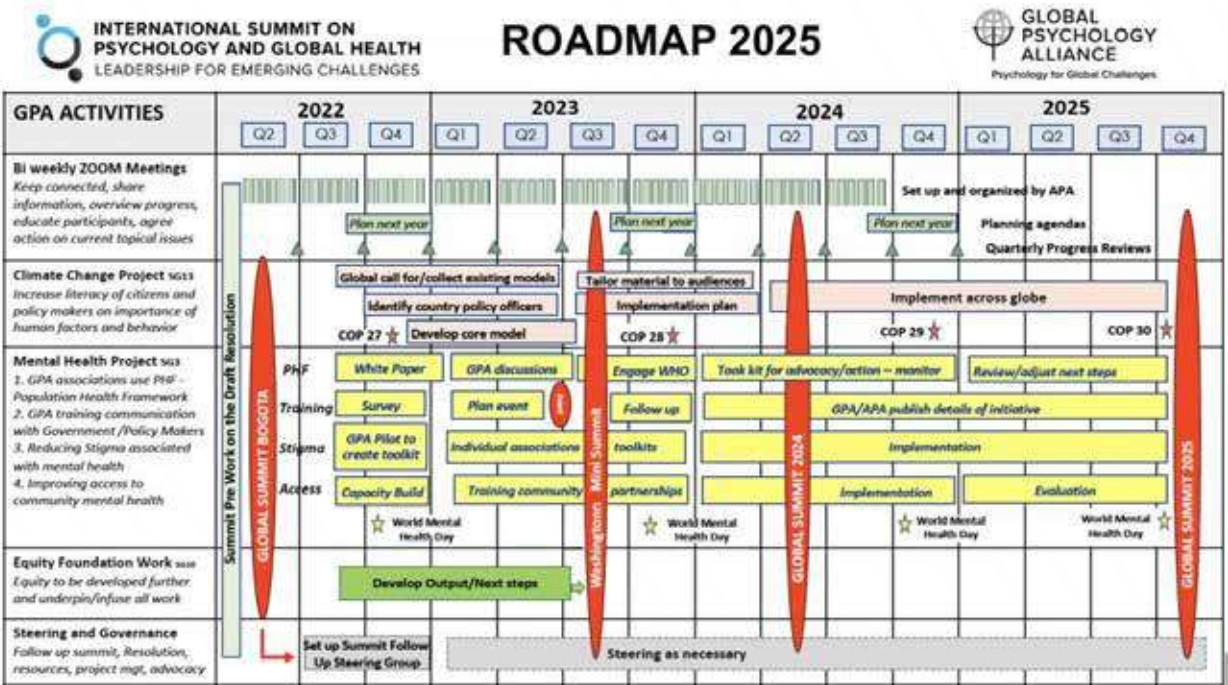


Imagen 3. Hoja de ruta Cumbre Cambio Climático

2.1.11.3. IpsyNet 2021 – 2023

Presentaciones

Horne, S., Briseno, J., Chang, E., Chaparro, R. A., Cheng, C. P. & Swanson, S. E. (2022). LGBT Practice Guidelines and the Relationship to Counselor Competency in Colombia. American Psychological Association annual convention, Minneapolis, EUA. 3 al 6 de agosto de 2020. Modalidad Ponente.

Chaparro, R. A. (Julio 2022). Implement LGBT Affirmative Mental Healthcare. A Qualitative Comparison Between LGQ+ / Heterosexual Healthcare Providers in Colombia. 17th European Congress of Psychology. 5 al 8 de Julio 2022. Modalidad Ponente. http://psiholoska-obzorja.si/arhiv_clanki/2022/ECP_2022_Abstracts.pdf

Chaparro, R. A. (Julio 2022). Kelles Social Wellbeing Scale, Psychometric Analysis in a Colombian Sample. 17th European Congress of Psychology. 5 al 8 de Julio 2022. Modalidad Póster Científico. http://psiholoska-obzorja.si/arhiv_clanki/2022/ECP_2022_Abstracts.pdf

Publicaciones

- Chaparro, R. A., Zambrano, C., & Baquero, A. (2022). Rechazo de los esfuerzos por cambiar la orientación sexual y la identidad de género diversas: Un llamado a la práctica ética y la actualización profesional. Psicología y Política Pública, Boletín 01. Colegio Colombiano de Psicólogos. Recuperado de <https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/07/Boletin-No-1-de-Psicologia-y-Politica-Publica-julio-de-2022.pdf>

-Cudina, J. K., Robledo, A. M., Mejía-Castro, A., Corcho, C., Ossa, J. C., Carbonell-Blanco, O. A., Arango-Cálad, C., Barreto-Galeano, M. I., Palacio-Sañudo, J. E., Hincapié, A. E., López-López, W., Aguilar-Bustamante, M. C., Britto, D., Vi-

lla-Gómez, J. D., Botero-Gómez, P., Diaz-Gómez, A., Pérez-Arizabaleta, M., Moncayo, J E., Caycedo, C., Quintero-Cárdenas, C., Hernández, O. G., Cifuentes, L. M., Jay, E., Quiroga-Baquero, L. A., Espinosa-Becerra, A. P., Chaparro, R. A., Ortiz, J. A., Pérez-Acosta, A. M., Osorio-Arias, M., Salcedo, M. A., Gómez-Vásquez, M. V. & Granada, H. (2022). Un manifiesto por el devenir de la psicología en Colombia. El giro de una disciplina instituida a una instituyente. Teoría y Crítica de la Psicología, 18, 201–245. ISSN: 2116-3480. Recuperado de https://www.teocripsi.com/ojs/index.php/TCP/article/view/396/371?fbclid=IwAR3HLPzt5T38w7CLzsMSTZsCG4ffcIE7sswUMJ8t_z12Qn-b5zMsCjyzqzFI

-Aceptado y en proceso de edición con la editorial Springer el libro titulado: LGBTQ+ Affirmative Psychological Interventions - A Latine/x Perspective.

Publicaciones en proceso:

- Investigación cualitativa y cuantitativa con UMASS Boston. Experiencias de capacitación y atención a personas LGBTQ+, actividades dentro del proyecto “The Role of Psychology Guidelines on Mental Health Access and Treatment of Sexually and Gender Diverse Individuals”

- Traducción al español de las Guidelines for Psychological Practice with Sexual Minority Persons

- Se ha participado de las reuniones bimensuales de la red que se realizan a través de medios virtuales (se anexan actas).

2.1.11.4. Cumbre de Presidentes de Colegios y Asociaciones Latinoamericanas de psicología 2020 – 2022

Espacio de integración de las distintas asociaciones gremiales de Latinoamérica en pro de la articulación de objetivos y acciones para el desarrollo de la psicología

en la región. En este espacio Colpsic tiene un papel líder desde el grupo organizador. Asimismo, pertenecer a este tipo de espacios permite una retroalimentación constante de la realidad de la psicología en los países de la región y el trabajo que se está realizando a nivel local para el desarrollo de disciplina; asimismo, permite conocer de primera mano los riesgos y dificultades que pueden estar afrontando tanto las asociaciones gremiales, como las facultades de psicología.

- Foro realizado el 21 de julio de 2022 con la Cumbre de presidentes de Latinoamérica.

ASISTENTES		
Nombre	País	Organización
Luis Carrizo	Uruguay	Coordinadora de Psicólogos de Uruguay
Blanca Patricia Ballesteros	Colombia	Colegio Colombiano de Psicólogos
Alexis Lorenzo Ruiz	Cuba	Sociedad Cubana de Psicología
Ninette de Von Ahn	Guatemala	Colegio de Psicólogos de Guatemala
Juan Carlos Canga	Venezuela	FIAP
Alfonso Urzúa	Chile	SIP
Alejando Jiménez	Colombia	Colegio Colombiano de Psicólogos
Ana Ligia Braguetto	Brasil	ULAPSI
Roberto Ordoñez	Nicaragua	ANDEPSI/UCCAP
Bettina Cuevas		ULAPSI
Dora Patricia Celis	Colombia/Costa Rica	ALEFPSI

Tabla 48. Asistentes a la cumbre de Presidentes 2022

Presentaciones generales

-Guatemala

- **Nombre: Ninette de Vohn Ahn**

Cargo: presidente del Colegio de Psicólogos de Guatemala.

- Descripción: La Dra. Ninette lleva un año y medio en el cargo. El Colegio de Guatemala tiene 3 órganos, a saber: 1) Tribunal de Honor, 2) Consejo Directivo y 3) Comisión de Créditos Académicos.

- Colombia

- **Nombre: Blanca Patricia Ballesteros**

Cargo: presidente (e) del Consejo Directivo Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos.

- **Isabel Diaz Tatis**

Cargo: jefe de Asuntos Internacionales

- En el papel de relatora del grupo coordinador

Alejandro Jiménez

Cargo: director ejecutivo de Tribunales

Apoyo en tema técnicos

- Nicaragua

- **Nombre: Roberto Ordoñez**

Cargo: presidente Pro tempore de UCCAP

- Descripción: La Unión de Colegios Centroamericanos de Psicología es una institución de tres años que vienen impulsando los distintos colegios de Centroamérica para consolidarse como región.

- Chile

- **Nombre: Alfonso Urzua**

Cargo presidente Sociedad Interamericana de Psicología

- Descripción: tienen representantes nacionales en todos los países, excepto Jamaica, han avanzado bastante en temas de incidencia de la política pública en salud mental. Están firmando un convenio con la OMS, y están pensando en postularse como consultores de la ONU. Se están acercando a FLAPSI para adelantar la acreditación de las psicoterapias para las Américas

- Costa Rica

- **Nombre: Dora Patricia Celis**

Cargo: secretaria general de ALFEPSI

- Descripción: Todos estamos apuntando a un mismo objetivo que es posicionar a la psicología y que dé respuesta a los problemas. La Asociación Latinoamericana de Facultades de Psicología se formó hace 11 años y tienen 135 programas de todos los países. Actualmente se encuentran creando una comisión de investigación en Ética. Adicionalmente, están trabajando para que la formación que se le ofrece a los futuros psicólogos les permita responder a las necesidades actuales. Adicionalmente, están creando el área de formación para formadores. Les interesa lograr incidencia en política pública y actualmente están trabajando en una certificación internacional

- Panamá

• **Nombre: Ana María Flórez**

Cargo: secretaria general de UCCAP

- Cuba

• **Nombre: Alexis Lorenzo Ruiz**

Cargo: presidente saliente de la Sociedad Cubana de Psicología y Profesor de la Universidad de la Habana

- Descripción: nuestro sueño es hacer la cooperación y el dialogo ético entre nuestras agrupaciones

- OPAL

• **Nombre: Beatriz Robayo**

Cargo: Coordinadora de OPAL

- Descripción: Saludo desde la OPAL para apoyar estas iniciativas para promover el desarrollo de la psicología en Latinoamérica

- Brasil

• **Nombre: Ana Ligia Bragueto Costa**

Cargo: Representante de ULAPSI

- Descripción: La Ulapsi tiene como objetivo como un eje de articulación científica, investigación y académico con compromiso ético de a latina. Tienen muchos países afiliados, hoy está en representación de Bettina Cuevas secretaria general. Actualmente, están trabajando en el tercer seminario de Bolivia de 6 al 08 de octubre. Será un seminario virtual, las inscripciones están abiertas hay un tiempo de inscripciones promocionales hasta 31 de julio y el congreso está programado para 2023.

- Venezuela

• **Nombre Juan Carlos Canga**

Cargo: Representante FIAP

- Descripción Ratificar el agradecimiento por la invitación desde Venezuela.

2.1.11.5. Observatorio de Psicología en América Latina – OPAL

<https://www.observatoriopsi.org/>

OPAL es un espacio de integración de las distintas asociaciones gremiales de Latinoamérica en pro de la articulación de objetivos y acciones para el desarrollo de la psicología en la región. Su misión es registrar y analizar el desarrollo de la psicología en América Latina, y sus contribuciones a la ciencia y la sociedad, por medio de una plataforma de información confiable, sistematizada, centralizada y actualizada, que permita a los entes pertinentes en los niveles nacional, regional e internacional, tomar decisiones y gestionar acciones sobre las problemáticas del desarrollo de la psicología en la región. Así mismo, ofrecer análisis e ideas de solución sobre los problemas de la psicología como disciplina y profesión en Latinoamérica.

En el marco de la relación con IUPSyS nace el proyecto del Observatorio de la Psicología en América Latina (2020-2021). Este espacio además de dinamizar las relaciones internacionales de Colpsic permite que el Colegio se posicione a nivel internacional como un organismo que invierte en la generación de conocimiento. De esta manera, Colpsic fortalece los elementos que le permiten posicionarse y ganar reconocimiento, no sólo en la región, si no a nivel mundial. Así, OPAL es un proyecto que Colpsic debe seguir apoyando y participando en tanto es una oportunidad única de fortalecer la relación con IUPSyS, de incentivar la generación de conocimiento sobre la psicología en la región y, por último, de ganar relevancia institucional en otros campos distintos al gremial y a las funciones públicas.

En OPAL se ha venido en un proceso para consolidar la información de la región:

<https://www.observatoriopsi.org/organizaciones/?idPais=26&idTipoOrganizacion=&idPage=1>

Gestión General OPAL | 2021-2023

El Observatorio de la Psicología en América Latina - OPAL es una iniciativa de cooperación internacional orientada a registrar y analizar el desarrollo de la psicología en América Latina. Es interés de OPAL fomentar la cooperación y el trabajo en red entre los múltiples actores relacionados con el desarrollo de la psicología en la región: tomadores de decisión, líderes gremiales, investigadores, docentes, profesionales, estudiantes y usuarios de conocimientos y servicios psicológicos.

Con el auspicio del Colegio Colombiano de Psicólogos (Colpsic), la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología (ASCOFAPSI) y la International Union of Psychological Sciences (IUPSyS), OPAL ha cosechado los siguientes logros entre 2021 y 2023-1:

1. La creación y puesta en marcha del portal web www.observatoriopsi.org, sitio que aloja la información y los análisis realizados por OPAL en torno al desarrollo de la psicología en 20 países de América Latina.
2. El desarrollo de un modelo multidimensional de observación de capacidades de la psicología que permite registrar información en 6 categorías: (a) formación en psicología (pregrado y posgrados); (b) organizaciones científicas y gremiales; (c) regulación del ejercicio profesional; (d) revistas; (e) investigación, y (f) impacto social del ejercicio académico y profesional. A la fecha y con el apoyo de la comunidad, OPAL ha logrado la publicación de más de 1000 registros en estas categorías.
3. Reporte del comportamiento de la psicología en la región a través de la publicación de 22 indicadores propios en el portal web.
4. Desarrollo de capacidades para la financiación, administración y dirección del Observatorio.
5. Creación de la Red OPAL, una red de cooperación que reúne a más de 20 organizaciones gremiales y

al menos 7 grupos de referencia en torno a acciones de cooperación en pro del desarrollo de capacidades para la psicología en los países de la región.

6. Creación del Grupo de Referencia OPAL, un esquema de cooperación internacional que permite la vinculación de investigadores, docentes y estudiantes a las diversas actividades de OPAL.

7. Creación de la Práctica Profesional en Psicología Internacional, en cooperación con el Programa de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia.

8. Producción y publicación de los primeros contenidos de análisis sobre las capacidades de la psicología en la región, entre los que cabe resaltar los Artículos OPAL y el Primer Reporte sobre la emisión de Tarjetas Profesionales en Colombia que se realizó en cooperación con Colpsic.

9. Creación de la ComunidadPsi, una red social especializada en psicología que hoy en día vincula a más de 600 miembros en diversos foros y grupos de discusión en torno a temas de índole diversa.

10. Participación en al menos 20 eventos académicos, nacionales e internacionales, con ponencias orientadas a socializar el observatorio y los resultados de sus análisis.

2.1.11.6. Proyecto de investigación Razonamiento y juicio ético de la psicología en Iberoamérica

El objetivo general de la Investigación es caracterizar y analizar en diversos campos del ejercicio profesional de la psicología los procesos de identificación, valoración y razonamiento ético en actuaciones profesionales específicas, así como el uso de recursos para guiar la práctica ética y su relación con la formación recibida al respecto.

Como objetivos específicos se presentan los siguientes:

- Evaluar la ocurrencia de algunas actuaciones en la práctica profesional y su valoración ética.
- Describir el uso y la valoración de los recursos que guían y regulan la práctica profesional de la psicología y de la formación ética recibida.
- Analizar las diferencias de la valoración ética de actuaciones profesionales entre diversos campos disciplinares.
- Analizar en psicólogos de distintos campos disciplinares los procesos de razonamiento ético y de toma de decisiones ante situaciones que implican una decisión ética.
- Analizar la relación entre la valoración ética situacional y la formación ética recibida.
- Identificar diferencias regionales en procesos de valoración y razonamiento ético ante situaciones de la práctica profesional y los de toma de decisiones ante situaciones que implican una decisión ética, así como la relación con la formación ética recibida y el uso de recursos éticos que guían y regulan la práctica de la psicología.
- Mesa Paralela “ética aplicada en psicología, retos y enseñanzas” realizada en el marco del congreso Colombiano de Psicología de 2017. En esta mesa Participaron: España, Puerto Rico, USA, México, Panamá, R. Dominicana, y Colombia y en esta actividad: Compartieron experiencias en el campo de la formación en ética y deontológica.

Participantes de la investigación:

- Argentina,
- Bolivia - No ha iniciado
- Brasil - Alcanzo a traducir y hacer la adaptación lingüística
- Costa Rica había iniciado y tuvimos una discusión metodológica y se retiraron
- Cuba mostro y no ha iniciado
- Ecuador se conformó un grupo y no hubo financiaron
- España
- México - No ha iniciado
- Nicaragua

- Panamá
- Paraguay
- Puerto Rico
- Rep. Dominicana
- Venezuela

Acuerdos Finales

- Ética y tele psicología
- Establecimiento de agenda
- Cuál sería el punto para dialogar en la cumbre
- ¿Qué resultados y que tema?
- Poder tomar puntos de agenda para la cumbre
- Comprometernos de cara al dialogo para la próxima cumbre
- Abrir y mantener los canales de dialogo y lograr una mejor cumbre en octubre de este año.
- En el marco del V Congreso de Psicología de Guatemala la Cumbre de Líderes de Psicología para el Fortalecimiento Gremial en América Latina y El Caribe se ha reunido para discutir sobre los retos y la proyección de la psicología de la región. Después de compartir nuestras preocupaciones y desafíos como región acordamos:
 - Abrir canales de dialogo constantes entre las diferentes asociaciones, colegios, y demás organizaciones de la región para lograr un trabajo mancomunado que nos permita fortalecer la psicología como ciencia y profesión en América Latina y el Caribe
 - Trabajar en un marco común para abordar los retos que los nuevos tiempos le imponen a la psicología en diversos temas, entre los cuales nos gustaría destacar:
 - Entender nuestras diferencias como región para lograr un punto de partida de trabajo que nos permite lograr objetivos comunes que nos lleven a resultados concretos
 - Construir capacidades para lograr una regulación ética regional que nos permita garantizar la calidad y la pertinencia de la practica psicológica a través de diversos medios, haciendo especial énfasis en los medios tecnológicos.
 - Facilitar el intercambio de información sobre temas de urgente intervención para la psicología como el intrusismo, la regulación de la profesión, la pertinencia de la formación profesional, acreditación y acreditación de la psicología y la incidencia en política pública para que, desde la base de la cooperación entre instituciones, se logre un real impacto en estos temas para la psicología latinoamericana .

2.1.11.7. Gestión de la Alianza con el Consulado de Colombia en Manaus (Brasil)

Durante la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid- 19, se realizaron cinco charlas con el Consulado de Colombia en Manaus (Brasil). Adicionalmente, este mismo esfuerzo se ha realizado con el Consulado de Colombia en Houston (EE.UU.) desde 2020 y se ha sostenido durante el 2021 mediante una charla semanal de temas escogidos por el Consulado donde Colpsic debe conseguir un experto que pueda abordar ese tema. Si bien estos espacios ayudan al posicionamiento internacional del Colegio, sostenerlos durante tanto tiempo y respondiendo a la agenda temática de un tercero representa un desgaste administrativo que no compensa con los objetivos propuestos. Se realizaron 70 conferencias con participaciones superiores a las 50 personas por evento, beneficiando sobre todo los colombianos en el exterior.

Fecha	Nombre conferencia	Conferencista	Views	Línk de acceso
13 de enero	Una nueva perspectiva de los propósitos para el 2021: trabajando desde los valores personales	Diana Melissa Quant	120	
20 de enero	Herramientas para enfrentar la incertidumbre	Pedro Pablo Ochoa	110	
27 de enero	¿Tiene preguntas sobre el duelo?	Paulo Daniel Acero	295	
3 de febrero	¿Tiene preguntas sobre el estrés y la ansiedad?	Martín Valarde Borjas	170	Clic aquí
10 de febrero	¿Tiene preguntas sobre la regulación emocional?	Sigem Sabagh Sabagh	245	Clic aquí
17 de febrero	¿Tiene preguntas sobre el estrés laboral y sus implicaciones?	Johanna Sánchez Gómez	81	Clic aquí
24 de febrero	¿Tiene preguntas sobre alimentación consciente?	Daniela Gutiérrez	116	Clic aquí
5 de febrero	Herramientas para el manejo emocional durante la cuarentena para este año 2021	Mariaantonia Lemos	282	Clic aquí
12 de febrero	Ansiedad y Angustia en tiempos de pandemia	Rodrigo Mazo Zea	243	Clic aquí
19 de febrero	¿Cómo sobrellevar una crisis?	Miguel Rueda	209	Clic aquí
26 de febrero	¿Cómo afrontar los momentos de duelo en época de pandemia?	Cecilia Uribe Valdívieso	89	Clic aquí
3 de marzo	¿Tiene preguntas sobre la regulación emocional?	María Clara Cuevas Jaramillo	130	Clic aquí
10 de marzo	¿Tiene preguntas sobre los conflictos de pareja?	Adriana Sofía Silva	80	Clic aquí
17 de marzo	¿Tiene preguntas sobre las implicaciones emocionales del trabajo en casa?	Olga Elena Vallejo	60	Clic aquí

Fecha	Nombre conferencia	Conferencista	Views	Línk de acceso
24 de marzo	¿Tiene preguntas sobre el desarrollo social de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar en pandemia?	Bety Díaz	120	Clic aquí Clic aquí
7 de abril	¿Tiene preguntas sobre herramientas para el manejo adecuado de la sexualidad?	Erika Veloza	98	Clic aquí
14 de abril	¿Tiene preguntas sobre el consumo de sustancias?	Leonard García	157	Clic aquí
21 de abril	De la adversidad a la oportunidad: estrategias de afrontamiento en situaciones de crisis	Diana Agudelo	130	Clic aquí
28 de abril	¿Tiene preguntas sobre el mindfulness?	Angélica Barros	51	Clic aquí
12 de mayo	¿Cómo construir o fortalecer su proyecto de vida en tiempos de crisis?	Luz Stella Arenas	55	Clic aquí
19 de mayo	¿Tiene preguntas sobre el diálogo y la convivencia con personas mayores?	Mery Torres	29	Clic aquí
26 de mayo	¿Tiene preguntas sobre los efectos del estrés en la salud física y mental?	Carla María Zapata	81	Clic aquí
29 de mayo	Hablemos del acoso sexual laboral	Marcelo Urra (Chile) Suzana Tolfo (Brasil)	21	Clic aquí
2 de junio	Ansiedad: los retos cotidianos	Leonardo Amaya	82	Clic aquí
9 de junio	¿Tiene preguntas acerca de sus emociones en estos tiempos?	Carlos Gantiva	104	Clic aquí
16 de junio	¿Tiene preguntas acerca de la depresión?	Fredy Hernán Villalobos Galvia	174	Clic aquí
23 de junio	¿Tiene preguntas sobre el cuidado de la salud mental en estos tiempos?	Luisa Fernanda Becerra	65	Clic aquí

Fecha	Nombre conferencia	Conferencista	Views	Línk de acceso
30/06/2021	¿Tiene preguntas sobre la demencia tipo Alzheimer?	Patricia Montaña	50	Clic aquí
09-07-2021	¿Tiene preguntas acerca de la salud sexual?	Magdalena Villegas Arango Maryi Rincón		
21-07-2021	¿Tiene preguntas sobre el duelo?	Daniela Zuluaga		
28-07-2021	¿Tiene preguntas sobre el suicidio?	Ricardo Anave	500	Clic aquí
04-08-2021	¿ Tienes preguntas acerca de la crianza y las relaciones familiares?	Alejandra Giraldo	79	Clic aquí
11-08-2021	Afectaciones positivas y negativas de los jóvenes en tiempos actuales	Albeiro Elías Callejas	38	Clic aquí
18/08/2021	Crisis circunstanciales en la adolescencia y adultez joven. El dilema de crecer	Valentina Bernal Pérez	36	Clic aquí
25/08/2021	Emociones positivas y bienestar psicológicos en los jóvenes	Gladys Aruas Chacón	75	Clic aquí
1/09/2021	El manejo del duelo en la mujer resiliente hispana.	Yaneth Urrego	51	Clic aquí
8/09/2021	Cuidado de la Salud Mental Materna y Construcción de Paz	Natalia Aristizabal	21	Clic aquí
15/09/2021	La Mujer y sus diversos roles	Adriana Silva	19	Clic aquí
22/09/2021	Retos de las mujeres: balance y empoderamiento	Erika Veloza	17	Clic aquí
29/09/2021	Mujer, autonomía y autogobierno	Luz Danny Moreno	15	Clic aquí
6/10/2021	Salud mental y migración: más allá del síndrome de Ulises	Sara Rodríguez	15	Clic aquí
13/10/2021	Flujos migratorios: retos, desafíos y aprendizajes	Leidy Marieth Lozano		Clic aquí
20/10/2021	SEMANA CONGRESO			

Fecha	Nombre conferencia	Conferencista	Views	Línk de acceso
27/10/2021	Niñez migrante: retorno a la alegría	Erika del Villar		Clic aquí
3/11/2021	Lecciones de la pandemia ¿qué aprendimos los hombres para nuestra salud mental?	Pedro Pablo Ochoa	30	Clic aquí
10/11/2021	El arte de ser hombre	Juan Lemus	50	Clic aquí
17/10/2021	Adulto Mayor y los grupos de apoyo	Milady Ospina Valbuena	40	Clic aquí
24/10/2021	Mi sombra mi espejo	Juan Lemus	30	Clic aquí
15/12/21	Pautas para el cierre y apertura de un nuevo ciclo con sentido	Juan Felipe Almario		Clic aquí

Tabla 49. Conferencias impartidas con el Consulado de Colombia en Houston

2.1.11.8. Simposios Internacionales de cualificación y actualización Profesional en los campos disciplinares emergentes con ponentes internacionales de alto nivel

AÑO	SIMPOSIO
2022	Salud Mental en emergencias y desastres. Invitados de Argentina, Puerto Rico y Colombia. <i>Campo Emergencias y Desastres.</i>
	Epigenética, Neurodesarrollo y Educación. Invitado de Argentina. <i>Campo Educativa</i>
	Credibilidad del testimonio en psicología forense (Obtención y evaluación de recuerdos en víctimas y análisis de factores de influencia). <i>Campo Psicología Jurídica</i>
	Retos y perspectivas de la Psicología Organizacional. Invitados de España y México. <i>Campo Psicología de las organizaciones y del Trabajo</i>
	El rol del neuropsicólogo en la primera infancia. Invitado de Estados Unidos. <i>Campo de Neurociencias y Psicobiología</i>
2023	Actualización en Psicología del deporte. <i>Campo Psicología del deporte y el ejercicio</i>
	Prevención del consumo de sustancias psicoactivas y alcohol. Invitados de España, Argentina y Colombia. <i>Campo Psicología de la Salud</i>
	Desarrollo socioemocional en la infancia y sus implicaciones para la vida. Invitados de España, México y Colombia. <i>Campo Desarrollo humano y ciclo de vida</i>
	Neurociencias aplicadas al ámbito de la psicología jurídica y forense. invitados de México y Colombia <i>Campo Psicología Jurídica</i>

Tabla 50. Simposios internacionales de cualificación 2022 – 2023

2.1.11.9. Participación en Congresos internacionales

Desde 2021, el Colegio ha participado en distintos escenarios de intercambio de conocimientos como los congresos de psicología, tanto en modalidad presencial como virtual, por ejemplo el 37 Congreso Interamericano de Psicología -SIP (2019) la convención APA 2018 (agosto, 2019), Convención Anual de la Asociación Americana de Psicología de manera virtual (agosto de 2020), en el Primer Congreso de la Psicología del Deporte y el Ejercicio (octubre 2021) y el Congreso Caribeño de Psicología (noviembre 2021). La inserción internacional de Colpsic en estos espacios permite tener acceso a las discusiones académicas más importantes y actuales de la disciplina al tiempo que abre el espacio para presentar el trabajo y avances de nuestros psicólogos en Colombia. De esta manera, es importante mantener y expandir la presencia en este tipo de eventos como una forma de internacionalizar el desarrollo de la disciplina en el territorio nacional y garantizar que toda la discusión y desarrollo científico que se está realizando en el mundo llegue a Colombia de la mano del Colegio Colombiano de Psicólogos.

International Union of Psychological Science (IUPSyS)

La IUPSyS es una división del Consejo Internacional de Uniones Científicas, que se encarga de agrupar y representar a los profesionales de la psicología de más de 80 países, a través de la membresía de sus organizaciones nacionales. Lleva a cabo acciones y programas que promueven el desarrollo de las organizaciones y del estatus legal y científico de la psicología en el ámbito mundial.

Sociedad Interamericana de Psicología (SIP)

La SIP es una asociación científica y profesional que agrupa a los psicólogos de hemisferio occidental. Entre sus objetivos destacan ser un medio de intercambio de conocimiento y desarrollo académico entre las naciones occidentales siempre partiendo del respeto y el entendimiento de las diferencias culturales. Colpsic

brindó apoyo en campaña contra la violencia con la Sociedad Interamericana de Psicología (2020-2022). Esta iniciativa se trabaja con representantes de otras asociaciones gremiales, Organizaciones No Gubernamentales y distintos profesionales de la psicología de América Latina. El objetivo Sensibilizar a los ciudadanos, psicólogos y autoridades sobre los distintos tipos de violencia que se presentan en la sociedad actualmente, enfocándose en la prevención y atención de esta. Se han realizado ciclos de conversatorios y webinars con participación de distintos expertos en la página de Facebook de la campaña. (<https://www.facebook.com/Vida-sin-Violencias-100990298400497/about/>). Dado el alcance, la temática y los involucrados en la campaña, Colpsic debería seguir vinculado a esta en tanto apoya a una función social como es la creación de conciencia en referencia a las violencias de género.

Objetivo 2.2. Contribuir a la calidad de vida de los profesionales de la psicología y dignificar sus condiciones de empleabilidad, laborales y salariales.

Las estrategias de desarrollo que se plantearon en este objetivo son: generación de espacios de diálogo y acercamiento a los colegiados y la comunidad psicológica en torno a sus intereses, necesidades y demandas para responder de manera efectiva a ellos; incidencia política y normativa, y acompañamiento a los colegiados en los correspondientes estamentos públicos y privados para mejorar las condiciones laborales y salariales de los profesionales de la psicología; educación, divulgación, orientación y asesoría en los temas laborales y el desarrollo de habilidades específicas para favorecer la empleabilidad; generación y optimización de beneficios y servicios para los colegiados, a través de la gestión, investigación, comunicación, y alianzas y redes nacionales e internacionales que impliquen ventajas relacionadas con su ejercicio profesional y su calidad de vida; participación en convocatorias y licitaciones nacionales e internacionales para operar programas y proyectos psicológicos y sociales que faciliten la vinculación de los psicólogos; gestión de mecanismos que favorezcan

las condiciones de empleabilidad, laborales y salariales de los profesionales en psicología. (Implementación de un sistema de gestión de ofertas laborales recibidas por Colpsic, de empresas y organizaciones de carácter público y privado).

2.2.1. Alianzas con otros gremios de la Psicología y Sindicatos en Colombia

SIPSICOL

El 6 de diciembre de 2022 Colpsic suscribió un convenio con el Sindicato de Psicólogos y Psicólogas de Colombia.

Objeto: aunar esfuerzos y establecer las bases para la cooperación interinstitucional entre el Colegio y el Sindicato en el desarrollo de actividades conjuntas orientadas al desarrollo de diversas estrategias, de acuerdo con las múltiples necesidades que han expresado los psicólogos y psicólogas del país para mejorar las condiciones laborales y salariales de los profesionales de la psicología, así como la difusión de información de carácter general relacionada con las condiciones laborales y salariales de las y los profesionales de la psicología; generar estrategias que impacten las políticas públicas en relación con el bienestar laboral y salarial de éstos; proyectar y proponer normas al Congreso de la República, así como a otras entidades, tendientes a mejorar las condiciones laborales y salariales de las psicólogas y psicólogos.

MOVIMIENTO PSICOPOLÍTICO

El 1 de agosto de 2023, la Presidenta del Consejo junto con el Director Ejecutivo y la Directora de Campos de Colpsic se reunieron con voceros del Movimiento Psicopolítico con el objetivo conocer la propuesta del movimiento para lograr una mayor cohesión y trabajo conjunto en pro del bienestar de los psicólogos en todo el país.

Se está revisando un Memorando de Entendimiento con el compromiso de adoptar acciones que estimulen una política de integración para los psicólogos colegiados y no colegiados, así como proyectos que permitan una mayor vinculación laboral de los psicólogos.

2.2.2. Convenios Gremiales Nacionales e Internacionales celebrados con Colpsic

Dentro de la naturaleza de Colpsic está establecer convenios, alianzas y contratos con diferentes entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales para el desarrollo de la psicología como ciencia y como profesión, así como para difundir, formar y capacitar en los diferentes campos de la psicología a aquellas instituciones públicas o privadas del orden regional, nacional o internacional, o a grupos de personas que así lo requieran.

En esa línea trabajamos para establecer convenios y alianzas con instituciones nacionales e internacionales para la gestión de programas de información actualizada y fomento cualificado para el desarrollo gremial.

2.2.2.1. Convenios Nacionales

TIPO DE CONVENIO	2021	2022	2023
Descuentos a colegiados en posgrados	19	20	26
Comerciales	15	16	21
Descuento en tarjeta profesional	18	18	22
Idiomas	1	1	1
Salud	0	0	1
Editoriales	0	1	1
Otros de investigación y comerciales	8	8	12
Marco con Instituciones de Educación Superior	8	8	11
TOTAL CONVENIOS FIRMADOS	69	72	95

Tabla 51. Convenios Nacionales suscritos por Colpsic 2021 a 2023

2.2.2.2. Convenios Internacionales

Empresa/entidad	Tipo	Cobertura	Objeto	Tipo de renovación	Año	Fecha de vencimiento
Consejo General de Colegios Oficiales	MOU	Nacional	El presente convenio tiene por objeto contribuir al desarrollo científico y profesional de los Psicólogos y propiciar el intercambio de otras formas de cooperación entre el COP Y el Colpsic.	AUTOMÁTICO	2010	indefinido
The American Psychological Association - APA	MOU	Nacional	APA y Colpsic buscarán identificar actividades y proyectos en los cuales puedan trabajar juntos, asistirse y apoyarse mutuamente, o por lo demás, colaborar en el mejoramiento de la Psicología para el interés público.	AUTOMÁTICO	2011	indefinido
Colegio de profesionales de la psicología del estado de Jalisco, A.c	MOU	Nacional	Establecer la colaboración entre ambos colegios, materia de intercambio de experiencias, servicios y conocimientos técnicos de su quehacer profesional, en beneficio de éstas y sus agremiados.	AUTOMÁTICO	2013	indefinido
Colegio de Profesionales de psicólogos de Costa Rica	MOU	Nacional	Establecer la colaboración entre los colegios y asociaciones de profesionistas materia de intercambio de experiencias, servicios y conocimientos técnicos de su quehacer profesional en beneficio de éstas y sus agremiados	AUTOMÁTICO	2014	indefinido
International Association of applied Psychology (IAAP)	MOU	Nacional	Colaboración y coordinación entre las asociaciones de psicología nacionales e internacionales es necesaria para alinear de forma más efectiva los recursos disponibles para el desarrollo y promoción de la ciencia y la práctica de la psicología, y qué la globalización del mundo está planteando cuestiones y desafíos internacionales que requieren aproximaciones conjuntas para su abordaje.	AUTOMÁTICO	2015	indefinido
Sociedad Interamericana de Psicología (SIP)	MOU	Nacional	Colaboración y coordinación entre las asociaciones de psicología nacionales e internacionales es necesaria para alinear de forma más efectiva los recursos disponibles para el desarrollo y promoción de la ciencia y la práctica de la psicología.	AUTOMÁTICO	2015	indefinido
Psychological Society of South Africa (PSYSSA)	MOU	Nacional	Both organizations wish to anticipate such occasions by establishing a framework for their timely discussion; therefore, both organizations reaffirm their working relations in this memorandum	AUTOMÁTICO	2016	indefinido

Sociedad Cubana de Psicología SCP	MOU	Nacional	El deseo de que ambas Asociaciones analicen las potencialidades y modalidades de cooperación e intercambio para el futuro cercano llegar a firmar un convenio de cooperación bilateral de mutuo acuerdo y beneficio.	AUTOMÁTICO	2017	indefinido
Sociedad Peruana de psicología en Emergencias y Desastres (SPPED)	MOU	Nacional	El Colegio Colombiano de Psicólogos (Colpsic), y la sociedad Peruana de Psicología en Emergencias y Desastres (SPPED), están interesados en colaborar actividades científicas de investigación y desarrollo tecnológico, especialmente en intervención en urgencias, emergencias y catástrofes.	AUTOMÁTICO	2017	indefinido
Federación de Psicólogos de Venezuela – FPV		Nacional	Establecer la colaboración entre el Colegio Colombiano de Psicólogos, de ahora en adelante el Colegio y la Federación de Psicólogos de Venezuela, de ahora en adelante la federación, en materia de intercambio de experiencias, servicios y conocimientos técnicos de su quehacer profesional en beneficio de esta y sus agremiados y colegiados.	AUTOMÁTICO	2017	indefinido
Asociación Panameña de Psicólogos – APP	MOU	Nacional	Ambas organizaciones desean anticipar estas ocasiones estableciendo un marco, cuando sea posible, para su discusión oportuna; Colpsic y APP afirmar y ratifican sus relaciones de trabajo y cooperación en este Memorando de entendimiento.	AUTOMÁTICO	2017	indefinido
Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense	MOU	Nacional	Promoción e implementación de actividades conjuntas que estén en la línea con los principios fundamentales y estatutarios de las mismas.	AUTOMÁTICO	2018	indefinido
Colegio de Psicólogos clínicos de pichincha - Colpsic	MOU	Nacional	Colaboración y coordinación entre las asociaciones de psicología nacionales, regionales e internacionales es necesaria para alinear de forma más efectiva los recursos disponibles para el desarrollo y promoción de la ciencia psicológica y el ejercicio profesional.	AUTOMÁTICO	2018	indefinido
Psicología investigati Corp sede Panamá	Cooperación	Nacional	Inclusión del Congreso en la sección de eventos en la página web. Inclusión del congreso en la sección de club Colpsic. Publicar la información pertinente en la sección de convocatoria. Publicar en la sección de eventos un banner destacado en la parte superior del portal. Envío boletines exclusivos dentro de NOTIColpsic durante el 2014 y octubre 2015, haciendo mención del congreso, como medio de difusión. Publicación periódica a través de las redes sociales. publicación de la información del congreso cuando se presenten novedades de fechas o contenidos. Nota donde se certifique que el Colegio Colombiano de psicólogos apoya el IV Congreso Internacional de Psicología y educación. A realizarse del 7 -11 de octubre en la Ciudad de Ibagué- Colombia por parte de Psicología Investigation.	AUTOMÁTICO	2014	indefinido
NeuroPsychology Learning	Cooperación	Nacional	El objeto del presente convenio es aunar esfuerzos y establecer las bases para la cooperación interinstitucional entre EL COLEGIO y LA INSTITUCIÓN en el desarrollo de actividades conjuntas orientadas al intercambio de experiencias, servicios y conocimientos técnicos de su quehacer, en beneficio de éstas, los miembros de su comunidad académica o gremial, y la sociedad en general.	AUTOMÁTICO	2021	2023
Sociedad Iberoamericana del Deporte	Cooperación	Nacional	El objeto del presente convenio es aunar esfuerzos y establecer las bases para la cooperación interinstitucional entre EL COLEGIO y LA SOCIEDAD IBEROAMERICANA DE PSICOLOGÍA DEL DEPORTE (SIPD) en el desarrollo de actividades conjuntas orientadas al intercambio de experiencias, servicios y conocimientos técnicos de su quehacer, en especial dentro del ámbito de la Psicología del deporte y Ciencias del deporte en beneficio de éstas y sus miembros.	Por acuerdo- 30 días antes	2021	2024/08/25
Pearson Editorial	Cooperación	Nacional	El objeto del presente convenio es aunar esfuerzos y establecer las bases para la cooperación interinstitucional entre EL COLEGIO y PEARSON COLOMBIA en el desarrollo de actividades conjuntas orientadas al intercambio de experiencias, servicios y conocimientos técnicos de su quehacer, en beneficio de éstas, sus miembros y sus clientes.	Mutuo acuerdo (30 días)	2021	2024/08/29

Ciber salud	Cooperación	Nacional	El objeto del presente convenio es aunar esfuerzos y establecer las bases para la cooperación interinstitucional entre EL COLEGIO y la organización internacional CIBERSALUD en el desarrollo de actividades conjuntas orientadas al intercambio de experiencias, servicios y conocimientos técnicos de su quehacer, en beneficio de éstas y sus miembros; haciendo especial énfasis en actividades de formación, intercambio de conocimientos, experiencias y acciones encaminadas al fortalecimiento de la psicología.	Mutuo acuerdo (30 días)	2021	2024/10/03
International Union of Psychological Science, Colpsic y Ascofapsi para el desarrollo del OPAL	Cooperación	Nacional	El presente Acuerdo tiene por objeto aunar esfuerzos y establecer las bases para la cooperación interinstitucional entre la INTERNATIONAL UNION OF PSYCHOLOGICAL SCIENCE, el COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS y la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE PSICOLOGÍA en la realización de actividades conjuntas, para el desarrollo del Observatorio de la Psicología en América Latina – OPAL, orientadas al intercambio de experiencias, colocación de recursos y conocimientos técnicos de su quehacer, en beneficio de éstas, los miembros de su comunidad académica o gremial, y la sociedad en general.	Automática	2020	13/11/2023
ITACA Formación	Cooperación	Nacional	El objeto del presente convenio es aunar esfuerzos y establecer las bases para la cooperación interinstitucional entre EL COLEGIO y LA INSTITUCIÓN en el desarrollo de actividades conjuntas orientadas al intercambio de experiencias, servicios y conocimientos técnicos de su quehacer, en beneficio de éstas y sus miembros.	Mutuo acuerdo (30 días)	2022	08/02/2025
Colegio de psicólogos de Guatemala	MOU	Nacional	Colaboración y coordinación entre las asociaciones de psicología nacionales, regionales e internacionales es necesaria para alinear de forma más efectiva los recursos disponibles para el desarrollo y promoción de la ciencia psicológica y el ejercicio profesional.	AUTOMATICO	2022	21/02/2025
Universidad Internacional de la Rioja	Cooperación	Nacional	El presente convenio tiene por objeto establecer los términos generales de cooperación mutua entre la UNIR, LA FUNDACIÓN y EL COLEGIO, a fin de aunar esfuerzos y recursos para adelantar actividades asociativas que conlleven al progreso y desarrollo general de las partes, en especial para efectos de compartir experiencias culturales, extensión, e intercambio de ideas dentro de un espíritu de cooperación y buen entendimiento, que permitan el desarrollo y fortalecimiento mutuo. Así como establecer ciertas condiciones económicas favorables a los BENEFICIARIOS DEL COLEGIO, que deseen matricularse en determinados estudios de pregrado y posgrado en LA FUNDACIÓN y grado/postgrado de UNIR. Se entienden como beneficiarios/as del COLEGIO a los colaboradores, así como a los familiares en primer grado de estos y los cónyuges o compañeros permanentes y los colegiados de la institución, previa verificación.	Mutuo acuerdo (30 días)	2022	2024/03/01
Asociación Latinoamericana de Psicología jurídica	Cooperación	Nacional	OBJETO. El objeto del presente convenio es aunar esfuerzos y establecer las bases para la cooperación interinstitucional entre EL COLEGIO y LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL en el desarrollo de actividades conjuntas orientadas al intercambio de experiencias, servicios y conocimientos técnicos de su quehacer, en beneficio de éstas y sus miembros. Asimismo, se busca la prestación de servicios mutuos que se reflejen en beneficios de las entidades suscriptoras del presente convenio, aunando esfuerzos y recursos interinstitucionales en programas de interés común, presentándose en forma recíproca, colaboración, asesoría y apoyo científico propios de sus objetivos y funciones con miras al logro de sus fines y al aprovechamiento racional y óptimo de sus recursos en beneficio de las partes, la comunidad y el país.	Mutuo acuerdo (30 días)	2022	2025/05/13
Giunty Psychometrics	Cooperación	Nacional	El objeto del presente convenio es aunar esfuerzos y establecer las bases para la Cooperación interinstitucional entre EL COLEGIO y GIUNTI PSYCHOMETRICS COLOMBIA SAS en el desarrollo de actividades conjuntas orientadas al intercambio de experiencias, servicios y conocimientos técnicos de su quehacer, en beneficio de éstas y sus miembros.	Mutuo acuerdo (30 días)	2022	23/3/2025
Universidad Isabel I	Cooperación	Nacional	El presente convenio tiene el carácter de convenio marco, en el que se establecen las líneas generales de cooperación entre las respectivas instituciones, estableciendo cauces para la realización en común de actividades de formación, investigación y transferencia del conocimiento, o de cualquier otro tipo que redunden en beneficio de ambas partes y de la comunidad.	Mutuo acuerdo (30 días)	2023	31/8/2025

Formación Alcalá	Cooperación	Nacional	El objeto del presente convenio es aunar esfuerzos y establecer las bases para la cooperación interinstitucional entre EL COLEGIO y LA INSTITUCIÓN en el desarrollo de actividades conjuntas orientadas al intercambio de experiencias, servicios y conocimientos técnicos de su quehacer, en beneficio de éstas y sus miembros. En específico a la estructuración, comercialización, certificación, entre otras actividades para ofrecer formación en educación continuada certificada por universidades europeas con foco en ciencias de la salud y sociales; publicaciones en revista indexada y/o la ejecución de Webinars, congresos y seminarios.	Mutuo acuerdo (30 días)	2023	30/5/2026
---------------------	-------------	----------	---	----------------------------	------	-----------

Tabla 52. Convenios Internacionales suscritos por Colpsic 2021 a 2023

Otros Convenios Internacionales

TIPO	INSTITUCIÓN	OBJETO
MOU	Consejo General de Colegios Oficiales	Contribuir al desarrollo científico y profesional de los Psicólogos y propiciar el intercambio de otras formas de cooperación entre las instituciones.
MOU	The American Psychological Association - APA	Identificar actividades y proyectos en los cuales puedan trabajar juntos, asistirse y apoyarse mutuamente, o por lo demás, colaborar en el mejoramiento de la Psicología para el interés público.
MOU	Colegio de profesionales de la psicología del estado de Jalisco, A.c	Intercambio de experiencias, servicios y conocimientos técnicos de su quehacer profesional, en beneficio de éstas y sus agremiados.
MOU	Colegio de Profesionales de psicólogos de Costa Rica	Intercambio de experiencias, servicios y conocimientos técnicos de su quehacer profesional en beneficio de éstas y sus agremiados
MOU	International Association of Applied Psychology (IAAP)	Alinear de forma más efectiva los recursos disponibles para el desarrollo y promoción de la ciencia y la práctica de la psicología, y que la globalización del mundo está planteando cuestiones y desafíos internacionales que requieren aproximaciones conjuntas para su abordaje.
MOU	Sociedad Interamericana de Psicología (SIP)	Alinear de forma más efectiva los recursos disponibles para el desarrollo y promoción de la ciencia y la práctica de la psicología.
MOU	Psychological Society of South Africa (PSYS-SA)	Establishing a framework for their timely discussion; therefore, both organizations reaffirm their working relations in this memorandum
MOU	Sociedad Cubana de Psicología SCP	Cooperación e intercambio para el futuro cercano llegar a firmar un convenio de cooperación bilateral de mutuo acuerdo y beneficio.
MOU	Sociedad Peruana de psicología en Emergencias y Desastres (SPPED)	Colaborar en actividades científicas, de investigación y desarrollo tecnológico, especialmente en intervención en urgencias, emergencias y catástrofes.
	Federación de Psicólogos de Venezuela - FPV	Intercambio de experiencias, servicios y conocimientos técnicos de su quehacer profesional en beneficio de esta y sus agremiados y colegiados.
MOU	Asociación Panameña de Psicólogos - APP	Afirmar y ratificar sus relaciones de trabajo y cooperación.
MOU	Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense	Promoción e implementación de actividades conjuntas que estén en la línea con los principios fundamentales y estatutarios de las mismas.

MOU	Colegio de Psicólogos clínicos de pichincha - Colpsic	Alinear de forma más efectiva los recursos disponibles para el desarrollo y promoción de la ciencia psicológica y el ejercicio profesional.
Cooperación	Psicología investigati Corp sede Panamá	Publicación de información y eventos de ambas instituciones en la página web.
Cooperación	NeuroPsychology Learning	Desarrollo de actividades conjuntas orientadas al intercambio de experiencias, servicios y conocimientos técnicos de su quehacer, en beneficio de éstas, los miembros de su comunidad académica o gremial, y la sociedad en general.
Cooperación	Sociedad Iberoamericana del Deporte	Desarrollo de actividades conjuntas orientadas al intercambio de experiencias, servicios y conocimientos técnicos de su quehacer, en especial dentro del ámbito de la Psicología del deporte y Ciencias del deporte en beneficio de éstas y sus miembros.
Cooperación	Pearson Editorial	Desarrollo de actividades conjuntas orientadas al intercambio de experiencias, servicios y conocimientos técnicos de su quehacer, en beneficio de éstas, sus miembros y sus clientes.
Cooperación	Ciber salud	Desarrollo de actividades conjuntas orientadas al intercambio de experiencias, servicios y conocimientos técnicos de su quehacer, en beneficio de éstas y sus miembros; haciendo especial énfasis en actividades de formación, intercambio de conocimientos, experiencias y acciones encaminadas al fortalecimiento de la psicología.
Cooperación	International Union of Psychological Science, El Colegio Colombiano de Psicólogos y la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología para el desarrollo del Observatorio de la Psicología en América Latina	Realización de actividades conjuntas, para el desarrollo del Observatorio de la Psicología en América Latina – OPAL, orientadas al intercambio de experiencias, colocación de recursos y conocimientos técnicos de su quehacer, en beneficio de éstas, los miembros de su comunidad académica o gremial, y la sociedad en general.
Cooperación	ITACA Formación	Desarrollo de actividades conjuntas orientadas al intercambio de experiencias, servicios y conocimientos técnicos de su quehacer, en beneficio de éstas y sus miembros.
Cooperación	Colegio de psicólogos de Guatemala	Alinear de forma más efectiva los recursos disponibles para el desarrollo y promoción de la ciencia psicológica y el ejercicio profesional.
Cooperación	Universidad Internacional de la Rioja	Aunar esfuerzos y recursos para adelantar actividades asociativas que conlleven al progreso y desarrollo general de las partes, así como establecer ciertas condiciones económicas favorables a los BENEFICIARIOS DEL COLEGIO, que deseen matricularse en determinados estudios de pregrado y posgrado en LA FUNDACIÓN y grado/postgrado de UNIR.
Cooperación	Asociación Latinoamericana de Psicología jurídica	Prestación de servicios mutuos que se reflejen en beneficios de las entidades suscriptoras del presente convenio, aunando esfuerzos y recursos interinstitucionales en programas de interés común, presentándose en forma recíproca, colaboración, asesoría y apoyo científico propios de sus objetivos y funciones con miras al logro de sus fines y al aprovechamiento racional y óptimo de sus recursos en beneficio de las partes, la comunidad y el país.

Cooperación	Giunty Psychometrics	Desarrollo de actividades conjuntas orientadas al intercambio de experiencias, servicios y conocimientos técnicos de su quehacer, en beneficio de éstas y sus miembros.
Cooperación	Universidad Isabel I	Realización en común de actividades de formación, investigación y transferencia del conocimiento, o de cualquier otro tipo que redunden en beneficio de ambas partes y de la comunidad.
Cooperación	Formación Alcalá	Desarrollo de actividades conjuntas orientadas al intercambio de experiencias, servicios y conocimientos técnicos de su quehacer, en beneficio de éstas y sus miembros. En específico a la estructuración, comercialización, certificación, entre otras actividades para ofrecer formación en educación continuada certificada por universidades europeas con foco en ciencias de la salud y sociales; publicaciones en revista indexada y/o la ejecución de Webinars, congresos y seminarios.

Tabla 53. Otros Convenios Internacionales suscritos por Colpsic

- El convenio con la Universidad de la Rioja para el año 2022 tuvo 33 usuarios con porcentajes de descuentos de 5 al 34%. Representando un ahorro total, para los colegiados usuarios del convenio de 190.820.000 millones de pesos.
- 13 colegiados hicieron uso del beneficio de descuento de suscripción a APA entre 2021 a 2023
- 80 psicólogos asistieron a la actualización sobre manejo de Escalas Weschler realizada con apoyo de Pearson Editorial en el marco del convenio.

2.2.3. Investigación, Transferencia y Circulación del Conocimiento Psicológico

Proyectos de Investigación relevantes para el desarrollo gremial con producción o participación de Colpsic:

PROYECTO	2021	2022	2023
Medición- Instrumento de Regulación y Bienestar Emocional en tiempo de pandemia	SI		
Consenso colombiano de atención, diagnóstico y manejo de la infección por sars-cov-2/COVID 19 en establecimientos de atención de la salud. Recomendaciones basadas en consenso de expertos e informadas en la evidencia.	SI		
Síndrome post covid-19: complicaciones tardías y rehabilitación	SI		
PSY-COVID	SI	SI	SI
Estrategias de acceso a servicios de salud mental y atención psicosocial: Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Colegio Colombiano de Psicólogos - COLPSIC y asociación de facultades de psicología (ASCOFAPSI)		SI	SI
Caracterización del Psicólogo en Colombia		SI	SI

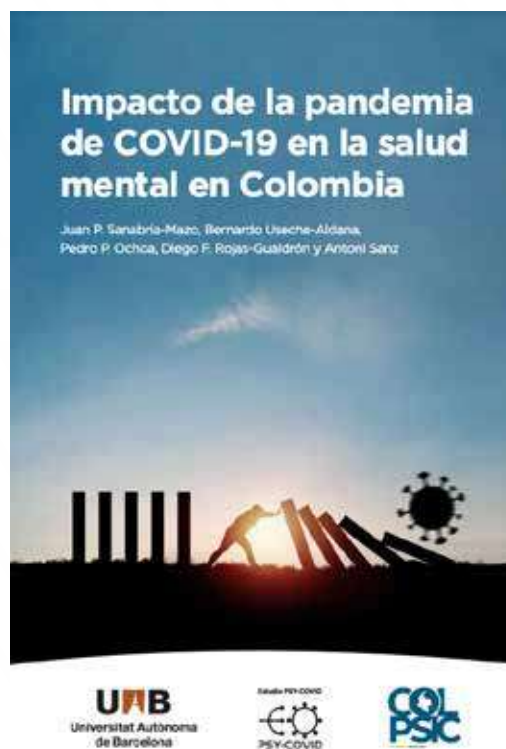
Tabla 54. Proyectos de investigación en los que participa Colpsic

2.2.3.1. Libro: Impacto de la Pandemia de Covid-19 en la Salud Mental en Colombia

Se hizo la socialización en el marco del Congreso Colombiano de Psicología
 Pereira, 2023

Artículos Publicados:

- Artículo: Social Inequities in the Impact of COVID-19 Lockdown Measures on the Mental Health of a Large Sample of the Colombian Population (PSY-COVID Study).
- Artículo: Consenso Colombiano De Atención, Diagnóstico y Manejo De La Infección Por SARS-COV-2/COVID 19 En Establecimientos De Atención De La Salud. Recomendaciones Basadas En Consenso De Expertos e Informadas En La Evid.
- Artículo: Síndrome Post COVID-19: Complicaciones Tardías Y Rehabilitación.



2.2.4. Licitaciones Nacionales e Internacionales

Un punto vital para el sostenimiento de la función gremial del Colegio es el fortalecimiento de estrategias de auto sostenimiento para alcanzar la meta de sostener financieramente al 100% la función gremial.

Una de las estrategias de esta administración fue la obtención de recursos a través de actividades de diversa índole entre las cuales se invirtió recursos en personal para la consecución de licitaciones y contratos para la obtención de esos recursos.

Si bien, cada contrato se plantea con el objetivo de alcanzar ingresos económicos para la función gremial del Colegio, en particular, la estrategia es poder vincular a un mayor número de psicólogos en actividades que fortalezcan sus competencias.

Licitaciones contratadas con Colpsic

AÑO	INSTITUCIÓN	OBJETO	VALOR
2022	OIM	Fortalecimiento de procesos de formación, investigación y proyección social para la salud mental y la atención psicosocial	\$193.000.000
2023	Policía Nacional	Creación de un banco de cinco baterías de pruebas psicométricas y de habilidades	\$981.000.927
2023	TV Andina S.A.S	Servicios de consultoría, asesoría y pedagogía de salud mental	\$31.982.000
TOTAL			\$1.205.982.927

Tabla 55. Licitaciones contratadas con Colpsic 2022 – 2023

PRINCIPALES LOGROS A DESTACAR DEL- EJE 2

- Se adquirieron nueve (9) sedes propias completamente dotas en tecnología, dotación física y de muebles con la marca institucional de alta calidad para los Capítulos Regionales con el fin de tener un espacio de atención para los colegiados.
- Se focalizo en esta administración la gestión en el reposicionamiento de Colpsic, mejorar la imagen negativa que tenía Colpsic y lograr mayor visibilidad del Colegio y fortalecimiento de la imagen corporativa a través del plan de comunicaciones y estrategias articulando acciones con los Capítulos Regionales, con buenos resultados.
- Se fortaleció la estructura de la Dirección de comunicaciones y mercadeo
- Se firmaron convenios nacionales, entre los más importantes, 65 con universidades para descuento en posgrados, 58 para descuento en tarjetas profesionales, 27 convenios marco con IES y 56 con organizaciones internacionales.
- Se activaron las comisiones estatutarias de Arbitramento, fortaleció la CNPP, se aprobaron los reglamentos de las Camisones de Certifican y Recertificación y la Comisión Deontológica y Bioética, pendientes de activar desde hace 16 años.
- Se fortaleció y dio mayor participación y visibilidad al Colegio con los programas de OPAL, Recaped, Ética Psicológica. Se creó el programa de Sicapsi, Sistema de Evaluación de las pruebas psicológicas.
- Se han publicado 56 boletines de los Campos Profesionales y Disciplinarios a nivel nacional.
- Se Inauguró la Biblioteca Rubén Ardila Colpsic
- Se visibilizo el programa de Razonamiento y juicio ético de la psicología en Iberoamérica.
- Representación Internacional de Colpsic 2022 – 2023: Naciones Unidas – ONU otorga a Colpsic el Estatus Consultivo Especial
- Se participó Cumbre de Presidentes de Colegios y Asociaciones Latinoamericanas de psicología 2020 – 2022
- En alianza con American Psychological Association (APA) 2021- 2023 se realizó la Cumbre Internacional sobre Psicología y Salud Global: Liderazgo para los Desafíos Emergentes
- Se fortaleció las Relaciones con la International Union of Psychological Science (IUPSyS) y la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP)
- Se incrementó la visibilidad del Colegio a nivel internacional y la firma de 19 convenios de apoyo, académicos e investigativos con las principales instituciones a nivel global. Somos un referente muy importante en la región.
- En tres años se ahorró \$11.327.661.728 en Freepress gracias al buen posicionamiento y registro de marca en diferentes apariciones en un gran número de medios de comunicación a nivel nacional.
- Se amplió la información variada de gran interés para nuestro público haciendo difusión en redes sociales y otros canales de comunicación.
- Se realizó la implementación y ejecución exitosa de servicios dirigidos a todos los estamentos del Colegio de forma virtual.

- Se realizaron diferentes campañas sobre salud mental en el marco de la pandemia.
- Se logró la articulación de la Dirección de Comunicaciones, Dirección de Campos, Programas y Proyectos y los Capítulos Regionales.
- Se implementó la parrilla única de eventos para articular Capítulos y Sede Central. Es posible diferenciar los eventos que tienen cobro de los que no a partir del 2023.
- La inserción internacional de Colpsic en espacios académicos permite tener acceso a las discusiones académicas más importantes y actuales de la disciplina a nivel global al tiempo que abre el espacio para presentar el trabajo y avances de nuestros psicólogos y la Psicología en Colombia.
- Colpsic tiene un papel líder en Latinoamérica que le permite ser un referente en América Latina como modelo de desarrollo para otras asociaciones gremiales.
- La ampliación de convenios y alianzas con instituciones nacionales e internacionales en programas, servicios y cualificación profesional para el desarrollo de los Psicólogos en Colombia y como beneficio a nuestros colegiados.
- Se realizó la investigación nacional, “Caracterización psicométrica y laboral de los psicólogos en Colombia”. Fase I.
- Se cerraron con clientes tres contratos de prestación de servicios por \$1.205.987.927.

RESULTADO TOTAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJE 2

ÁREA		2021	2022	2023
Objetivo 2.1.	Representantes de Campos Disciplinarios y Profesionales	41%	39%	40%
	Certificación y recertificación	-	40%	40%
	Colegiaturas	4%	6%	11%
	Comunicaciones	79%	105%	104%
	Cualificación profesional	63%	93%	100%
	Experiencias Significativas	100%	100%	-
	Reconocimientos de la labor destacada	62%	75%	82%
Objetivo 2.2.	Condiciones laborales y salariales de los Psicólogos	50%	60%	100%
	Convenios, redes y alianzas	77%	88%	70%
	Alianzas con otros gremios de Psicología	-	100%	100%
	Programas y Proyectos	79%	82%	81%
TOTAL CUMPLIMIENTO EJE 2		64%	74%	71%

***Nota 1:** El resultado para el año 2023 se presenta con corte al 30 de agosto. Se espera un cumplimiento del 80% al finalizar el año.

***Nota 2:** Para los ítems certificación y recertificación y alianzas con otros gremios de Psicología el año 2021 es la línea de base.

***Nota 3:** A partir del año 2022 el concurso de experiencias significativas de lleva a cabo cada dos años.

Tabla 56. Resultado total de cumplimiento Eje 2 por objetivos de 2021 a 2023

EJE 3. PARTICIPACIÓN INCIDENTE EN POLÍTICA PÚBLICA

Se entiende la psicología como una ciencia y una profesión que cuenta con conocimientos y herramientas que permiten comprender los problemas humanos, sociales, económicos y políticos. Asimismo, se considera que la psicología acompaña e interviene para fortalecer y transformar la calidad de vida y el bienestar de los individuos, colectivos, comunidades y a la sociedad en general. En este sentido, una de las necesidades prioritarias y actuales para el Colegio Colombiano de Psicólogos es la incidencia en políticas públicas. De acuerdo con la información recogida a través de los diferentes insumos se encuentra una participación en política pública reactiva y en calidad de operador, con oportunidades en materia de coordinación y participación.

Objetivo 3.1. Participar de forma incidente en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación en los procesos nacionales y territoriales de política pública, para posicionar la psicología y los profesionales de la psicología, con el fin de impactar favorablemente el bienestar y desarrollo humano.

Las estrategias de desarrollo que se plantearon en este objetivo son: la construcción de consensos gremiales para definir una agenda política y técnica y para el proceso de seguimiento estratégico a las políticas públicas relevantes y la representación y vocería informada y pertinente de la psicología, y los profesionales de la psicología, en escenarios de actuación en política pública nacional y territorial, según prioridades concertadas gremialmente, para contribuir a la solución de diversos problemas del país.

3.1.1. Comisión Nacional De Políticas Públicas – CNPP

La CNPP de Colpsic es la responsable de conducir el proceso de elaboración de las propuestas de políticas públicas y está conformada por los siguientes:

NOMBRE	REPRESENTA
Carlos Enrique Garavito Ariza	Coordinador General, colegiado de Colpsic
Jeny Moreno	Representante de ASCOFAPSI
Aldemar Parra Espitia Juliet Salazar Rodríguez	Representantes de la comunidad gremial, colegiados

Tabla 57. Integrantes de la CNPP 2023

3.1.1.1. Comités Permanentes de Apoyo

Durante el 2022 y lo corrido del 2023 se logró la conformación de cinco Comités Permanentes de Política Pública para los cuales se diseñaron convocatorias, perfiles y criterios de evaluación. Estos comités se establecieron con un proceso de selección riguroso y comenzaron su labor con reuniones de inducción y documentos de orientación.

Los integrantes de los Comités Permanentes de Política Pública son:

COMITÉ	DESIGNADO
CONDICIONES LABORALES Y SALARIALES	• Claudia Isabel Rojano Rodríguez • Felipe Andrés Benavides Acosta • Karen Lorena Osorio Bedoya • Kiara Campos Landines • Olga Elena Vallejo Calle
CONVIVENCIA ESCOLAR	• Aura Alicia Cardozo Rusinque • Dulfay Astrid González Jiménez • Harvey Mauricio Herrera López • Luz Bety Díaz Subieta • María Clara Cuevas Jaramillo • Mariluz Gómez • Olga Alicia Carbonell Blanco • Oscar Gilberto Hernández Salamanca • Paula Andrea Restrepo García • Yiminson Riascos Torres
PRÁCTICAS PARENTALES (PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL)	• Angela María Trujillo Cano • Diana Marcela Ortiz Sierra • Ivonne Andrea Grau González • Luis René Bautista Castro • María Clara Cuevas Jaramillo • Martha Rocío González Bernal • Tamara Rosa Calvache González
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	• Daniela Serrato Álvarez • Fernando Germán González González • Jairo Herney Bolaños Pazos • Liney Giraldo Hoyos • Mayra Gómez Lugo

SALUD MENTAL	• Alonso Tejada Zabaleta • Carlos Enrique Garavito Ariza • Carolina Piragauta Álvarez • Mónica María Novoa Gómez • Rodrigo Javier López Santander • Sigem Sabagh Sabbagh • Silvia Cristina Caicedo Muñoz
---------------------	--

Tabla 58. Integrantes Comités Permanentes de Política Pública 2023

Logros destacados de los comités permanentes:

Comité de Condiciones Laborales y Salariales

- Uno de los logros más significativos fue la propuesta de caracterización para identificar las condiciones laborales y salariales de los psicólogos en Colombia. Esta propuesta se consideró prioritaria y técnica, ampliando la perspectiva más allá del enfoque exclusivo en el riesgo psicosocial.
- El comité participó activamente como juez en el desarrollo de la “Encuesta Nacional de la Situación Laboral de los Psicólogos en Colombia”, aportando observaciones y sugerencias que contribuyeron a mejorar el proyecto y garantizar la recopilación de información relevante y precisa.
- Se realizó un análisis detallado de la Encuesta Nacional de la Situación Laboral de los Psicólogos en Colombia, identificando las necesidades y preocupaciones de los profesionales y formulando recomendaciones que contribuyan a mejorar las políticas relacionadas con sus condiciones laborales y salariales.
- Se destacó el compromiso del comité en abordar de manera integral las preocupaciones relacionadas con el bienestar psicosocial de los psicólogos, reconociendo la importancia de contar con expertos en este campo para estructurar adecuadamente el

instrumento y realizar un análisis exhaustivo de la situación.

- Análisis del Plan de Desarrollo y Perspectivas para el Ejercicio de la Psicología en conjunto con el grupo de semilleros para comprender y promover un entorno laboral más favorable para los profesionales de la psicología en Colombia.

- La actualización de la Guía Técnica Colombiana 45 GTC-45 demuestra el compromiso con mejorar las condiciones de salud y seguridad en el trabajo en Colombia.

- Actualización del Peligro Psicosocial en colaboración con el Observatorio Colombiano de Factores Psicosociales (OBCOFAPSI) para abordar y mitigar los riesgos psicosociales en los lugares de trabajo, promoviendo la salud mental de los trabajadores.

Comité de Convivencia Escolar

- Visibilización y posicionamiento institucional del Colegio Colombiano de Psicólogos en el Ministerio de Educación Nacional, lo que permitió posicionar la perspectiva biopsicosocial en el ámbito de la convivencia escolar. Esta acción representó un hito significativo al asegurar la participación activa del Colegio en la formulación de políticas y estrategias relacionadas con la Psicología en la educación.
- El comité generó propuestas concretas para la promoción, prevención y atención en las institu-

ciones educativas en todo el país. Estas propuestas contribuyeron de manera significativa a la mejora de la calidad de la educación y el bienestar de los estudiantes, destacando la importancia de la intervención psicológica en la convivencia escolar.

- Reconocimiento del papel del profesional de Psicología como orientador escolar, resaltando la relevancia de no limitar la especificidad profesional en este contexto. Esta perspectiva amplia permitió una mejor comprensión de las contribuciones que los psicólogos pueden hacer para mejorar la convivencia escolar.

- Cabildeo con la Viceministra de educación preescolar, básica y media.

- Participación en la investigación internacional de la Mesa de Competencias Socioemocionales y transversales (MESACT) para la validación del cuestionario sobre evaluación de la autorregulación emocional de los estudiantes en la pandemia.

- Elaboraron concepto ante el Proyecto de Ley sobre Competencias Afectivas del Senador Carlos Julio González Villa, entregado el día 7 de julio de 2023 y participación en la audiencia pública sobre competencias socioemocionales.

Comité de Prácticas Parentales (Prevención del Maltrato Infantil)

- Avances en la articulación con la Alianza por la Niñez Colombiana.

- Participación en el proceso de construcción técnica derivado de la Ley 2089 de 2021 con el DAPRE.

- Participación en la construcción del documento: Estrategia Nacional Pedagógica 2022 – 2030.

- Acciones para recopilar aportes de psicólogos de todo el país relacionados con la Estrategia Nacional Pedagógica y los desafíos en la implementación.

- Colaboración con organizaciones relacionadas con la niñez y la adolescencia.

- Participación en medios de comunicación para difundir su mensaje sobre la crianza sin violencia.

- Elaboración de varios documentos técnicos, incluyendo un concepto técnico sobre un proyecto de ley relacionado con contenidos en medios dirigidos a niños y niñas.

- Respaldo para la aprobación del proyecto de ley “Mamos Vacías”.

- Revisión del Proyecto de Ley sobre edad de consentimiento sexual.

Comité de Prevención de la Violencia Sexual a Niñas, Niños y Adolescentes

- Creación del “Policy Brief” integral que aborda de manera integral la problemática de la violencia sexual en las fronteras colombianas. Este documento estructurado en cuatro secciones fundamentales proporciona un contexto, ejemplos de experiencias de prevención, un análisis de políticas públicas relacionadas y valiosas recomendaciones, representando un avance significativo hacia la formulación de políticas efectivas.

- La invitación a un miembro de la Red Nacional Divergente de Maestros ha permitido una exploración más profunda de las tensiones relacionadas con la sexualidad y la educación en el contexto escolar. Este enfoque enriquece la perspectiva del comité sobre la prevención de la violencia sexual y la Educación Integral en Sexualidad (EIS) dentro del aula.

- Se creó el Diplomado en Atención a Víctimas. Se ha definido la estructura temática y la línea conceptual, en colaboración con los integrantes del comité, con miras a abordar temas esenciales que serán validados por todos los participantes, lo que representa un paso importante en la formación y capacitación en este ámbito.

- La participación activa del Colegio Colombiano de Psicólogos en el Comité de Atención del Mecanismo Nacional Articulador para el Abordaje Integral de las Violencias de Género con Énfasis en Violencia Sexual y en la Mesa Nacional de Educación Integral de la Sexualidad es un logro significativo. Esto posiciona al comité como un actor influyente en la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos en Colombia.

- Discusiones sobre el horizonte estratégico respecto a los comités de la ley 1146.

Comité de Salud Mental

- Retroalimentación al documento proyecto de ley sobre propuesta de Salud Mental del partido MIRA.

- Participación en el festival de la Salud Mental, ICBF (12/12/2021)

- Consensos gremiales que fortalecieron su capacidad de influencia y participación en cuestiones fundamentales de Salud Mental en Colombia.

- Actualización y construcción de los lineamientos de acción en políticas públicas en salud mental.

- La participación activa del comité en entidades, comités, organismos y colectivos públicos y privados relacionados con la implementación de políticas públicas en Salud Mental permitió que influyeran en diferentes niveles de toma de decisiones. Esto promovió un enfoque integral de la salud mental y aseguró que las regulaciones estuvieran alineadas con los objetivos de promoción y atención en este ámbito.

- Creación del Semillero de Política Pública en Salud Mental como un espacio de formación que permite cultivar nuevas competencias y liderazgo en la construcción de políticas públicas en salud mental, fortaleciendo la capacidad del comité para influir en las políticas y programas relacionados con este tema.

3.1.2. Participación de Colpsic en Comisiones Accidentales – Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia

Partiendo de los compromisos realizados en las reuniones en la Cámara de Representantes, y teniendo en cuenta que los objetivos conjuntos son los de formular y construir el plan de trabajo para el desarrollo de políticas a través de comisiones accidentales en donde la Psicología tiene incidencia, fuimos invitados a hacer parte de dos comisiones:

- **Comisión Accidental de Salud Mental.** (Instalada el 29 de septiembre de 2022). Su objetivo es abordar de manera integral y prioritaria la problemática de la salud mental en el país.

- **Comisión Accidental de Infancia y Adolescencia.** (Instalada el 1 de noviembre de 2022). Su objetivo es legislar y velar por los niños, niñas y adolescentes de Colombia y sus familias.

COMISIÓN	DOCUMENTO	TEMAS TRABAJADOS
Salud Mental / Cámara de Repre- sentantes	Resolución 0741 de Cámara del 19 de septiembre del 2023	Proyecto de ley 014 Reforma a la salud
Infancia y adoles- cencia / Cámara de Representan- tes	Acta de constitución, abril 18 de 2023.	1. Infancia y adolescencia sana: recogiendo la necesidad de trabajar por la salud mental y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, entre otras. 2. Familia y prevención de violencias: la necesidad de contrarrestar el bullying, el ciberacoso, el flagelo lamentable del abuso sexual en todas las esferas de la sociedad. 3. Educación, juego y recreación: el compromiso de hacer de la sociedad una, en la que los niños puedan ser niños y cuenten con las herramientas para formar sus capacidades con un compromiso irrevocable con la calidad académica. 4. Participación y realización de derechos: donde eventualmente se abordarán otras dimensiones del Código de Infancia y Adolescencia, y las garantías de otros derechos. Dentro de este objetivo, se trazó también la realización de varias actividades legislativas que hagan control político, con la finalidad de vigilar el acceso y cumplimiento de los niños y adolescentes a sus derechos. 5. El fin de la malnutrición infantil: es quizás uno de los objetivos más importantes de la comisión.

Tabla 59. Principales avances de Colpsic en las Comisiones Accidentales

3.1.3. Representación y Vocería donde ha sido invitado Colpsic

Participación de audiencias públicas

Son un espacio de participación ciudadana, propiciado por la Administración Pública en donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas. Las audiencias públicas son concebidas como una de las acciones necesarias para involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Bajo esa premisa, uno de los objetivos primordiales de esta administración fue participar activamente en estos escenarios para fijar un marco institucional y poder exponer nuestra postura frente a proyectos de ley en donde la Psicología juega un papel fundamental.

TITULO	CONVOCADA POR	FECHA
Audiencia Pública de jóvenes sobre la salud mental en el modelo educativo colombiano: <i>Competencias Afectivas</i> .	Senador Carlos Julio González	4 de agosto de 2023.
Audiencia Pública en el Proyecto de Ley No. 308 de 2023S por medio de la cual se reforma la Ley 115 de 1994, para educar en valores, principios, innovación, emprendimiento y educación económica, financiera y aritmética de negocios, y se otorga un papel preponderante a los docentes y los padres de familia en el modelo educativo – Ley Cero Cacho.	Senadora KARINA ESPINOSA OLIVER	8 de junio de 2023
Audiencia pública sobre competencias socioafectivas.	Senador Carlos Julio Gonzáles	25 de mayo de 2023
Audiencia de seguimiento a la Ley 2089 de 2021 por la cual se implementa la Estrategia Nacional Pedagógica y de Prevención contra el Castigo Físico	Comisión de Infancia	25 de enero de 2023
Audiencia pública sobre la reforma a la salud.	Comisión séptima de cámara	9 de marzo de 2023
Audiencia Ley 2089 de 2021 – Seguimiento Estrategia Nacional Pedagógica y de Prevención contra el Castigo Físico	JULIÁN PEINADO RAMÍREZ	4 de noviembre 2022
"Avances y Retos de la Salud Mental en Colombia"	Senadora Aydee Lizarazo	16 de mayo 2021

Tabla 60. Participación de Colpsic en audiencias públicas de 2021 a 2023

3.1.4. Participación en sesiones parlamentarias, plenarias o debates de comisión en el Congreso de la República

TEMA	SESIÓN	FECHA
Ley de Brazos Vacíos último debate	Plenaria Senado	31 mayo 2023

Tabla 61. Participación en sesión parlamentaria 2023

3.1.5. Relación y Alianzas para Incidir en Políticas Pública con Instituciones

ORGANIZACIÓN	TIPO DE PARTICIPACIÓN	DOCUMENTO
Alianza Por la Niñez	Integrante	Carta de entendimiento
POLIS	Integrante	Informal
Plenaria Mecanismo Articulador PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LA VIOLENCIAS POR RAZONES DE SEXO Y GÉNERO CONTRA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y MUJERES	Integrante	DECRETO 1710 DE 2020

Tabla 62. Instituciones de Política Pública que tienen alianza con Colpsic

3.1.6. Valoración de Normativas

PROYECTO	ACTIVIDAD Colpsic	AÑO
Proyecto de Ley No. 55 de 2023 Senado, “Por medio de la cual se fortalece la Ley 1616 de 2013 y la Política Nacional de Salud Mental y se dictan otras disposiciones”	Se solicitó concepto a Colpsic el cual se encuentra en elaboración.	2023
El Proyecto de Ley No. 037 Cámara de 2021 por medio de la cual se autoriza la adopción desde el vientre materno, se crea el Programa Nacional de Asistencia Médica y Psicológica para Mujeres en Estado de Embarazo No Deseado y se dictan otras disposiciones”, busca autorizar la adopción desde el vientre materno, otorgándole alternativas a las mujeres que se encuentren en estado de embarazo en crisis o no deseado, además del acompañamiento y guía a las madres gestantes y a sus familias en todo el proceso alternativo de la adopción.	Se elaboró y entregó concepto técnico.	2023
Proyecto 183 Cámara “Por medio de la cual se modifica la edad del consentimiento sexual para menores de edad, se protege la libertad sexual de niños, niñas y adolescentes en Colombia y se dictan otras disposiciones”	Se elaboró concepto	2023

Proyecto de Ley 271/2022 Cámara “Por medio de la cual se crean los consultorios psicológicos comunitarios en las facultades de psicología de las instituciones de educación superior”	Se elaboró concepto del proyecto.	2023
Proyecto de Ley 014 Cámara “Por medio de la cual se busca salvaguardar, fomentar y asegurar el acceso a la salud mental y el bienestar psicosocial de todos los habitantes de Colombia y se dictan otras disposiciones”	Se coordinó la elaboración del proyecto. El proyecto en su mayoría fue redactado por el Colegio.	2023
Proyecto de Ley no. 450 de 2022 Cámara–085 de 2021 Senado “por medio de la cual se ordena la expedición de un lineamiento técnico para la atención integral y el cuidado de la salud mental de la mujer y la familia en casos de duelo perinatal y se dictan otras disposiciones – “Ley Brazos Vacíos”.	Se elaboró concepto. Se acompañaron los debates y hoy ya es ley.	2023
Proyecto de Ley 313 Senado “Por la cual se incorpora a los Proyectos Educativos Institucionales el componente de competencias afectivas en Colombia y se dictan otras disposiciones”	Se elaboró concepto técnico	2023
PL.339 Cámara/2023 “Por el cual se transforma el sistema de salud”	Se elaboró pronunciamiento	2023
Proyecto de Ley No 461 de 2022 Cámara por medio del cual se prohíben los ECOSIEG en el territorio nacional y se promueve la no discriminación por motivos de orientación sexual, identidad y expresión de género diversas en las redes de salud mental y se dictan otras disposiciones”	Se elaboró concepto técnico	2022
Proyecto de Ley 169 de 2021 Senado “por medio de la cual se fortalece la política nacional de prevención y atención de la salud mental; y se dictan otras disposiciones”	Se elaboró concepto técnico	2022
Proyecto de Ley 397/2020C y 487/2021 Senado “Por medio de la cual se crea la dirección de salud mental y asuntos psicosociales para el fortalecimiento de la política de salud mental en Colombia y se dictan otras disposiciones”.	Se elaboró concepto técnico	2021

Tabla 63. Valoración de normativas de 2021 a 2023

Mesas de Trabajo en las que Colpsic participa:

- Comisión Intersectorial de Primera Infancia
- Comisión sobre Abuso Sexual Infantil.
- Comité de Apoyo al Consejo Nacional de Talento Humano en Salud
- Comité de Atención – Mecanismo Nacional Articulador para el Abordaje Integral de las Violencias de Género con Énfasis en Violencia Sexual
- Comité Ejecutivo de la Mesa de Gestión Administrativa
- Consejo Nacional de Salud Mental

- Consejo Departamental de Salud Mental – Atlántico
- Consejo Departamental de Salud Mental – Boyacá
- Consejo Departamental de Salud Mental – Caldas
- Consejo Departamental de Salud Mental – Cesar
- Consejo Departamental de Salud Mental – Chocó
- Consejo Departamental de Salud Mental – Córdoba
- Consejo Departamental de Salud Mental – Cundinamarca
- Consejo Departamental de Salud Mental – Huila
- Consejo Departamental de Salud Mental – Magdalena
- Consejo Departamental de Salud Mental – Meta
- Consejo Departamental de Salud Mental – Nariño
- Consejo Departamental de Salud Mental – Quindío
- Consejo Departamental de Salud Mental – Tolima
- Consejo Distrital de Salud Mental – Barranquilla
- Grupo de Estilos de Vida Saludables
- Grupo de Gestión Integrada para la Salud Mental
- Grupo de Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos
- Inclusión de CUPS en Neuropsicología – Evaluación Neuropsicológica Integral
- Grupo Focal Primera Infancia y Entornos Digitales
- Mesa Regional de Cooperación Técnica sobre Competencias Transversales y Socioemocionales
- Mesa de Servicios Salud Mental y Epilepsia
- Mesa Técnica para la Evaluación de la Guía Práctica Clínica en Demencia y Suicidio
- Mesa Temática de Política en Salud mental
- Mesa temática en Salud Mental
- Nominación del Procedimiento Técnico-Científico y Participativo de Exclusiones
- Política Pública sobre Cuidados Paliativos en Colombia
- Protocolo para la Aplicación del Procedimiento de Eutanasia en Colombia
- Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud
- Ruta específica de Atención integral para cáncer gástrico y leucemias y linfomas en adultos
- Subcomité de la Violencia Sexual
- Validación Ruta de Atención Víctimas de Conflicto Armado

MESA / COMITÉ	INSTITUCIÓN	DELEGADO
Clasificación de Películas	MINISTERIO DE CULTURA	Paula Andrea Senior Mesa
Clasificación Internacional Normalizada de la Educación Adaptada para Colombia (CINE-N 2011 y CINE F-2023)	DANE	María Clara Cuevas Jaramillo Olga Liliana Pineda Tatiana Manrique Zuluaga Oscar Arciniegas Garzón
Sociedades Científicas y Académicas Vinculantes a las Neurociencias	COLNE	Fulton Edison Franco Jenny León Artunduaga Sait Khurama Velásquez
Mesa conjunta del VIH	EDELMAN GLOBAL ADVISORY	Susana Cristina Pataco Zezere Barradas
Instrumentos para Evaluar el Desarrollo y la Salud Mental en Niños y Niñas a partir de los 6 años y Adolescentes en el marco de la Consulta de Valoración Integral en Salud	MINISTERIO DE SALUD	Olga Rosalba Rodríguez Jiménez
Reforma a la Salud 2023	COLPSIC	Rosa Inés Posada Villa Ana Carolina Amaya Arias Adriana Valencia Zapata Martha Álvarez Romero Andrea Liliana Ortiz
Centro de Diseño Tecnológico Industrial de Cali	SENA	Herney Bolaños Pazos

Tabla 64. Participación de los Campos en mesas de trabajo de Política Pública

Objetivo 3.2. Propiciar la participación, formación y comunicación sobre el proceso de incidencia de política pública nacional y territorial para los psicólogos y a la sociedad en general.

Las estrategias de desarrollo que se plantearon en este objetivo son: diálogo gremial e intergremial sobre problemas públicos y sociales relevantes a partir de foros de política pública y otros espacios (académicos) que incluyen gremio, sociedad y Estado; espacios de formación y actualización en aspectos relacionados con la gestión e incidencia en política pública de acuerdo con las necesidades y tendencias del contexto, para todos los grupos de interés y comunicación oportuna y relevante a los colegiados de los proyectos relacionados con normatividad, de la normatividad vigente, y de los desarrollos técnicos de las entidades públicas pertinentes para la profesión y la disciplina.

3.2.1. Formación y Actualización en Política Pública

Diplomado en Psicopatología y Políticas Públicas en Salud Mental. Este programa de formación brinda a los miembros del Comité Permanente de Salud Mental y a otros interesados, la oportunidad de adquirir conocimientos y herramientas fundamentales para analizar y desarrollar políticas efectivas en el ámbito de la salud mental.

EVENTO	ENTIDAD	CONFERENCISTA
Conferencia “Hablemos de Primeros Auxilios Psicológicos en las Instituciones de Educación Superior”	ASCUN	Andrés León
Problemas de Salud Mental en Víctimas del Conflicto Armado	JEP	Rosa Inés Posada Villa Bertha Liliana Ortiz Triviño

Tabla 65. Participación en eventos de formación en política pública

3.2.2. Comunicados Oficiales en Política Pública

Aportemos todos al texto del Proyecto de Ley en Atención Nacional en Salud Mental

<https://www.Colpsic.org.co/publicaciones/participemos-todos-del-texto-del-proyecto-de-ley-en-atencion-nacional-en-salud-mental/>

Importancia de la Salud Mental como determinante clave de la salud integral en Colombia para el proyecto de Reforma de la Salud

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/importancia-salud-mental-reforma-de-la-salud/>

Colpsic presenta propuestas a MinSalud para el proyecto de Ley de la Reforma a la Salud

<https://www.Colpsic.org.co/noticias/Colpsic-presenta-propuestas-a-minsalud-para-el-proyecto-de-ley-de-la-reforma-a-la-salud/>

Colpsic frente a la Reforma a la Salud «Debemos atender esta llamada de atención y actuar al respecto acelerando drásticamente el aumento de la inversión en salud mental, porque no hay salud sin salud mental».

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/Colpsic-frente-a-la-reforma-a-la-salud-debemos-atender-esta-llamada-de-atencion-y-actuar-al-respecto-acelerando-drasticamente-el-aumento-de-la-inversion-en-salud-mental-porque-no-hay-salud-sin/>

Carta abierta al Ministerio de Salud y Protección Social

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/carta-abierta-al-ministerio-de-salud-y-proteccion-social/>

La importancia del Fortalecimiento Institucional de la Salud Mental.

Pronunciamiento conjunto de Colpsic y la ACP

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/la-importancia-del-fortalecimiento-institucional-de-la-salud-mental-pronunciamiento-conjunto-de-Colpsic-y-la-acp/>

Lanzamiento de la Comisión Accidental en el Congreso de la República

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/lanzamiento-de-la-comision-accidental-en-el-congreso-de-la-republica/>

Colpsic pone a disposición del nuevo gobierno el saber disciplinar psicológico y las competencias profesionales del gremio.

<https://www.Colpsic.org.co/comunicados/Colpsic-pone-a-disposicion-del-nuevo-gobierno-el-saber-disciplinar-psicologico-y-las-competencias-profesionales-del-gremio/>

Aportes técnicos a la propuesta: Estrategia Nacional Pedagógica y de Prevención del Castigo Físico, los Tratos Crueles, Humillantes o Degradantes.

<https://www.Colpsic.org.co/publicaciones/aportes-tecnicos-estrategia-nacional-pedagogica/>

Colpsic participe, en el Congreso de la República, de la Estrategia Nacional Pedagógica y de Prevención contra el Castigo Físico

<https://www.Colpsic.org.co/noticias/Colpsic-participe-en-el-congreso-de-la-republica-de-la-estrategia-nacional-pedagogica-y-de-prevencion-contra-el-castigo-fisico/>

Colpsic hace parte de la Alianza por la Niñez Colombiana

<https://www.Colpsic.org.co/noticias/Colpsic-hace-parte-de-la-alianza-por-la-ninez-colombiana/>

Estrategia Nacional Pedagógica y de Prevención del Castigo Físico y Tratos Humillantes y Degradantes a Niñas, Niños y Adolescentes

<https://www.Colpsic.org.co/noticias/estrategia-nacional-pedagogica-y-de-prevencion-del-castigo-fisico-y-tratos-humillantes-y-degradantes-a-ninas-ninos-y-adolescentes/>

Colpsic presente en el Plan Decenal de Salud Pública – PDSP

<https://www.Colpsic.org.co/noticias/Colpsic-presente-en-el-plan-decenal-de-salud-publica-pdsp/>

Promovamos la actividad física

<https://www.Colpsic.org.co/noticias/promovamos-la-actividad-fisica/>

Hoy, un nuevo logro se suma a esta Alianza Nacional: la Ley que prohíbe el uso del castigo físico

<https://www.Colpsic.org.co/noticias/hoy-un-nuevo-logro-se-suma-a-esta-alianza-nacional-la-ley-que-prohibe-el-uso-del-castigo-fisico/>

Respuesta Ministerio de Salud frente a la vacunación de los psicólogos y psicólogas

<https://www.Colpsic.org.co/noticias/respuesta-ministerio-de-salud-frente-a-la-vacunacion-de-los-psicologos-y-psicologas/>

Tabla 66. Comunicados expedidos en Política Pública

PRINCIPALES LOGROS – EJE 3

- La Comisión de Política Pública desarrolló un sólido plan de trabajo y estructura que estableció parámetros orientadores esenciales para dirigir sus esfuerzos en políticas públicas. Este plan proporcionó una línea de acción clara y un seguimiento meticuloso a los procesos.
- Constitución de la Comisión de Estudio de la Reforma a la Salud: En febrero, se logró un hito importante al constituir la Comisión de Estudio de la Reforma a la Salud, lo que permitió abordar los desafíos en el sistema de salud de manera efectiva y participar activamente en la formulación de políticas relacionadas con la salud mental.
- Participación en Audiencias Públicas y Emisión de Comunicados: En marzo, la comisión emitió un comunicado en respuesta a la reforma de salud propuesta y participó en una audiencia pública convocada por el representante Fabián Díaz. Esto brindó la oportunidad de expresar preocupaciones y recomendaciones relacionadas con la salud mental en el contexto de la reforma de la Salud que cursa en el Congreso de la República-
- Asesoría en Salud Mental y Contribuciones al Plan Nacional de Desarrollo: Durante este período, se brindó asesoría en salud mental al municipio de Facatativá y se organizó un foro sobre el Plan Nacional de Desarrollo. Además, se contribuyó a la formulación de artículos para el Plan Nacional de Desarrollo, consolidando la presencia y la voz de la Psicología en las políticas públicas.
- Apoyo a Proyectos de Ley Relevantes: En abril, la comisión elaboró un pronunciamiento en apoyo al proyecto de ley 450 de la Cámara, conocido como ley brazos vacíos, y participó en reuniones relacionadas con la prevención de violencias sexuales. También se firmó un contrato importante para brindar consultoría y asesoría en salud mental en colaboración con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-MinTIC.

- **Presentación de Proyecto de Ley en Salud Mental:** En julio, Colpsic coordinó y presentó un proyecto de Ley en Salud Mental con articulado y exposición de motivos, marcando un hito importante. Además, se destacó la necesidad de elegir un integrante para el Consejo Nacional de Salud Mental, lo que representa una oportunidad significativa para la influencia de la Psicología en este ámbito.
- **Participación Activa en Debate Legislativo:** En mayo, la comisión se involucró en el debate legislativo del proyecto de Ley 450 de la Cámara y presentó su opinión sobre el proyecto de ley de competencias socioemocionales en el ámbito escolar. También se brindó asesoramiento en el Consejo Consultivo en salud Mental de Facatativá, liderado por el Capítulo Bogotá y Cundinamarca.
- Se llevaron a cabo ejercicios de generación de conocimiento con los delegados de Colpsic. Estos diálogos abordaron alcances, limitaciones y métodos de trabajo, enriqueciendo la comprensión de los desafíos y oportunidades.
- Se logró la sistematización de los reportes de los Capítulos Regionales proporcionando una visión clara de su participación en políticas públicas territoriales, así como las proyecciones.
- Durante la administración 2020-2023 se logró la conformación de cinco comités permanentes de política pública para los cuales se diseñaron convocatorias, perfiles y criterios de evaluación.

RESULTADO TOTAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJE 3

ÁREA		2021	2022	2023
Objetivo 3.1.	Participación en escenarios de actuación política	49%	96%	157%
Objetivo 3.2.	Formación y actualización sobre política pública	-	100%	100%
	Cabildeo	60%	100%	200%
TOTAL CUMPLIMIENTO EJE 3		55%	99%	152%

Tabla 67. Resultado total de cumplimiento Eje 3 por objetivos de 2021 a 2023

***Nota 1:** El resultado para el año 2023 se presenta con corte al 30 de agosto. Se espera un cumplimiento del 220% al finalizar el año.

***Nota 2:** El ítem formación y actualización sobre política pública del año 2021 es la línea de base.

EJE 4. EFICIENCIA ORGANIZACIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Se comprende que una capacidad administrativa robusta es la base para brindar una producción máxima de resultados con la optimización de los recursos disponibles. De igual manera, para ser una organización eficiente se requiere potenciar factores estratégicos como el desarrollo del talento humano, un gobierno corporativo adecuado y la consolidación de sistemas integrados de gestión que pueda fortalecer los procesos y procedimientos internos y que pueda involucrar a todas las partes en la organización. En este sentido, una de las necesidades fundamentales para el Colegio Colombiano de Psicólogos es lograr una mayor eficiencia organizacional enmarcada en el desarrollo sostenible.

Objetivo 4.1. Implementar un modelo integrado de planeación y de gestión de buenas prácticas organizacionales que favorezca la optimización de recursos y el mejoramiento continuo de los procesos.

Las estrategias de desarrollo que se plantearon en este objetivo son: el establecimiento de programas de calidad de vida y clima laboral, retención y desarrollo del talento humano; implementación de un sistema de gestión integrado ISO 9001 de 2015, ISO 14001 de 2015 e ISO 45001 de 2018; fortalecimiento del gobierno corporativo para una mayor articulación entre las diferentes instancias de Colpsic y la adquisición y potenciación de los recursos físicos y tecnológicos de última generación

que faciliten una óptima seguridad de la información, y el cumplimiento de metas y objetivos.

4.1.1. Talento Humano Colpsic

4.1.1.1. Programa de Fidelización del Talento

Durante el último trienio el área de Talento Humano de Colpsic enfocó sus esfuerzos en el diseño e implementación de un programa de fidelización del talento que favorezca un equilibrio entre la vida personal y laboral para garantizar el talento idóneo requerido para mantener la estructura orgánica de Colpsic cubierta. El de inducción, formación y desarrollo del talento de Colpsic respondió a las necesidades institucionales.

Beneficios a empleados

- 2 días de familia al año
- Tarde de cumpleaños
- Tarde de mascota
- Día de balance semestral
- Jornada de viernes
- Teletrabajo semanal
- Talento del año
- Aniversario
- Día adicional de vacaciones
- Licencia de luto

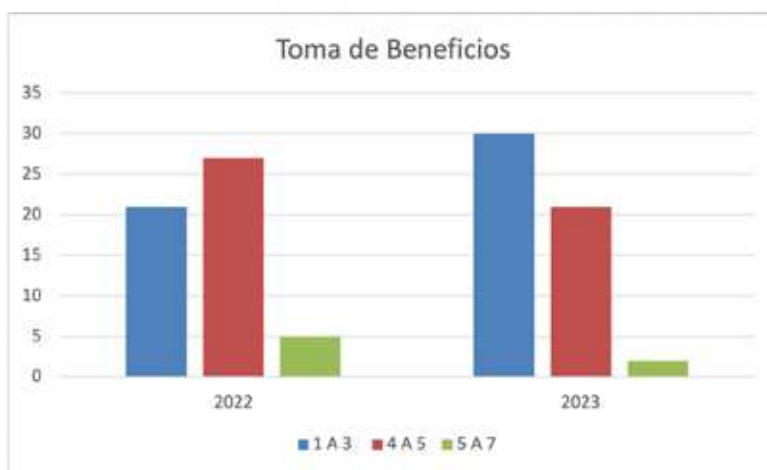


Gráfico 19. Incremento en la frecuencia del uso de beneficios.

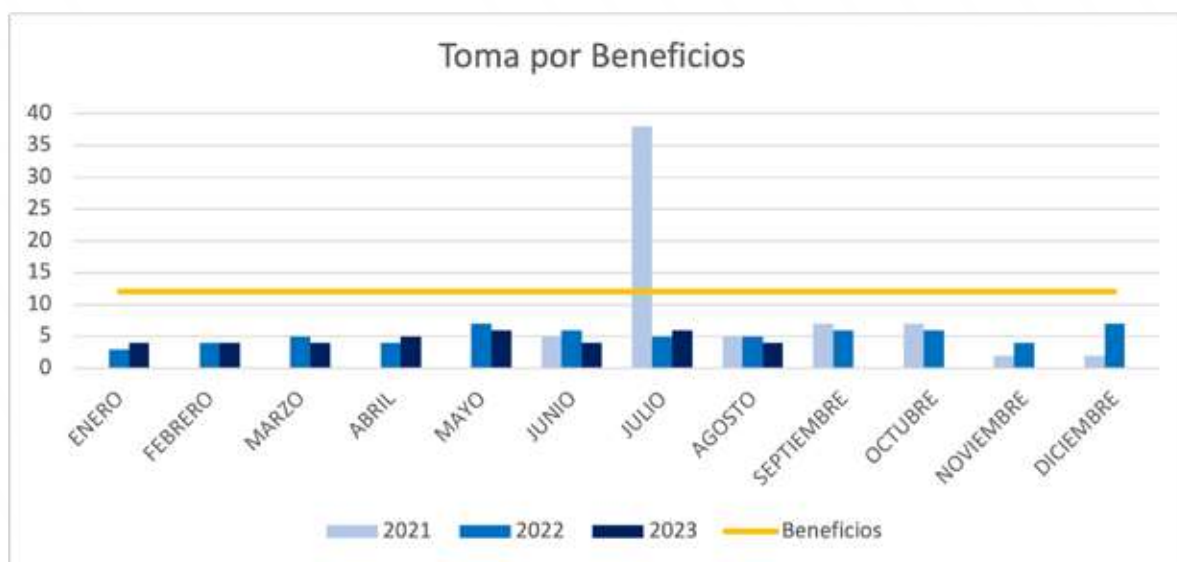


Gráfico 20. Ejecución 2021 a 2023 por toma de beneficios Colpsic Plus.

4.1.1.2. Actividades de Bienestar



Gráfico 21. Ejecución mensual actividades de bienestar años 2021-2023.

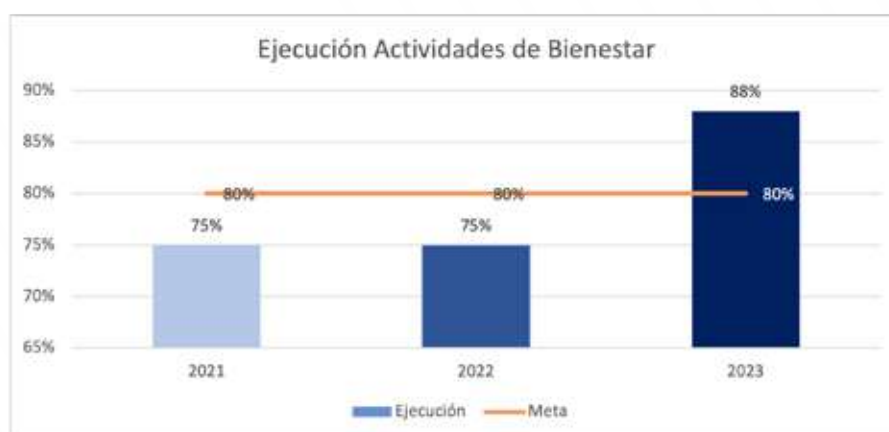


Gráfico 22. Aumento en la ejecución de las actividades de bienestar para el año 2023 con un 13%.

4.1.1.3. Rotación de Personal

Las causales de rotación para el año 2022 correspondieron al 90% para las de tipo voluntario y 10% por vencimiento del contrato.



Gráfico 23. Tipo de desvinculación laboral de 2021 a 2023

La Dirección Ejecutiva Nacional, Capítulos y Registros Profesionales tuvieron el mayor porcentaje de desvinculaciones.

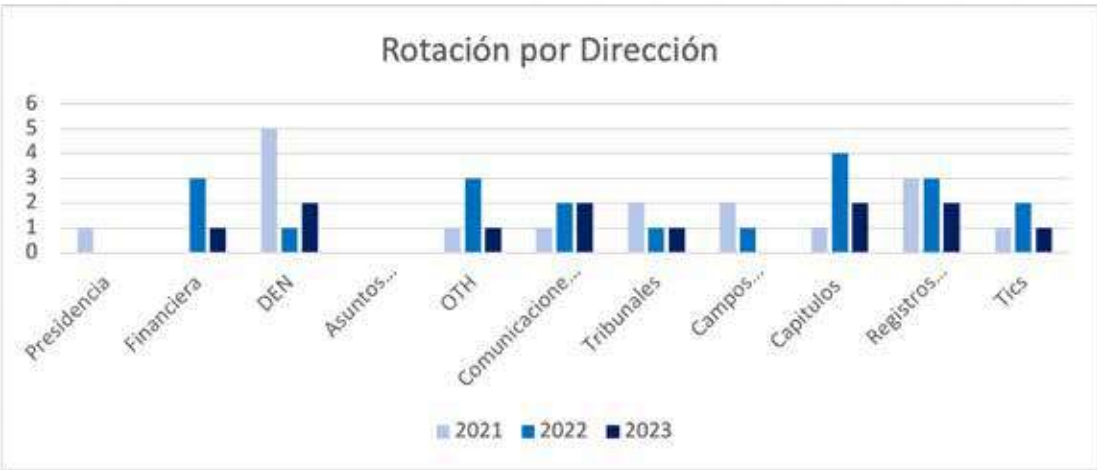


Gráfico 24. Índice de rotación por dirección de 2021 a 2023

4.1.1.4. Ausentismo

En el año 2021 el índice de ausentismo fue del 3% para el año 2022 fue del 0,2%.

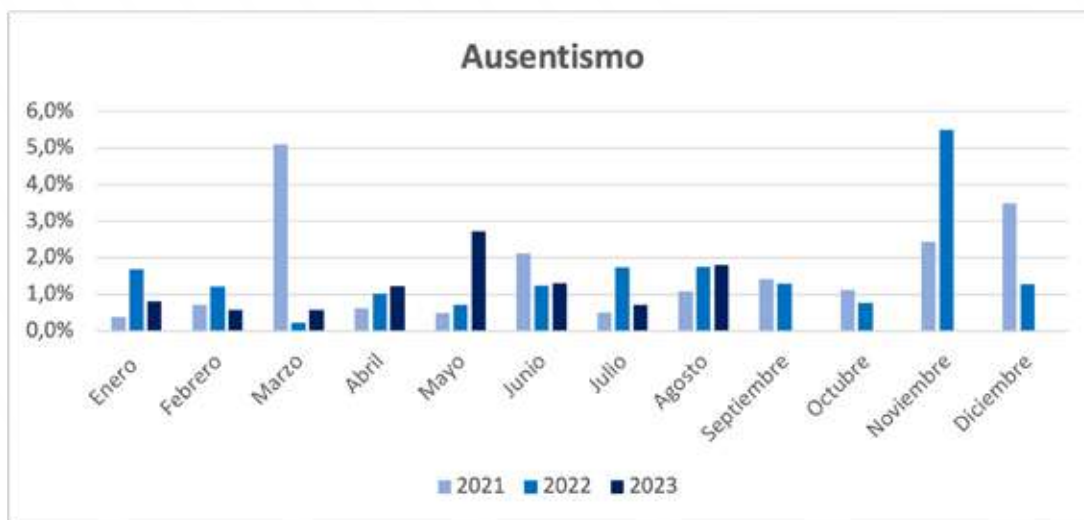


Gráfico 25. Índice de ausentismo laboral de 2021 a 2023.

En la siguiente gráfica se evidencia una disminución del ausentismo de 0,8% desde el año 2021 al 2023.

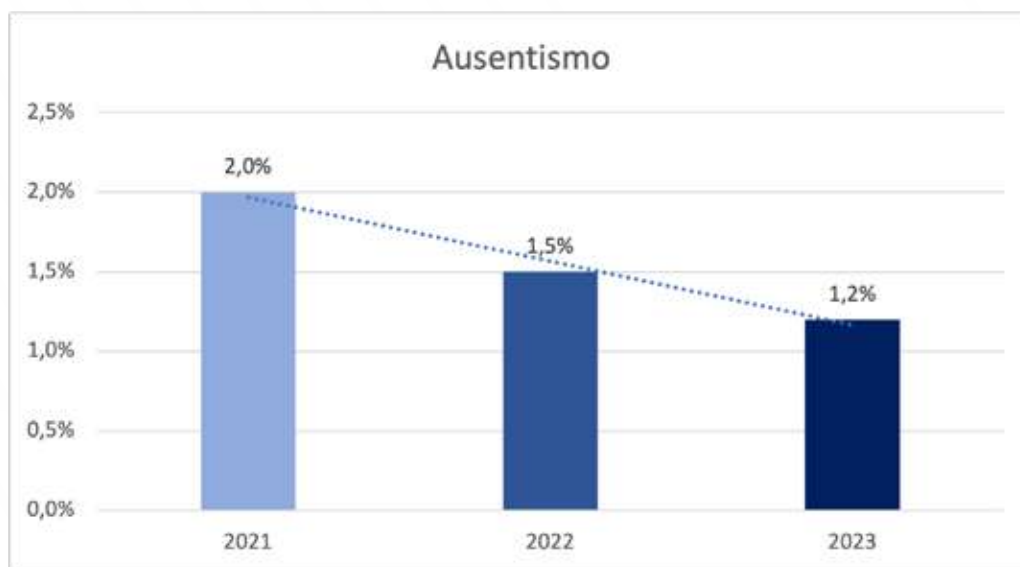


Gráfico 26. Disminución del ausentismo en un 0,8% desde el año 2021 al 2023.

Los causales de ausentismo con mayor porcentaje se dieron en el mes de diciembre para permisos personales y citas médicas.



Gráfico 27. Principales causas de ausentismo de 2021 a 2023

4.1.1.5. Procesos de selección

La meta trazada para el 2023 fue mantener el 80% de cobertura de la estructura funcional (directos y OPS), objetivo que se cumplió en 2021 en un 55%, en 2022 en 69% y en lo corrido del 2023 lleva un cumplimiento del 75%.



Gráfico 28. Cumplimiento en la ejecución de los procesos de selección de 2021 a 2023

Otra meta fue lograr que el 90% de las personas vinculadas aprueben el periodo de prueba. El potencial de ajuste a cierre de diciembre de 2022 fue del 95,8%.

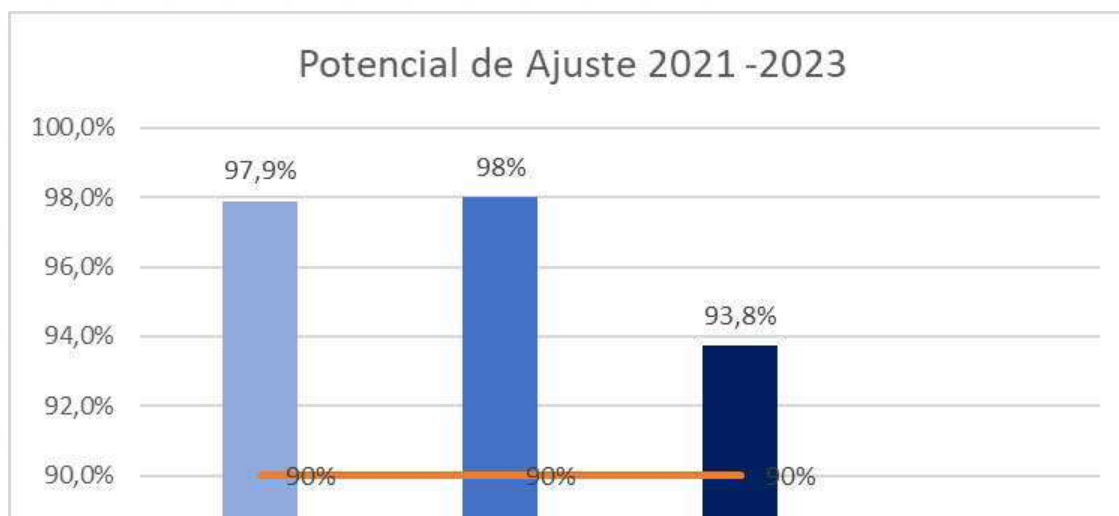


Gráfico 29. Comportamiento del pontencial de ajuste de los cargos en los 3 años de gestión

4.1.1.6. Actividades de Formación

La meta trazada fue lograr un 70% de ejecución de actividades planeadas de formación y capacitación. Se evidenció un cumplimiento del 93% en las capacitaciones ejecutadas VS las planeadas para el año 2022. Se nota un incremento en la implementación de capacitación y formación del 30% del 2021 al 2023.

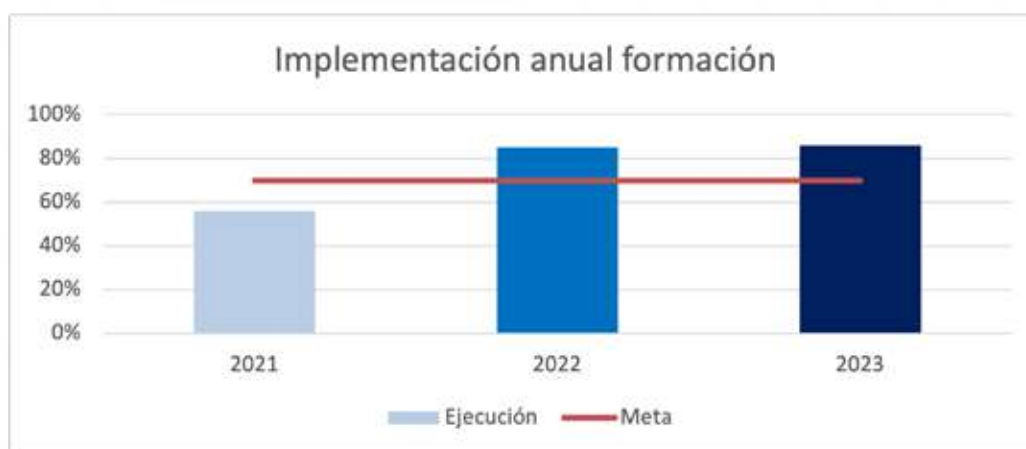


Gráfico 30. Incremento en la implementación de capacitación y formación en un 30%

4.1.1.7. Plan de Intervención Riesgo Psicosocial

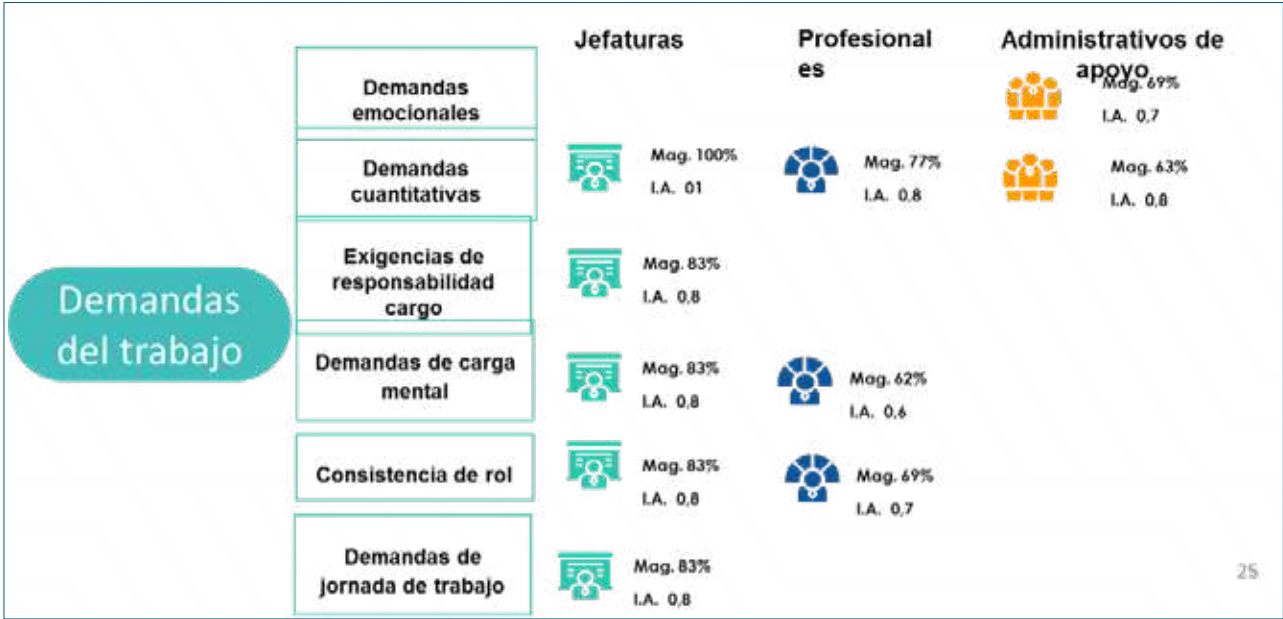


Imagen 4. Resultado del dominio de demandas de trabajo por grupo ocupacional evaluado

Demandas de trabajo = 85%

ESTRATEGIA	EJECUCIÓN
Revisión de estrategias de POA 2022 - 2023	100%
Actualización de Manual de Funciones (30 Cargos)	100%
Reinducción corporativa	75%
Planeación y manejo del tiempo	50%
Ejecución de COLPSIC PLUS	100%
Mantenimiento de estructura orgánica	88%
Fortalecimiento del SGSST	82%

Tabla 68. Porcentaje de ejecución de intervención de la demanda del trabajo

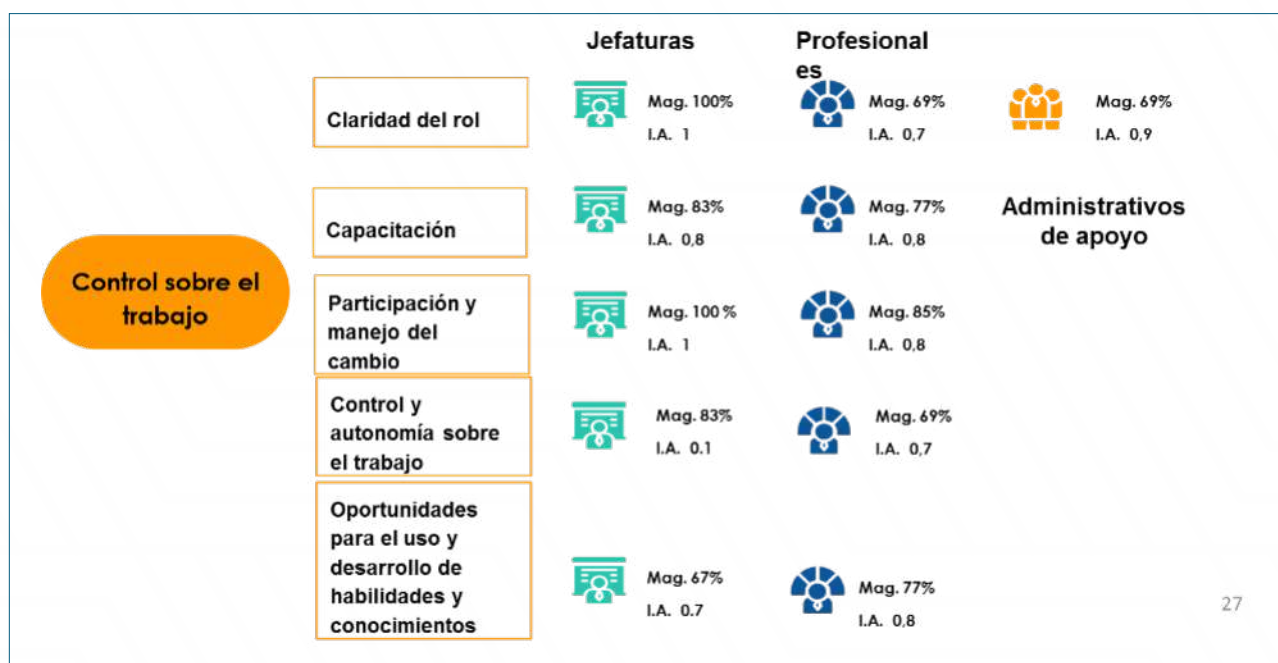


Imagen 5. Resultado del Dominio Control sobre el trabajo por grupo ocupacional evaluado.

Control sobre el trabajo = 76%

ESTRATEGIA	EJECUCIÓN
Revisión de estrategias de POA 2022 - 2023	100%
Actualización de Manual de Funciones (30 Cargos)	100%
Reinducción corporativa	75%
Ejecución de capacitación	83%
Cobertura de capacitación	90%
Participación y manejo del Cambio	0%
Actualización, participación y divulgación de RIT	81%

Tabla 69. Porcentaje de ejecución de intervención de control sobre el trabajo

Liderazgo y relaciones sociales = 54%

ESTRATEGIA	EJECUCIÓN
Evaluación de clima organizacional	0
Intervención en liderazgo	0%
Implementación evaluación de desempeño	57%
Ejecución de actividades de Bienestar	86%
Cobertura de actividades de Bienestar	90%
Planeación y manejo del tiempo	50%
Intervención en comunicación asertiva y resolución de conflictos	71%
Fortalecimiento de comunicación y bienestar	75%

Tabla 70. Porcentaje de ejecución de liderazgo y relaciones sociales

Recompensas = 69%

ACTIVIDAD	EJECUCIÓN
Nivelación salarial	76%
Intervención en Liderazgo	0%
Incrementos salariales	100%
Manual de Funciones	100%

Tabla 71. Porcentaje de ejecución de recompensas

Se continuó fortaleciendo el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG - SST), se ejecutaron actividades y se adaptó el sistema de acuerdo a la normativa vigente en temas de seguridad y salud para el trabajo. El Comité de Convivencia Laboral está conformado y en funcionamiento así como la Brigada de Emergencia, la realización de los exámenes médicos ocupacionales periódicos a todos los funcionarios. De igual manera, se desarrollaron capacitaciones en temas como: elementos de protección personal y bioseguridad, riesgo cardiovascular, manejo de la ansiedad y depresión, entre otros.

4.1.2. Sistema de Gestión de Calidad

Para el cumplimiento de este objetivo se propuso como meta lograr la implementación de un sistema de gestión certificado bajo las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, para la vigencia 2020 se presentó el proyecto con la visión de poder llevarlo a cabo por fases.

Breve recuento histórico de la gestión adelantada

Durante el año 2021 se aprobó un presupuesto inicial para la implementación del sistema, se revisaron ejercicios previos de consultoría de los años 2018, se consolidó la información de acuerdos y se propuso un modelo inicial de mapa de procesos.

Durante el año 2022, se trasladó el presupuesto de implementación del sistema de gestión a otro proyecto por autorización de la Sala Nacional Colegial, se trabajó internamente en una nueva propuesta de mapa de procesos, se determinó que el sistema se implementaría dando inicio por la norma de calidad, es decir, la norma ISO 9001:2015, se construyó un archivo inicial de normograma que integró todos los acuerdos de Sala Nacional Colegial relacionados con regulación de actividades o procesos dentro del colegio y se preparó un presupuesto de implementación y certificación para la vigencia 2023.

Durante la vigencia 2023, con la aprobación del presupuesto del proyecto de certificación en calidad del co-

legio, se adelantó un proceso de selección de una firma de consultoría que acompaña a la fecha de este informe el proyecto, se estableció un cronograma enfocado en lograr la certificación y se dio inicio al proceso documental previo para este tipo de sistemas de gestión, se revisó el plan de desarrollo quinquenal y se integraron herramientas de seguimiento como los planes operativos anuales por direcciones y capítulos.

El proyecto se construyó con 5 etapas que incluyeron: planificación, documentación, implementación y entrenamiento, auditoría y certificación.

Principales resultados alcanzados

1. Mapa de procesos autorizado con 9 procesos que involucran todas las actividades del Colegio
2. Política de Calidad Aprobada
3. Objetivos de Calidad Aprobados y Socializados
4. Construcción y caracterización de la matriz de partes interesadas del Colegio
5. Alinear los objetivos y estrategias del plan de desarrollo 2021 – 2025 con los objetivos de Calidad, indicadores y resultados del sistema de gestión
6. Caracterización y documentación de los 9 procesos y procedimientos relacionados.
7. Inicio del proceso de formación de auditores internos
8. Avance actual del proceso 50%

Hitos para culminar el proyecto con la salida del Consejo Directivo Nacional periodo 2020 – 2023

1. Mantener los recursos aprobados.
2. Continuar el proceso como fue planificado e introducir las mejoras a que haya lugar en el segundo y posteriores años de mantenimiento y mejora del sistema.
3. Apoyar el plan de trabajo en curso, incluye la disponibilidad de tiempo del equipo directivo del colegio.
4. Realizar seguimiento periódico.
5. Solicitar el proceso de auditoría de tercera

parte (Certificación) en los meses de diciembre 2023 o enero 2024.

Implementación del Sistema de Gestión para el Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información.

Durante la vigencia 2022, el Colegio implementó su sistema de gestión para dar cumplimiento a la Ley estatutaria 1581 de 2012, el Decreto 1081 de 2015 y el Decreto 866 de 2014, con el objetivo de dar seguridad a los titulares de los datos personales de un manejo responsable de los mismos.

Se tomó como guía las prácticas aplicables de la Norma ISO 27001, y se generó un proceso de formación a todos los involucrados en el manejo de datos personales y seguridad de la información con un alcance del 97% de los trabajadores del Colegio.

Principales resultados alcanzados

1. Crear y difundir el Manual de Procedimientos del Sistema.
2. Generar 12 protocolos relacionados con la correcta implementación, seguimiento y aseguramiento de riesgos de este sistema.
3. Generar todos los formatos del sistema.
4. Implementar una guía de reporte a la Superintendencia de Industria y Comercio.
5. Establecer el método de control, monitoreo y reporte de novedades relacionadas con el uso de datos personales.
6. Realizar el inventario inicial de información física que contiene datos personales.
7. Formar a todos los trabajadores en la importancia de los activos de información del Colegio.
8. Reportar en los periodos correspondientes las bases de datos y actualizaciones a la Superintendencia de Industria y Comercio de las vigencias 2022 y 2023.
9. Contar con un rol permanente de oficial de protección de datos personales el cual está a cargo de la Dirección Ejecutiva Nacional.

Hitos para mantener el sistema de Protección de Datos Personales y Seguridad de la Información con la salida del Consejo Directivo Nacional periodo 2020 – 2023

1. Mantener los recursos aprobados.
2. Realizar seguimiento periódico.
3. Aplicar los procedimientos, protocolos, guías y demás herramientas desarrolladas.
4. Acoger y respaldar las recomendaciones del Oficial de Protección de Datos Personales.

4.1.3. Fortalecimiento del Gobierno Corporativo

4.1.3.1. Presupuesto

En este punto se trabajó durante el periodo 2020 – 2023 en la revisión y actualización de la estructura orgánica del colegio para asegurar el cumplimiento de las actividades meritorias misionales como institución gremial y el cumplimiento de las funciones públicas delegas, como éstas últimas fueron informadas en la primera parte del informe, acá nos centraremos en presentar los principales resultados.

Durante cada vigencia entre el 2020 y el 2023 se preparó y presentó un modelo de presupuesto que fue inicialmente discutido y avalado por el Consejo Directivo Nacional y posteriormente analizado, ajustado y aprobado por la Sala Nacional Colegial.

Se constituyó y mantuvo en funcionamiento la comisión de seguimiento presupuestal la cual contó con la participación de dos representantes de la instancia que aprueba el presupuesto general del colegio y la misma logró corroborar el modelo de austeridad y control de los gastos establecido por el Consejo Directivo Nacional Saliente, lo cual puede confirmarse con el comportamiento de los excedentes financieros durante esta administración.

4.1.3.2. Ejecución Presupuestal

La ejecución del presupuesto estuvo encaminada en el cumplimiento de los planes, programas y proyectos que contribuyeron al mejoramiento financiero y contable de Colpsic.

Los estados de la situación financiera de Colpsic reflejan el momento que atraviesa la empresa en términos financieros, presentando información económica y patrimonial de los últimos tres años los cuales se pueden consultar en <https://www.Colpsic.org.co/nosotros/informes/>.

En el caso de este informe se presenta la ejecución del presupuesto de las vigencias 2021, 2022 y 2023 con corte a agosto.

	2023 - Agosto	2022	2021
Activo corriente	2.372.243.385	4.573.300.295	3.686.512.604
Pasivo Corriente	236.765.249	579.581.977	848.302.329
Indicador de Liquidez	10,02	7,89	4,35
Pasivo total	1.413.126.640	1.394.632.340	1.815.116.214
Activo Total	13.565.134.685	12.828.694.299	11.764.794.997
Indice de endeudamiento	10,42%	10,87%	15,43%
Utilidad Operacional	938.404.859	1.828.139.418	2.416.408.403
Gastos Intereses	121.724.082	155.847.398	118.444.964
Cobertura de intereses	7,71	11,73	20,40
Activo corriente	2.372.243.385	4.573.300.295	3.686.512.604
Pasivo Corriente	236.765.249	579.581.977	848.302.329
Capital de Trabajo	2.135.478.136	3.993.718.318	2.838.210.275
Apalanc Proyecto (Max)	5.338.695.340	9.984.295.794	7.095.525.686
Utilidad Operacional	938.404.859	1.828.139.418	2.416.408.403
Patrimonio	12.152.008.045	11.434.061.959	9.949.678.783
ROE	13,60%	15,99%	24,29%
Utilidad Operacional	938.404.859	1.828.139.418	2.416.408.403
Activo Total	13.565.134.685	12.828.694.299	11.764.794.997
ROA	12,15%	14,25%	20,54%

Imagen 7. Principales indicadores financieros del ejercicio 2021 a agosto de 2023

Ejecución del presupuestal de ingresos y gastos 2020- 2023

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICOLOGOS PRESUPUESTO AÑOS 2021 -2023									
INGRESOS	PRESUPUESTO 2021	TOTAL EJECUCIÓN 2021	VAR %	PRESUPUESTO 2022	TOTAL EJECUCIÓN 2022	VAR %	PRESUPUESTO 2023	ACUMULADA A AGOSTO 2023	VAR %
FUNCION PUBLICA	4.835.370.000	6.177.742.027	128%	6.127.600.000	6.179.842.922	101%	6.684.030.000	4.364.339.080	65%
FUNCION GREMIAL	198.101.713	158.191.191	80%	282.800.000	219.548.683	78%	385.000.000	127.090.860	33%
GREMIAL Y PUBLICO	5.033.471.713	6.335.933.218	126%	6.410.400.000	6.399.391.605	100%	7.069.030.000	4.493.429.940	64%
ACTIVIDADES DE ASOCIACION	932.000.000	499.945.714	54%	560.000.000	416.160.756	74%	1.677.361.000	358.799.769	21%
INTERESES FINANCIEROS (cta. de ahorro y CDT'S)	88.800.000	10.374.713	12%	17.600.000	148.548.055	844%	130.172.000	38.697.695	30%
OTROS INGRESOS	1.020.800.000	510.320.427	50%	577.600.000	564.708.811	98%	1.807.533.000	397.457.464	22%
TOTAL INGRESOS	6.054.271.713	6.846.253.645	113%	6.988.000.000	6.964.100.416	100%	8.876.563.000	4.892.887.404	55%
GASTOS	PRESUPUESTO 2021	EJECUCION 2021	VAR %	PRESUPUESTO 2022	EJECUCION 2022	VAR %	PRESUPUESTO 2023	ACUMULADO AGOSTO 2023	VAR %
NÓMINA	2.456.641.565	2.227.960.913	91%	2.781.093.156	2.444.202.596	88%	3.304.320.453	1.860.370.587	56%
HONORARIOS	1.117.231.750	885.021.060	79%	1.274.766.500	1.042.564.849	82%	1.481.734.520	716.166.159	48%
IMPUESTOS	124.600.000	37.667.198	30%	91.770.000	50.464.190	55%	84.900.000	54.383.446	64%
ARRENDAMIENTOS	89.226.000	36.268.140	41%	69.600.000	46.963.894	67%	73.600.000	37.432.917	51%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	23.500.000	11.558.944	49%	14.500.000	6.324.836	44%	29.624.800	10.182.948	34%
SEGUROS	28.500.000	16.401.294	58%	37.000.000	6.319.119	17%	35.000.000	11.257.037	32%
SERVICIOS	753.689.749	414.639.836	55%	723.638.000	496.116.049	69%	1.160.984.808	364.679.738	31%
GASTOS LEGALES	3.000.000	83.544	3%	4.500.000	-	0%	500.000	87.034	17%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	262.411.926	203.633.451	78%	237.990.000	133.295.687	56%	110.750.000	39.496.090	36%
GASTOS DE VIAJES	872.230.700	21.049.746	24%	88.200.000	65.661.790	74%	161.440.000	86.055.838	53%
GASTOS DIVERSOS	572.068.297	481.446.121	84%	967.558.214	588.622.000	61%	1.362.091.910	343.171.796	25%
GASTOS BANCARIOS	505.842.400	481.528.082	95%	649.000.000	486.152.470	75%	724.000.000	311.201.937	43%
TOTAL GASTOS	6.023.942.387	4.817.258.329	80%	6.939.615.870	5.366.687.481	77%	8.528.946.491	3.834.485.528	45%
EXCEDENTE PRESUPUESTAL	30.329.326	2.028.995.316	n/a	48.384.130	1.597.412.935	n/a	347.616.509	1.058.401.877	n/a

Tabla 72. Presupuestos 2021 - 2023

Activos , pasivos, patrimonio, ingresos y gastos

ACTIVO				
	2023	2022	2021	2020
DISPONIBLE	2.372.243.385	4.277.475.175	3.427.004.910	3.727.052.588
INVERSIONES	2.600.000.000	110.898.432	109.932.807	108.015.255
CUENTAS POR COBRAR	15.959.018	96.966.000	21.621.326	15.457.883
ANTICIPOS Y AVANCES	111.238.433	87.163.974	127.328.400	22.974.486
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	7.874.890	796.714	625.161	1.253.783
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	8.360.574.500	8.168.664.544	8.055.773.846	5.932.545.941
INTANGIBLES	23.232.286	13.394.460	22.508.547	22.044.595
OTROS ACTIVOS	74.012.173	73.335.000	-	-
	13.565.134.685	12.828.694.299	11.764.794.997	9.829.344.531

Tabla 73. Activos

PASIVO				
	2023	2022	2021	2020
OBLIGACIONES FINANCIERAS	898.752.733	980.918.377	1.137.692.809	1.369.736.162
CUENTAS POR PAGAR	114.792.548	25.514.142	327.281.552	119.651.004
PASIVOS LABORALES	81.948.361	177.490.992	176.229.240	142.293.394
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	190.580.325	116.143.975	27.086.003	113.592.749
RETENCIONES Y APORTES NOMINA	67.431.931	48.921.987	44.993.216	43.961.292
IMPUESTOS POR PAGAR	43.505.375	18.676.000	76.248.381	19.872.000
ACREEDORES VARIOS	16.115.367	26.966.867	25.585.013	21.220.776
	1.413.126.640	1.394.632.340	1.815.116.214	1.830.327.378

Tabla 74. Pasivos

PATRIMONIO				
	2023	2022	2021	2020
CAPITAL SOCIAL	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000
RESERVAS OBLIGATORIAS	390.995.663	390.995.663	390.995.663	390.995.663
RESERVAS DESTINACION ESPECÍFICA	4.615.917.451	485.255.821	485.255.821	485.255.821
DONACIONES	73.335.000	73.335.000	-	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	6.351.811.845	9.071.427.291	7.120.765.661	4.698.516.998
RESULTADO DEL PRESENTE EJERCICIO	717.948.086	1.411.048.177	1.950.661.630	2.422.248.663
	12.152.008.045	11.434.061.952	9.949.678.776	7.999.017.145

Tabla 75. Patrimonio

INGRESOS				
	2023	2022	2021	2020
MANTENIMIENTO	78.077.264	77.697.393	66.437.576	73.575.739
RENOVACION	27.098.520	37.123.754	19.398.717	657.835
AFILIACION	47.578.000	47.862.971	40.682.114	44.969.700
TARJETA PROFESIONAL	4.460.476.060	6.142.558.063	6.141.313.420	6.594.827.685
CONVENIOS Y/O CONTRIBUCIONES				-
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	1.318.011			29.400.000
LISTADO DE PERITOS	194.958	-	287.208	12.244.164
LIBRO DE TRIBUNALES BIOETICO		-528.000	-	1.886.731
SEMINARIOS/TALLERES/CONFERENCIAS/CONGRES	230.461.058	478.428.313	453.119.109	290.702.307
OTROS ACTIVIDADES DE ASOCIACION GRAVADOS	136.000.000	38.600.000	232.670.801	37.090.099
INTERESES	33.453.680	116.662.575	6.417.062	7.390.105
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	34.623.431	25.695.348	42.602.154	31.180.788
	5.049.280.982	6.964.100.417	7.002.928.161	7.123.925.152

Tabla 76. Ingresos

GASTOS					
		2023	2022	2021	2020
BENEFICIOS A EMPLEADOS		1.904.386.323	2.398.073.980	2.144.367.052	2.209.655.982
HONORARIOS		1.118.483.719	1.398.810.801	1.341.102.757	1.125.656.987
IMPUESTOS		49.475.506	45.001.990	33.866.946	51.105.053
ARRENDAMIENTOS		50.335.998	127.844.745	58.634.661	39.943.364
CONTRIBUCIONES		6.067.125	3.913.225	9.238.962	689.119
SEGUROS		11.564.728	10.039.135	20.140.749	14.477.022
SERVICIOS		439.190.811	583.670.897	561.118.247	384.760.223
GASTOS LEGALES		8.591.654	4.372.597	48.916.117	16.121.171
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		57.815.428	26.865.986	106.901.865	33.534.962
ADECUACIONES		17.776.728	1.433.584	5.192.500	106.000
GASTOS DE VIAJE		93.524.420	96.365.929	20.848.215	43.621.821
DEPRECIACIONES		67.299.075	91.395.603	62.411.287	57.242.469
AMORTIZACIONES		8.431.626	30.127.216	15.052.100	-
DIVERSOS		79.610.227	169.687.389	109.910.084	92.800.363
FINANCIEROS		289.378.040	415.780.882	409.433.971	438.303.381
IMPUESTOS ASUMIDOS		47.554.842	83.595.848	71.179.858	166.706.649
DIVERSOS		81.846.646	60.072.433	34.152.164	26.971.923
		4.331.332.896	5.553.052.240	5.052.267.331	4.701.676.489

Tabla 77. Gastos

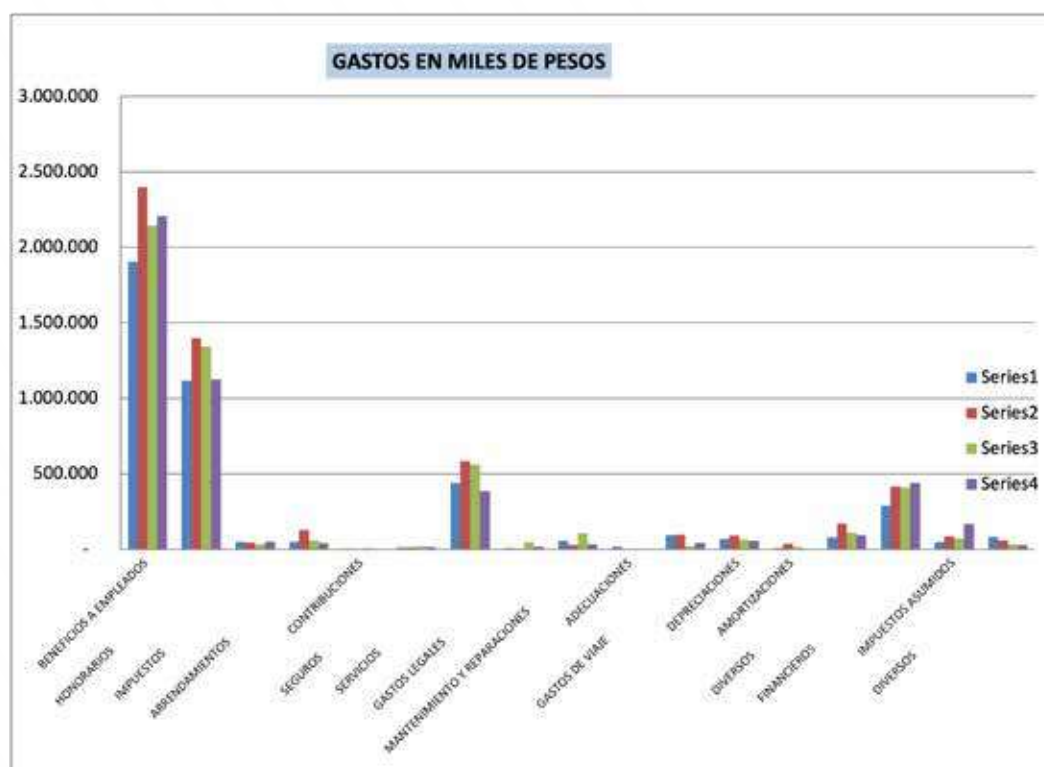


Gráfico 31. Gastos en miles de pesos

Entre los resultados de las vigencias 2021 a 2023 se tiene que las mayores variaciones están relacionadas con la planta y equipo y se refieren principalmente a la adquisición de las sedes regionales.

4.1.4. Gobierno Corporativo

4.1.4.1. Reforma Estructural de Estatutos

Durante la vigencia 2023 el Consejo Directivo Nacional saliente solicitó a la Sala Nacional Colegial la creación de la comisión de reforma de estatutos, de manera que se pudiera revisar las obligaciones y derechos de los colegiados y las instancias de participación, gobierno y administración del colegio.

La comisión trabajó durante el primer semestre de 2023 en la construcción de una propuesta de reforma para llevar a consulta de los colegiados.

Breve recuento de la gestión adelantada

- Se realizaron más de 20 reuniones de la comisión entre marzo y agosto de 2023.
- Se construyó una propuesta que contiene 63 artículos
- Se presentó una propuesta con consideraciones sobre la gobernanza y participación, pasando por ejemplo de un quorum mínimo en la instancia de toma de decisiones de 5 personas a 36 personas, se llevó la misma condición de reelegibilidad que el estatuto vigente prevé para los integrantes del Consejo Directivo Nacional a las juntas de gestión capitular limitándola a un (1) periodo, se establecieron las atribuciones al ente administrador conforme a las responsabilidades que asume y se propuso que la máxima instancia del toma de decisiones asuma las funciones que por ley permitan una independencia en la administración del Colegio.
- Se generó el proceso de consulta el cual estuvo abierto por un periodo de 9 semanas en la cuales se adelantaron reuniones con colegiados de diferentes grupos de interés para el Colegio.

Principales resultados alcanzados

1. Propuesta de reforma con 63 artículos para consulta de los colegiados
2. Incremento de 8 veces en la participación de la consulta de la propuesta pasando de 10 respuestas en 2014 a 97 respuestas en 2023
3. Inclusión de aspectos legales como el Programa de Transparencia y Ética Empresarial que busca identificar y mitigar los riesgos de corrupción asociados a este tipo de instituciones.

Hitos para culminar el proyecto de reforma de estatutos con la salida del Consejo Directivo Nacional periodo 2020 – 2023

1. Asegurar la continuidad del trabajo adelantado por la Comisión de Reforma de Estatutos
2. Reconocer la legitimidad el proceso adelantado por la comisión de reforma de estatutos
3. Consolidar los resultados del proceso de consulta previsto en el artículo 53 del estatuto actual
4. Generar las convocatorias para discusión de la propuesta sometida a consulta por la Sala Nacional Colegial
5. Finalizar el proceso de inscripción del texto final de reforma autorizado por la Sala Nacional Colegial

4.1.4.2. Adquisición y Potenciación de los Recursos Físicos y Tecnológicos

Durante la Vigencia 2020, el Colegio adquirió una licencia vitalicia de uso del sistema de información para la expedición de las tarjetas profesionales, este sistema entró en funcionamiento en el año 2021.

Durante el año 2021, el sistema se probó, se realizaron los ejercicios de migración de datos del sistema de información previo, se realizaron revisiones a los flujos de trámites y autorización si se trabajó en la estabilización del nuevo sistema.

También durante esta vigencia se trabajó en incluir el proceso de consulta de antecedentes deontológicos y bioéticos de psicólogos con tarjeta profesional expedida por el Colegio, esta funcionalidad está disponible para el público general y cuenta con un flujo de trabajo de autogestión, respaldado por una verificación adicional del personal de tribunales contratado por el Colegio.

Con relación a infraestructura física, durante la vigencia 2021 se adquirieron y dotaron 9 oficinas para mejorar las capacidades instaladas para atención a los psicólogos en particular y los ciudadanos en general en cada ciudad capital en donde el Colegio cuenta con un Capítulo Regional.

Durante la vigencia 2022, se incorporaron mejoras al sistema de tarjetas profesionales incluyendo la información gremial de colegiaturas, se trabajó en la automatización de procesos de contacto con los psicólogos, se promovió el uso del módulo de quejas, peticiones y recursos (PQR) para tener una base sistematizada de atención al ciudadano.

En este mismo periodo se dio inicio al desarrollo del sistema de gestión procesal y documental de los tribunales Deontológicos y Bioéticos el cual buscaba mejorar el seguimiento procesal, verificar las actuaciones en cada etapa y controlar el vencimiento de términos entre otras funcionalidades.

También en la vigencia 2022, se constituyó una reserva especial de fortalecimiento tecnológico que permitió al Colegio renovar sus equipos de tecnología, mejorar sus condiciones de seguridad de la información, actualización de infraestructura entre otros.

Durante la Vigencia 2023, se implementó el sistema workspace de Google, mejorando las condiciones de almacenamiento, seguridad y control sobre la información del Colegio.

También se adquirió un licenciamiento de software antivirus el cual fue instalado en la totalidad de equipos de los trabajadores y contratistas del Colegio.

Se atendieron dos incidencias de seguridad sobre la información logrando una recuperación de datos superior al 90%, se implementó un proceso de verificación y seguimiento.

Se implementó un sistema de mesa de ayuda para atender las incidencias, consultas y demás aspectos relacionados con la infraestructura de tecnología dispuesta por el Colegio.

Para el Sistema de Información Procesal de los Tribunales se recibió la versión de pruebas del sistema. Se adquirió e implementó un alojamiento en servidores externos que garantizan la seguridad, disponibilidad y capacidad requerida para el funcionamiento de este sistema.

Se provisionó la plataforma de Moodle para el manejo del sistema de aprendizaje en línea (LMS) el cual queda disponible con un servicio de soporte hasta para 500 usuarios simultáneos y que espera este Consejo se potencialice para las actividades de formación que adelanta el Colegio.

Se activó el sistema de telefonía IP el cual estaba sin funcionamiento desde el año 2021.

Se activó el sistema de circuito cerrado de televisión en la sede principal de Bogotá.

Se implementó un servicio de estaciones de impresión para mejorar la disponibilidad del servicio, controlar los costos de mantenimiento y reducir los requerimientos de soporte a este servicio requerido de forma permanente por los tribunales Deontológicos y Bioéticos y por el personal del área financiera principalmente y en menor medida por los demás áreas y proceso de la sede de Bogotá.

Finalmente, para esta vigencia se seleccionó, contrató y acompañó al proveedor tecnológico que permitió, después de casi un año de finalizada la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional con ocasión de la pandemia por COVID-19, la realización de las asam-

bleas capitulares que venían aplazadas desde el año 2020 y que se llevaron a cabo en pleno cumplimiento de los requisitos aprobados por la Sala Nacional Colegial en el acuerdo No. 71 de esta instancia.

Objetivo 4.2. Promover una cultura de sostenibilidad que propenda por la protección y el mantenimiento de recursos económicos, sociales y ambientales.

Las estrategias de desarrollo que se plantearon en este objetivo son: la diversificación y optimización de ingresos financieros para el sostenimiento institucional a corto y mediano plazo y la implementación de un modelo de responsabilidad social empresarial.

4.2.1. Diversificación y Optimización de Ingresos Financieros

Este objetivo buscó durante el periodo que se informa, brindar información oportuna para la toma de decisiones, un seguimiento periódico sistemático de los resultados financieros y el cumplimiento riguroso de todas las obligaciones asumidas por el Colegio con sus diferentes grupos de interés.

Durante la vigencia 2021, se estableció la comisión de seguimiento a la ejecución presupuestal, se presentaron con la periodicidad requerida los informes de cumplimiento financiero, se realizó el pago de las obligaciones laborales y tributarias en los plazos indicados, así como el pago con terceros aliados en la prestación de diferentes servicios.

Se presentó un modelo de plan operativo anualizado que permitiera identificar, hacer seguimiento y medir las diferentes actividades planificadas por el Colegio que integró también los planes de trabajo regional a través de las juntas de gestión en cada uno de los capítulos en donde nuestra institución tiene presencia.

Los resultados de la gestión financiera total pueden encontrarse publicados en la página oficial del colegio https://www.Colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/04/EEFF2021_firmado_GAV.pdf y muestran la búsqueda de eficiencia y cumplimiento de las disposiciones presupuestales planificadas y aprobadas.

Durante la vigencia 2022, se mantuvo el modelo de integración presupuestal nacional, las reuniones de la comisión de seguimiento presupuestal se realizaron con periodicidad, se recibió información de gestión financiera de manera oportuna, se dio cumplimiento al pago de todas las obligaciones adquiridas por el colegio en los plazos y formas correspondientes.

En este periodo se realizó un embargo preventivo por una actividad del programa del listado de peritos que a la fecha de este informe ya se había resuelto.

Se recibió y activó en las cuentas contables del Colegio, la colección personal de libros y revistas del Dr. Rubén Ardila y colección de revistas del Dr. Andrés Manuel Pérez, lo que dio origen a la Biblioteca Colpsic - Rubén Ardila que desde el pasado mes de noviembre de 2022 está en servicio a nuestros colegiados y al público en general de las instalaciones del Colegio en la ciudad de Bogotá.

Se generó en esta vigencia una reserva especial para el fortalecimiento de los sistemas de información del Colegio, se adelantó un acercamiento con proveedores de sistemas ERP encontrando que el proceso se facilita en su implementación con saldos contables iniciales de cierre de año, por lo que se optó por dejar este proyecto para la siguiente vigencia por los riesgos identificados de implementación iniciado el ejercicio fiscal de la vigencia sobre la que se informa.

Para esta vigencia la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas, inscribió de oficio en el registro único tributario la responsabilidad de identificación y reporte de beneficiarios finales de la toma de decisiones dentro del Colegio.

Se recibió y empezó a trabajar en la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE de acuerdo con la Resolución 58 de 2022 de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Durante este mismo periodo, se firmó el convenio de investigación con la Organización Internacional para las Migraciones - OIM el cual buscaba realizar intervenciones en Salud Mental en tres diferentes regiones del país afectadas por el conflicto armado basadas en la investigación científica, durante el último trimestre de 2022 se diseñó y planificó este proyecto para que tuviera continuidad en el periodo 2023.

Durante la vigencia 2023, se preparó y proyectó el presupuesto general del colegio, el cual contó con modificaciones realizadas por la Sala Nacional Colegial para su aprobación.

Se presentó en el mes de junio de 2023 la primera versión del Programa de Transparencia y Ética Empresarial – PTEE del Colegio a consideración de la Sala Nacional Colegial para su aprobación la cual decidió aplazarla teniendo en cuenta el nuevo plazo de entrega previsto en la resolución 013 de abril de 2023 de la Secretaria Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá, también buscando realizar una socialización con las juntas de gestión del documento preparado y presentado por el Consejo Directivo Nacional Saliente.

En esta vigencia se revisó y presentó una nueva versión del portafolio de servicios profesionales de consultoría, asesoría e investigación ofrecidos por el Colegio Colombiano de Psicólogos y se generó un micrositio en la página oficial del Colegio para continuar con la difusión de este tipo de servicios que tienen como propósito la generación de ingresos para el Colegio y su posicionamiento como entidad de consultoría y otros en asuntos relacionados con los diferentes campos profesionales y disciplinares de la psicología.



<https://www.Colpsic.org.co/formacion-consultoria/>

Durante el 2023 se continuó con el desarrollo del proyecto de investigaciones suscrito con la Organización Internacional para las Migraciones - OIM fruto de éste se contrató con cargo a los recursos del proyecto, 3 psicólogos líderes regionales para atender el proyecto en Montes de María, Bajo Cauca Antioqueño y Valle del Cauca, se seleccionaron 3 investigaciones que movilizaron la contratación de 8 investigadores también con cargo al proyecto, se adelantó todo el proceso de ejecución en campo y se provisionó la herramienta de aprendizaje que busca la trasmisión de conocimiento en atención psicosocial y salud mental como uno de los productos entregables al financiador del proyecto.

En esta vigencia se firmó orden de servicios con la Embajada Americana en Colombia para el desarrollo de un conjunto de Baterías de Evaluación Psicosocial para la Policía Nacional de Colombia, este proyecto implicará la contratación de más de 18 profesionales en psicología adscritos a los Campos Profesionales y Disciplinarios de las más altas calidades profesionales y académicas, el proyecto tiene un periodo de ejecución de 10 meses que finalizarán el próximo mes de junio de 2024.

En el mes de agosto de 2023, se participó en el desarrollo del Congreso Colombiano de Psicología el cual contó con la participación de más de 1400 colegas, a la fecha de este informe se estaba a la espera de los resultados financieros de esta actividad ya que para esta vigencia la administración estuvo a cargo de nuestro aliado Ascofapsi.

4.2.2. Responsabilidad Social Empresarial

El Colegio Colombiano de Psicólogos – Colpsic asume una política de transparencia, ética empresarial y de cumplimiento que refleja el compromiso con la sociedad y con los principios de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1090 de 2006 y la normativa vigente que rige a las entidades sin ánimo de lucro.

Esta política también se fundamenta en los siguientes principios:

Responsabilidad, que implica reconocer que las actuaciones organizacionales tienen efectos positivos o negativos en la vida de sus empleados y de los grupos sociales y gremiales de interés. En consecuencia, Colpsic hace explícita su responsabilidad por la salvaguarda de los intereses sociales por encima de los intereses personales o institucionales, por la fundamentación argumentada y oportuna de sus decisiones, y por el cumplimiento integral y comprometido de todas las funciones asignadas por el sector público y aquellas definidas en sus estatutos.

Transparencia, que implica, en consonancia con la OCDE, tener a disposición de todos los grupos de interés la información real de la organización, con el fin de facilitar una toma de decisiones informada. Colpsic entiende que la transparencia es condición para la generación de confianza al interior de la organización y en las relaciones con los grupos de interés nacionales e internacionales, así como condición de su sostenibilidad jurídica y financiera.

Imparcialidad, que significa asegurar un tratamiento justo a las distintas instancias de la estructura de Colpsic y a las personas responsables de los procesos, procedimientos y operaciones necesarias para el cumplimiento de sus funciones.

En relación con el seguimiento de los principios que fundamentan la política, se proponen los siguientes componentes principales del programa de transparencia y ética empresarial, en concordancia con la norma y adoptados por la alta dirección y demás personal de la organización:

- Establecimiento de reglas claras que son revisadas y actualizadas periódicamente conforme a la evolución de los riesgos de corrupción o soborno en cualquiera de sus modalidades y del cambio en las dinámicas en los grupos de interés. Estas reglas versan sobre aspectos como: los conflictos de interés, límites y controles a las atribuciones del representante legal y el equipo directivo, entrega de beneficios o privilegios a terceros sobre los activos

de cualquier naturaleza de Colpsic, y auditorías de cumplimiento, planificadas y no planificadas, sobre los procedimientos que puedan afectar los activos de Colpsic, como la adquisición de bienes y servicios, la suscripción de alianzas nacionales e internacionales con terceros e inversiones en actividades de impacto transnacional, entre otros.

- Aseguramiento de procesos y procedimientos de autocontrol y autorregulación, incluida la verificación preventiva de operaciones y actividades que puedan afectar el patrimonio de Colpsic o beneficiar a terceros del uso inadecuado o ilícito de sus activos. Estos procesos y procedimientos se ajustarán a los lineamientos exigidos por las leyes nacionales y las guías internacionales de prevención de la corrupción y normas de auditoría o la actualización de la evaluación de sus riesgos.

- Consolidación de relaciones basadas en la sinceridad y el respeto, con patrones de comunicación que valoren las diferencias y permitan la construcción conjunta y la transformación de conflictos.

- Determinando el tratamiento de los conflictos de interés su declaración y mecanismos para documentarlos y controlarlos en todos los cargos de su estructura de gobierno.

- Creando mecanismos de reporte de actividades sospechosas que garanticen la confidencialidad de los denunciantes.

- Estableciendo límites y controles a las atribuciones de su representante legal y equipo directivo.

- Delimitando la entrega de beneficios u otorgamiento de privilegios a terceros sobre los activos de cualquier naturaleza de Colpsic.

- Restringiendo el recibimiento de regalos o beneficios a los cargos de su estructura de gobierno y cargos directivos que pudieran comprometer la

entrega de información o la realización de actividades ilícitas sobre los activos de cualquier naturaleza de Colpsic.

- Evaluando a intervalos planificados la efectividad del programa, generando el reporte a la Sala Nacional Colegial e introduciendo las mejoras exigidas por las leyes nacionales, las guías internacionales de prevención de la corrupción y normas de auditoría o la actualización de la evaluación de sus riesgos.

El programa se encuentra en revisión de todos los estamentos de Colpsic para luego ser presentado a aprobación de la Sala Nacional Colegial.

Objetivo 4.3. Fortalecer la capacidad institucional en el nivel central y regional, en sus dimensiones política, técnica y administrativa.

Las estrategias de desarrollo que se plantearon en este objetivo son: articulación de los planes y programas de los capítulos con el plan de desarrollo institucional; coordinación de los mecanismos de comunicación entre los capítulos sobre las propuestas de desarrollo gremial y social; generación y optimización de procesos internos de gestión organizacional, manejo de información, y toma de decisiones transparentes y democráticas para los psicólogos del país; establecimiento de políticas de comunicación estratégica y de los procesos a través de diversos canales, enfocada en los diferentes grupos de interés (stakeholders) nacionales e internacionales; posicionamiento diferencial para consolidar y mejorar la percepción de la marca Colpsic, a través de actividades de difusión permanente, relacionamiento, eventos y alianzas estratégicas nacionales e internacionales, vigilando el adecuado uso de la identidad corporativa, y mantenimiento de una relación fluida y de confianza con los medios de comunicación para lograr una mayor visibilidad y posicionamiento de la marca corporativa, mediante el desarrollo de estrategias comunicacionales de interés, eficaces y productivas.

4.3.1. Nuevas Sedes de los Capítulos Regionales

Por iniciativa de la Presidenta del Consejo Directivo Nacional se realizó la compra de diez sedes regionales para los Capítulos con el fin de brindar a los Psicólogos y colegiados de las regiones un espacio para atender sus inquietudes y necesidades.

Se adquirieron las siguientes oficinas:

CAPÍTULO REGIONAL	DIRECCIÓN
ANTIOQUIA	Carrera 43B # 14 – 51 oficina 401, Medellín
BOYACÁ	Carrera 1F # 40-149 oficina 617, Tunja
CUMANDAY / CALDAS	Calle 64ª # 21-10 oficina 1401, Manizales
EJE CAFETERO	Carrera 15 # 12-37 oficina 302B, Pereira
HUILA Y AMAZONÍA	Calle 46 # 16-24 oficina 709, Neiva
META Y ORINOQUIA	K 39 # 16-18 oficina 403, Villavicencio
SANTANDER	Calle 36 # 27-41 oficina 708, Bucaramanga
TOLIMA	Carrera 6 # 53-29 oficina 610, Ibagué
VALLE DEL CAUCA	Calle 11 # 100-121 oficina 8, Cali
ZONA NORTE	Calle 77 # 59-35 oficina 1408, Barranquilla

Tabla 78. Oficinas de los Capítulos Regionales Colpsic

4.3.2. Parrilla de Eventos

Durante la vigencia 2022 y para la integración de las actividades y oferta de servicios, se promovió la iniciativa de la parrilla única de eventos la cual está disponible en siguiente enlace <https://www.Colpsic.org.co/eventos/> y busca promocionar en la página oficial del Colegio a todas las áreas y capítulos vinculados con actividades de formación, servicios y difusión social del conocimiento.

Esto ha permitido contar con métricas de seguimiento, flujos de autorización iniciar la primera fase para convertirse en un repositorio o banco de proyectos.

A través de los planes Operativos Anuales, se realizó el seguimiento del cumplimiento a las disposiciones previstas en el plan de Desarrollo 2020 – 2025 del Colegio logrando un cumplimiento global del eje de 96% para el periodo informado.

Desde la presidencia del Consejo Directivo Nacional se participó en todos los comités de compras requeridos para la autorización de adquisiciones por cuantías superiores a tres salarios mínimos mensuales legales vigentes, atendiendo aspectos de evaluación como alcance, servicio, relación costo/beneficio, garantías, entre otros.

Para esta vigencia, se convocó a la postulación de miembros directivos faltantes del Consejo, lo cual se llevó a cabo entre los meses de septiembre y octubre de 2022, logrando contar con la postulación y posterior elección de 6 nuevos integrantes del Consejo participaron hasta la finalización del periodo 2020 – 2023.

En el 2022, se activó la Comisión Nacional de Colegiaturas, la cual sesionó en más de 6 reuniones para poder realizar el nombramiento y/o ratificación de la colegiatura titular de más de 190 colegas para el año informado.

Durante la vigencia 2023, la comisión Nacional de Colegiaturas adelantó 2 sesiones en las que se revisó

más de 100 casos de colegas que mantuvieron los requisitos, los perdieron o cumplieron llegando a recomendar el nombramiento o ratificación de la condición de Colegiatura titular a más de 40 nuevos colegas.

Se propuso para la vigencia 2023 lograr el pago o renovación de 3.500 colegiaturas que a la fecha de este informe tenía un cumplimiento del 36%. Logrando superar la meta propuesta para la vigencia 2022.

4.3.3. Política de Comunicaciones

4.3.3.1. Manual de Identidad Corporativa

La marca es la máxima expresión de identidad corporativa, motivo por el cual el manual creado en el 2021 pretende brindar los lineamientos básicos para su correcto uso, aplicación y posicionamiento, en términos gráficos.

El uso apropiado del logo de Colpsic en todas las formas posibles de aplicación es fundamental para posicionar una imagen corporativa consistente y duradera. Es por ello, que cualquier variación incorrecta del logo impacta negativamente la identidad de la marca y su posicionamiento.

Colpsic es una marca que refleja la fuerza gremial que representa. A través de los 20 de campos de la psicología trabaja en todo el país para construir redes de apoyo y conocimiento.

La identidad gráfica del Colegio Colombiano de Psicólogos se conjuga en un Imagotipo, constituido por el uso de las primeras letras de las palabras colegio (COL) y psicólogos (PSIC) y de una síntesis del mapa de Colombia, insertado en la letra O. El logo siempre debe ser usado en conjunto, ninguno de sus componentes se puede usar por separado.

El manual de identidad corporativa contempla otros aspectos como la paleta de color y variaciones de uso, gráficas complementarias, variantes del logo y otros usos, usos correctos e incorrectos de la imagen corporativa, aspectos multimedia, papelería institucional, imagen para eventos de Colpsic y material POP.

Imagotipo Colpsic



RESULTADO TOTAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJE 4

ÁREA		2021	2022	2023
Objetivo 4.1.	Desarrollo del Talento Humano	64%	81%	84%
	Sistema de Calidad	-	50%	70%
Objetivo 4.2.	Recursos Financieros	113%	100%	55%
Objetivo 4.3.	Articulación del POA de los Capítulos al Plan de Desarrollo	40%	60%	60%
	Política de Transparencia y Ética Empresarial	-	-	80%
	Identidad Corporativa	100%	100%	100%
TOTAL CUMPLIMIENTO EJE 4		79%	78%	75%

Tabla 79. Resultado total de cumplimiento Eje 4 por objetivos de 2021 a agosto 2023

***Nota 1:** El resultado para el año 2023 se presenta con corte al 30 de agosto. Se espera un cumplimiento del 90% al finalizar el año.

***Nota 2:** El ítem sistema de calidad del año 2021 es la línea de base.

***Nota 3:** El ítem política de transparencia y ética empresarial de los años 2021 y 2022 son la línea de base. La política se desarrolló en el año 2023 a partir de un requerimiento de la Oficina de Inspección y vigilancia de la Alcaldía de Bogotá.

En este informe se presentó el estado de avance en la ejecución para el cierre de la administración del Consejo Directivo Nacional periodo: noviembre 21 de 2020 a noviembre 20 de 2023.

En la búsqueda de aprovechar la inteligencia colectiva y gestionar adecuadamente el conocimiento, esta administración se preocupó por promover el registro de la documentación y buenas prácticas empresariales para que a futuro los diferentes administradores las tengan como referentes y se facilite el proceso en sus respectivos trabajos, incentivando la réplica de las experiencias exitosas.

Se recomienda mantener los criterios de austeridad en el gasto y la implementación de un modelo presupuestal con diferenciación entre la función pública y la función gremial para dar cumplimiento al requerimiento de la Contraloría General de la República.

GLORIA AMPARO VÉLEZ DE CLEVES

Presidenta y Representante Legal
Colegio Colombiano de Psicólogos – Colpsic

***Nota:** Este documento fue elaborado a partir de los informes desarrollados por la presidencia del Consejo Directivo Nacional Gloria Amparo Vélez de Cleves; el coordinador y el gestor de la CNPP, Carlos Garavito Ariza y José Saade Figueroa y los directores: Aida Hernández Cubillos, Alejandro Jiménez Jiménez, Andrés Bayona Montoya, Isabel Díaz Tatis, Juan Carlos Gómez Vásquez, Sandra Paola Gómez Sánchez, Stewart Dueñas Trejos, Tatiana Manrique Zuluaga y Helbert Barrera Lesmes.

Compilado por Diana Marcela Guevara León,
Asistente de Presidencia.

Diseño y Diagramación
Dirección de Comunicaciones y Mercadeo.
Colpsic
Octubre de 2023